



El conflicto por el río Cenepa: Un cuestionamiento a la prensa escrita chilena

Alumno: Gilberto Aranda

Profesor Guía: Cristián Fuentes Vera

*Con mucha nostalgia y cariño, a Ariosto Sepúlveda de
la Paz, la más alta cumbre de nuestra estirpe.*

Manuel Antonio Plaza Sepúlveda.

*A mi amado Padre, Gilberto Aranda A., con la esperanza
del reencuentro.*

Gilberto Aranda B.

Quisiéramos expresar los más sinceros agradecimientos a nuestro profesor guía, Cristián Fuentes Vera por su dedicación y exhaustiva corrección de este trabajo; a Elena Lagos, por su inagotable, valiosa y continua colaboración en todos los planos involucrados en esta memoria; a Stephanie Guilloff, por el préstamo de su valioso material bibliográfico estadounidense referente a América Latina y a María Alicia Sepúlveda por colocar a nuestro alcance significativa bibliografía peruana.

Amazonas,
Capital de las sílabas del agua,
padre patriarca, eres
la eternidad secreta
de las fecundaciones,
te caen ríos como aves, te cubren
los pistilos color de incendio,
los grandes troncos muertos te pueblan de perfume,
la luna no puede vigilar ni medirte.

Eres cargado con esperma verde
como un árbol nupcial, eres plateado
por la primavera salvaje,
eres enrojecido de maderas,
azul entre la luna de las piedras,
vestido de vapor ferruginoso,
lento como un camino de planeta.

Pablo Neruda

Poema IV: Los Ríos acuden, de La Lámpara en la Tierra, Tomado de Canto General.
Obras Completas, Editorial Losada. Buenos Aires, 24 - VIII - 1962.

Índice

Introducción	10
<i>Primera Parte:</i>	
<i>Antecedentes del Conflicto de 1995</i>	17
Antecedentes Histórico Políticos	18
Ecuador	18
Perú	24
La Disputa Fronteriza	31
Tratado de 1832	33
Los Tratados de 1860 y 1890	34
Arbitraje de la Corona Española	35
Las Negociaciones de 1924-1936	38
El Conflicto de 1941	38
El Protocolo de Río de Janeiro	44
La decisión de Dias de Aguiar	46
El Incidente de 1981	49
El Conflicto del Estío de 1995	52
Caracterización Geográfica de la Cordillera del Cóndor	62
A. Ubicación	62
B. Relieve	64
C. Hidrografía	65
D. Clima	66
E. Población	67
Los Actores en Cifras	69
Las Fuerzas Armadas del Ecuador	71
Estructura de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas	71
Las Fuerzas Armadas del Perú	72
Estructuras de las Fuerzas Armadas del Perú	74
Una Mirada diferente a la Fuerzas Armadas del Perú	76
Comparación del Potencial Bélico en 1994	80

La Actuación de las Fuerzas Militares en el Conflicto por el Alto Cenepa	81
El Desempeño Peruano en el Conflicto	81
1. Ejército	81
2. Fuerza Aérea	82
3. Armada	82
4. Pérdidas	83
El Desempeño Ecuatoriano en el Conflicto	83
1. Ejército	83
2. Fuerza Aérea	84
3. Armada	84
4: Pérdidas	84
Sistema Interamericano	85
El Hemisferio Americano	85
El Cono Sur	85
Competencia por la Hegemonía	88
Organizaciones Panamericanas	91
Segunda Parte:	
<i>Análisis del Sistema de Prensa</i>	99
Aspectos Comunicacionales	100
<i>Teorías Normativas de los Medios de Comunicación de Masas en la Sociedad</i>	100
Teoría Autoritaria	101
Teoría de la Libertad de Prensa	102
Teoría de Responsabilidad Social	104
Teoría Soviética de los Medios de Comunicación	106
Teoría Desarrollista	108
Teoría Democrático Participativa	109
Funciones de la Prensa "Al Lado de la Información"	111
Sistema de Prensa en Chile 1970 - 1973	114
Un Factor Gravitante: La Inversión Publicitaria	116
Inversión Publicitaria en diarios 1990 - 1996	118
Características del Sistema Medial	119

Sistema de Prensa bajo el Régimen Militar	123
El desmantelamiento	123
Aparición de la Prensa No Oficialista	127
El Boom de los '80	130
La Prensa y la Nueva Democracia	135
Tercera Parte:	
Análisis de Medios.	143
Análisis de Diarios	144
Las Agencias de Noticias y su Comportamiento	148
Los Diarios y el Género Informativo	151
La Noticia o Nota Informativa	152
Crónica	153
Crónica Informativa	154
Semejanzas entre la Noticia y Crónica Informativa	155
Diferencias entre la Noticia y Crónica Informativa	155
Factores de Interés Periodístico	156
<i>El Mercurio</i>	160
<i>La Nación</i>	171
<i>La Tercera</i>	181
<i>La Época</i>	199
Frecuencia de Titulares	214
Análisis de Revistas	228
<i>Apsi</i>	232
<i>Ercilla</i>	235
<i>Hoy</i>	238
<i>Qué Pasa</i>	243
<i>El Siglo</i>	249
Conclusiones	254

Anexos	262
Sector Cusumaza Yaupi	263
Zona Zamora - Cenepa - Santiago	264
Aprobación del Protocolo de Río de Janeiro por Parte del Congreso de Perú	265
Aprobación del Protocolo de Río de Janeiro por Parte del Congreso de Ecuador	267
Disposición de Efectivos y Material de Guerra de la Fuerzas Armadas del Ecuador Previa al Conflicto por el río Cenepa	268
Disposición de Efectivos y Material de Guerra de la Fuerzas Armadas Peruanas Previa al Conflicto por el río Cenepa	271
Declaración de Paz Itamaraty Entre Ecuador y Perú. Febrero de 1995	275
Segunda Etapa de Conversaciones entre Perú y Ecuador en Brasilia. Noviembre de 1997	276
Fuentes y Bibliografía	278

Introducción

A primera vista, el continente sudamericano aparece ante los ojos del observador como un todo armónico, lo que ha llevado a no pocos autores a entenderlo como un subsistema solidario. Sin embargo, la historia de Sudamérica nos habla de una realidad muy distinta.

Después del proceso de independencia de España, y de un tibio y efímero panamericanismo, las confrontaciones entre las noveles naciones cundieron por doquier. Cada país disputó con sus vecinos territorios vindicados desde su pasado colonial o indígena. Ello a llevado a afirmar a algunos científicos políticos que en América Latina *somos amigos país por medio*.

El equilibrio sistémico fue logrado en el subcontinente a través de vínculos estratégicos entre países no colindantes. Es así como Argentina, Bolivia y Perú conformaron un bloque informal opuesto a la triada integrada por Brasil, Chile y Ecuador.

Este esquema de intereses obedecía a una lógica conflictual histórica y estratégica, como el predominio del Atlántico Sur que enfrentaba al Brasil con Argentina; la disputa por la hegemonía del Pacífico Sur entre Chile y Perú; o el control del acceso al Amazonas reñido tanto por Perú, Ecuador y Colombia.

Pero, además de estas disputas, el hemisferio vio nacer a fines del siglo pasado un incipiente sistema interamericano que se consolidó a mediados de la presente centuria. La Organización de Estados Americanos (OEA), fundada a partir de la Carta de Bogotá en 1948, y el llamado Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), un dispositivo de Seguridad Colectivo rubricado en Río de

Janeiro en 1947. Este fue la primera red defensiva liderada por Estados Unidos (le seguirían la OTAN y la SEATO) para prevenir una expansión soviética en su área de influencia. De esta manera al equilibrio sudamericano se agregó un elemento de seguridad colectiva que promovía la resolución pacífica de los conflictos entre sus integrantes.

La distensión de la Guerra Fría y el surgimiento de temas de interés regional comenzó a alterar este cuadro. La Guerra de las Falklands/Malvinas condenó a la obsolescencia al sistema defensivo consagrado en el TIAR. Estados Unidos privilegió su vocación noratlántica y sus vínculos históricos con el Reino Unido. Cuando Washington diseñó el TIAR pensaba que la agresión extrahemisférica sólo podía provenir de la Hoz y el Martillo y no de uno de sus aliados europeos.

Argentina, tras la derrota en el Atlántico Sur, la caída del régimen militar de Galtieri y la elección de Alfonsín, comienza un paulatino acercamiento político a Brasilia y a Santiago, que culminarán en el primer caso con la creación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y en el segundo con la paulatina solución de las controversias limítrofes.

Un caso distinto es la cuestión amazónica entre Perú y Ecuador.

Tras el conflicto de las Falklands/Malvinas en 1982, entre Argentina y el Reino Unido, Sudamérica sólo había presenciado escaramuzas e incidentes fronterizos. La paz regional fue quebrantada en enero de 1995 por los enfrentamientos entre Perú y Ecuador, naciones que ya habían luchado en 1941 e intercambiado disparos en 1954, 1981 y 1991.

Ambos estados se enfrentaron en una "guerra no declarada" por la región amazónica de la cuenca del Cenepa, configurándose así en el primer conflicto regional post Guerra Fría y el único de la presente década en el área.

Este conflicto, el último acápite de la larga disputa territorial entre ambas naciones, tan cercano a nuestro país puso a la prensa escrita nacional en un singular trance.

Por la vecindad de nuestro país con uno de los beligerantes, nuestras disímiles relaciones con cada uno de los contendores y el papel de garante del Acuerdo de Río de Janeiro en el conflicto histórico de la Cordillera del Cóndor, las perspectivas de la prensa escrita nacional de lograr un tratamiento ecuánime y profundo de la información no eran alentadoras.

La forma en que parte de la prensa escrita nacional abordó este suceso informativo, su génesis, desarrollo y consecuencias será la problemática que esta memoria buscará resolver. Es este aspecto el nudo central. El cuestionamiento y revisión de la prensa nacional abocada a tópicos internacionales constituye un área poco explorada dentro del periodismo criollo.

Nuestra investigación intenta dilucidar las siguientes hipótesis de trabajo:

* Primera Hipótesis: La importancia relativa de Perú y Ecuador en la prensa escrita chilena es mínima y sólo aumenta en cobertura cuando se presentan episodios conflictivos como el del Alto Cenepa.

* Segunda Hipótesis: La prensa chilena ante este conflicto se limitó a hacer una narración descriptiva de los hechos, sin alcanzar en

general estadios de interpretación y análisis de los sucesos y sus consecuencias regionales.

* Tercera Hipótesis: El papel de garante, lo que significa estar investido como mediador, y su condición de rival histórico de uno de los contendores, produjo un efecto moderador en el tratamiento de las noticias derivadas del conflicto por el Cenepa.

* Cuarta Hipótesis: La prensa chilena privilegió en este contexto la condición de garante de nuestro país, lo que se tradujo por una parte en una estelarización del conflicto, y por otra una cierta asepsia analítica, que evitara la abanderización con una de las partes.

Para satisfacer estas preguntas la investigación propuesta está constituida, básicamente, por dos tipos de estudio científico.

En primer lugar, se plantea desarrollar un ESTUDIO DESCRIPTIVO, sin el cual no nos parece válido y relevante intentar explicarnos el tratamiento del Conflicto peruano-ecuatoriano de 1995 por parte de la prensa escrita chilena.

En segundo término, se desarrollará un ESTUDIO EXPLICATIVO, que nos posibilitará verificar las hipótesis de trabajo, respecto de la génesis, carácter, contenidos fundamentales y desarrollo de la forma en que la prensa escrita chilena abordó esta reyerta.

El énfasis del estudio descriptivo estará orientado por una perspectiva "histórica", en los distintos aspectos que lo componen.

En el estudio descriptivo se utilizará el relato histórico y sociológico de los antecedentes, razones y motivaciones de un conflicto de largo aliento.

Además, se recurrirá a la recolección y análisis de datos primarios obtenidos principalmente de los medios de prensa escrita de diciembre de 1994 (mes previo al conflicto); enero de 1995 (mes de inicio del conflicto); febrero de 1995 (mes más álgido del conflicto) y marzo de 1995 (último mes del conflicto) procurando, cuando sea lo indicado, extraer tendencias centrales.

En el estudio analítico se contempla utilizar el método comparativo. Esto significa que por una parte se reconocerán las unidades básicas que componen el tratamiento de la noticia de cada medio, y por otra parte, en las conclusiones se confrontarán las distintas fuentes primarias entre sí. Asimismo, esta etapa visualiza la aplicación de entrevistas a algunos editores internacionales y a analistas internacionales.

Para estructurar esta memoria hemos seguido la siguiente organización temática: una primera parte, que se abocará al análisis de los factores históricos, políticos, geográficos y militares del Conflicto del Alto Cenepa.

Esta fase, que consideramos de gran importancia para la contextualización de un conflicto, pretende explicar los antecedentes y razones de la "guerra no declarada" entre Perú y Ecuador en enero de 1995. De esta manera hemos considerado pertinente elaborar una breve síntesis de la historia política de los dos contendores, una reseña de los problemas fronterizos, la descripción geográfica de la región y un análisis de la situación militar en el momento de las hostilidades.

La última sección de esta parte primera explorará las características del Sistema Interamericano vigente durante las diferencias limítrofes. Ello debido a que si bien la resolución de las hostilidades no fue por la vía de los organismos hemisféricos, se pensó durante la etapa inicial del conflicto recurrir a ello, siendo consignado en la prensa. Además se revisará concisamente el equilibrio y las competencias por la hegemonía en el concierto sudamericano.

La segunda parte se abocará al análisis del Sistema de Prensa escrita nacional, universo massmediático que nos proporciona la materia prima para esta investigación. Esta etapa comienza con una reseña de las principales Teorías Normativas de la Prensa, cuyo fin es la comprensión de los sistemas de prensa basados y derivados de cada una de ellas.

En seguida, se revisa la evolución del sistema de prensa chileno desde principios de la década de 1970, hasta los primeros años de la transición a la Democracia. Este recorrido nos ayuda a comprender el contexto de la Prensa Escrita Chilena ad portas del próximo milenio.

La tercera parte y final de esta memoria revisa la actividad informativa de la prensa escrita chilena (diarios y revistas) respecto al citado conflicto. De esta manera, se escogieron los matutinos El Mercurio, La Nación, La Tercera y La Época. Respecto a las revistas fueron seleccionadas Qué Pasa, Ercilla, Hoy, Apsi y El Siglo, este último pasó de tener una circulación diaria a una semanal, situación que nos llevó a encasillarlo, junto a las revistas ya mencionadas.

La selección de estas fuentes primarias dice relación con la cobertura que conceden estos medios escritos a los sucesos internacionales.

A partir de este material indagaremos acerca del comportamiento de cada medio. Nuestra inquietud será investigar cómo se desarrolló la prensa de nuestro país. La dificultad radica en que Chile ostenta la doble condición de garante de paz entre las naciones en disputa, y que simultáneamente presenta una larga historia de tensión con Perú. Esta dualidad podría haber afectado a la prensa escrita nacional en su tratamiento de la noticia.

I PARTE:

ANTECEDENTES DEL CONFLICTO DEL '95

"Esta cordillera de sierras que se llama de los Andes se tiene por una de las más grandes del mundo y atraviesa tantas sierras y provincias que no se puede decir. Toda está llena de altos cerros, algunos de ellos bien poblados de nieve y otros de bocas de fuego. Eran los naturales de buena razón y que todos andaban vestidos y se gobernaban por las leyes.

(...) La tierra es muy fértil, por que se da bien el maíz y yuca, con las otras raíces que ellos siembran y frutas hay muchas y muy excelentes y hay piñas sabrosas y muy olorosas".

Pedro Cieza de León, La Crónica del Perú, 1553.

1-. Aspectos Histórico Políticos.

Ecuador¹.

El desarrollo político del Ecuador, tras la separación de la Gran Colombia en 1830 y la independencia definitiva, se caracterizó por el permanente conflicto entre las elites de la costa, cuyos intereses económicos se centraron en el comercio y las actividades financieras, y los terratenientes de la sierra. Aunque la diferenciación ideológica entre los diversos grupos sociales era escasa, este conflicto se expresó, a grandes rasgos, en la dicotomía entre los sectores liberales y conservadores.

Aunque las primeras constituciones ecuatorianas establecieron el derecho al voto, generalmente restringido, la elección del Presidente y Vicepresidente y una legislatura - unicameral o bicameral- elegida indirectamente, la vida política de las tres primeras décadas de la historia del Ecuador estuvo marcada por la rivalidad entre diversos caudillos regionales, militares o civiles, y entre los grupos y corrientes aglutinados alrededor de ellos, así como por la poca vigencia práctica de los procedimientos constitucionales. Pese al carácter personalista de la política, a lo largo del siglo se fueron conformando dos corrientes políticas definidas; el liberalismo, vinculado con los intereses de la costa y su centro, la ciudad de Guayaquil, e identificado con el estado laico; y el conservadurismo, que apoyaba una posición clerical y que se identificaba con el dominio de la sierra y la capital, Quito.

¹ Este tema fue elaborado a partir de las traducciones de Manuel Plaza de los libros de Linz, Juan y Arturo Valenzuela; **The Failure of Presidential Democracy: The Case of Latin America**; The John Hopkins University Press; Baltimore; Maryland; USA; Chapter 10; pp. 254-285, y Wiarda, Howard y Harvey Kline; **Latin American Politics and Development**; 4th Edition, West View Press; Boulder; Colorado; 1996; & Chapter 15; pp. 326-342.

Hasta finales del siglo XIX, las tendencias conservadoras dominaron el escenario político, alcanzando su punto máximo con el régimen del General Gabriel García Moreno (1859-1875), quien fundó formalmente el Partido Conservador. La constitución de 1861, promulgada bajo su gobierno, introdujo por primera vez el sufragio directo y secreto para la elección del Congreso y del Presidente.

En 1895 llegaron al poder los grupos liberales que se habían opuesto al conservadurismo desde mediados de siglo. Bajo el liderazgo de los generales Eloy Alfaro y Leónidas Plaza, el denominado "liberalismo radical" pasó a dominar la vida política del Ecuador por tres décadas. Durante esta etapa, la Iglesia fue despojada de sus privilegios y Ecuador se convirtió en una república laica, asimismo, se introdujeron medidas para mejorar las condiciones de vida de la población indígena. Al mismo tiempo los gobiernos liberales impulsaron el fortalecimiento de la costa como centro de poder frente a la sierra y Quito. La época liberal, no obstante, se caracterizó por varios golpes de estado y por las confrontaciones violentas derivada de la rivalidad entre los dos caudillos liberales.

La erosión del dominio liberal -basado en la prosperidad económica de las élites de Guayaquil- motivada por la crisis económica de los años veinte, provocó un creciente descontento social que finalmente condujo al golpe militar del 9 de junio de 1925, el primer golpe de Estado "institucionalizado" de la historia del Ecuador. Los militares desarrollaron un programa de reformas sociales y modernización del Estado que, entre otras medidas, se expresó en la Constitución de 1929, la cual limitó los poderes presidenciales y reconoció la ciudadanía y el derecho a voto de las mujeres alfabetizadas. Sin embargo, las reformas no consiguieron consolidar un sistema político estable. El debilitamiento del

Estado, el surgimiento de nuevos partidos políticos como el Partido Socialista (PS) y el Partido Comunista Ecuatoriano (PCE), y los efectos de la crisis económica de los años treinta, confluyeron en un período de inestabilidad política que duró hasta las postrimerías de los años cuarenta. Entre 1925 y 1948 se produjeron 23 cambios presidenciales, y sólo una minoría de los mandatarios de este período llegó al poder a través de procedimientos constitucionales.

Asimismo, la evolución del incipiente sistema de partidos políticos se vio obstaculizado por un relativo regreso al personalismo político, relacionado con la llegada al poder del populista José María Velasco Ibarra, elegido presidente en las elecciones de diciembre de 1933 con el 80,2% de los votos. Aunque su primer período presidencial sólo duró un año, Velasco Ibarra siguió ejerciendo una influencia política decisiva durante los cuatro decenios siguientes. Su primer retorno al poder se produjo en 1944, a raíz de una rebelión en Guayaquil en contra del Presidente Carlos Arroyo, en parte motivada por la derrota de 1941 inflingida por el Perú, que había causado la pérdida de unos 200.000 Km² del territorio nacional.

El derrocamiento de Velasco por un golpe militar, en 1947, y el consiguiente retorno a una Presidencia civil inauguraron un período de 12 años de gobierno constitucional, uno de los más largos en la historia del país. Así, el presidente Galo Plaza Lasso, elegido en 1948 al frente del Movimiento Cívico Democrático Nacional (MCDN) con el 41,1% de los votos, fue el primer mandatario en 28 años que terminó su mandato.

La línea populista de Velasco Ibarra se impuso en las elecciones del 5 de junio de 1960, en las que obtuvo el 48,2% de los votos como candidato por la Federación Nacional Velasquista (FNV).

Sin embargo, el deterioro de la economía, sumado al creciente conflicto entre el Presidente y el Congreso, aisló rápidamente a Velasco, quien fue forzado a dimitir por las Fuerzas Armadas después de catorce meses en la presidencia. El posterior derrocamiento de su vicepresidente, quien lo había reemplazado, dio inicio a un período de tres años de gobierno militar directo (1963-1966). No obstante, el limitado éxito del programa de reformas de la Junta Militar propició el regreso a un gobierno civil y, posteriormente, la convocatoria a una Asamblea Constituyente.

Bajo esta nueva constitución, tuvieron lugar nuevas elecciones el 2 de junio de 1968, en las que Velasco Ibarra obtuvo su quinto mandato presidencial, al recoger el 32,8% de los votos. El 22 de junio de 1970, Velasco Ibarra asumió poderes dictatoriales a través de un autogolpe.

El régimen militar entre 1972 y 1979, que derrocó a Velasco Ibarra, es el más largo de la historia del país y coincidió con el auge de la producción petrolera. Al igual que el Gobierno Militar contemporáneo en Perú, el régimen ecuatoriano propugnó una estrategia de reformas estructurales para fomentar el desarrollo económico y social del país. Sin embargo, en parte debido a las divisiones internas en las Fuerzas Armadas, la fracción militar dominante impulsó a partir de 1976 un proceso de regreso a un gobierno civil.

El 15 de enero de 1978, como parte del proceso de transición, se celebró un referéndum, en el cual una mayoría del 44% se pronunció a favor de una nueva Constitución.

Finalmente, con la celebración de nuevas elecciones en dos vueltas, el 16 de julio de 1978 y el 29 de abril de 1979, culminó el

proceso de redemocratización. Las elecciones fueron ganadas por Jaime Roldós Aguilera, de la Concentración de Fuerzas Populares (CFP), quien obtuvo el 68,5% de los votos en la segunda ronda. La toma de posesión de Roldós, el 10 de agosto de 1979, marcó el inicio del período más largo de gobierno civil y constitucional en la historia de Ecuador.

Entre las características más destacadas de este período cabe mencionar la proliferación de partidos políticos, resultante del surgimiento de nuevas fuerzas y de las divisiones en el seno de los ya existentes, lo cual refleja en parte la continua importancia del personalismo y del regionalismo.

Después de la presidencia de Roldós, completada por su Vicepresidente, Osvaldo Hurtado, tras el fallecimiento de Roldós, fue elegido para la primera magistratura León Febres Cordero, del PSC, quien obtuvo el 51,5% de los votos en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 6 de mayo de 1984. En los comicios siguientes, Rodrigo Borja se impuso en la segunda vuelta, celebrada el 8 de mayo de 1988.

Posteriormente al Gobierno de Borja, se eligió a un nuevo Presidente conservador, cuando Sixto Durán Ballén, candidato del Partido Unidad Republicana (PUR) obtuvo el 57,3% de los votos en la segunda vuelta de las elecciones de 1992. Finalmente, Durán Ballén fue reemplazado por el populista Abdalá Bucaram, del PRE, quien en la segunda vuelta de los comicios de 1996, celebrada el 7 de julio, se impuso a Jaime Nebot con el 54,4% de los votos.

Por otra parte, las elecciones a menudo han sido expresión de la dicotomía entre la costa y la sierra, ejemplo de ello fueron las

confrontaciones entre Febres Cordero y Borja en 1984, entre Borja y Bucaram en 1988 y entre Durán Ballén y Nebot en 1992.

El período transcurrido después del establecimiento del nuevo orden constitucional en 1978 se ha caracterizado por la proliferación de partidos políticos. Desde las elecciones de 1979, unos 12 partidos han estado representados en el congreso, sin que ninguno de ellos haya dominado durante todo este período.

La ausencia de mayorías parlamentarias estables ha sido propicia para abonar los conflictos entre el poder ejecutivo y el legislativo que, en varias ocasiones han tensionado el panorama político, resultando entre otras cosas, el bloqueo de la legislatura y la destitución de ministros. Estos conflictos alcanzaron su máxima expresión bajo la efímera presidencia de Abdalá Bucaram (1996-1997) quien, el 6 de febrero de 1997, fue destituido por el Congreso por motivos de *incapacidad mental*.

La dificultad para conferir estabilidad al sistema político institucional ha dado lugar a varias modificaciones de la Constitución y a un intenso debate sobre la necesidad de una reforma política más profunda.

La destitución de Bucaram y su sustitución por el presidente del Congreso de ese entonces, Fabián Alarcón, quién ocupó la presidencia hasta el 10 de agosto de 1998, volvió a plantear la necesidad de reformas institucionales. Así, en el referéndum convocado por el Gobierno de Alarcón y celebrado el 25 de mayo de 1997, una mayoría de electores aprobó, además de la destitución de Bucaram, la convocatoria a una Asamblea Nacional, encargada de dictar una nueva Constitución.

Los trabajos de la Asamblea Nacional de 70 miembros, elegidos en circunscripciones uninominales el 30 de noviembre de 1997, se iniciaron el 20 de diciembre de 1997 y concluyeron el 30 de abril de 1998

Poder Ejecutivo: El Presidente es elegido por mayoría absoluta de los votos. En caso de que ningún candidato obtenga esta mayoría, se realiza una nueva elección entre los dos candidatos más votados. El período presidencial es de cuatro años, sin posibilidad de reelección inmediata.

Poder legislativo: El Congreso nacional tiene 12 miembros elegidos por cuatro años en una sola circunscripción, correspondiente al territorio nacional, mediante un sistema proporcional; el resto de los congresistas se eligen en 21 circunscripciones, correspondientes a las provincias del país. Cada provincia elige dos representantes, excepto las de menos de 100.000 habitantes, que eligen uno. Además, se elige un representante por cada 300.000 habitantes o fracción que pase de 200.000 habitantes, todos por un período de dos años mediante sistema proporcional. Así, por ejemplo, el Congreso elegido en 1996 constaba de 82 miembros.

Perú².

Desde la independencia en 1821, la mayor parte de la historia política de Perú se ha caracterizado por una sucesión de regímenes civiles cuya permanencia se vio interrumpida por numerosos golpes de Estado. Hasta 1845, la inestabilidad política fue prácticamente permanente y, durante largos períodos, los militares ocuparon el

² Este tema fue elaborado a partir de las traducciones de Manuel Plaza de los libros de Linz, Juan y Arturo Valenzuela; **The Failure of Presidential Democracy: The Case of Latin America**; The John Hopkins University Press; Baltimore; Maryland; USA; Chapter 11; pp. 286-321, y Wiarda, Howard y Harvey Kline; **Latin American Politics and Development**; 4th Edition, West View Press; Boulder; Colorado; 1996; Chapter 10; pp. 200-226.

poder político, apoyados por grupos oligárquicos. Los mecanismos constitucionales no constituyeron una parte importante del proceso político en comparación con las numerosas rebeliones armadas y guerras civiles.

El Estado peruano comenzó a estabilizarse a mediados de la década de 1840 a raíz del auge de las exportaciones de guano. Asimismo, la llegada al poder del General Ramón Castilla, que gobernó entre 1845 y 1851 y de nuevo entre 1855 y 1862, trajo consigo una estabilidad política inédita. En 1871 se fundó el primer partido político peruano, el Partido Civil, que aglutinó a la burguesía comercial vinculada a la exportación de guano y que llegó al poder en 1872.

La derrota en la Guerra del Pacífico con Chile, que supuso la pérdida de una porción importante del territorio y el endeudamiento externo, dio paso a un nuevo período inestable que desembocó en diez años de gobierno militar. No obstante, la recuperación económica a inicios de la década de 1890 sentó las bases para la denominada "República Aristocrática", un período de casi 20 años de estabilidad política presidida por administraciones civiles a partir de 1895.

En 1919, la llegada al poder de Augusto Leguía, que se presentó a las elecciones con un programa reformista dirigido a las clases media y obrera, puso fin al predominio de los "civilistas". Bajo la presidencia de Leguía, se promulgó la Constitución de 1920, que introdujo algunos mecanismos de control del Ejecutivo, a la vez que aumentó el papel del estado en el fomento del desarrollo económico y social. Una consecuencia de ello fue el fortalecimiento de nuevos grupos sociales y de las organizaciones obreras como la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP) y, en lo político, de partidos como el Partido Comunista Peruano (PCP), fundado por José

Carlos Mariátegui, y la populista Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), fundada por Víctor Raúl Haya de la Torre en 1924.

Las elecciones de 1931 -las primeras en que pudo participar toda la población masculina alfabetizada mayor de 21 años- llevaron al poder al General Luis Sánchez Cerro, iniciando lo que se ha denominado el "tercer militarismo".

Este período se prolongó hasta los años sesenta, caracterizándose por la sucesión de Gobiernos militares y la persecución, durante la mayor parte de esta etapa, de los partidos antioligárquicos. Una excepción fue el período entre 1945 y 1948, cuando el APRA fue legalizado y dominó el Congreso bajo el Gobierno civil del Presidente José Luis Bustamante, quien llevó a cabo una política dirigida a fomentar el crecimiento económico y la redistribución del ingreso. Después del derrocamiento de Bustamante por otro golpe militar, el APRA volvió a estar prohibido.

El deterioro de la economía y de las condiciones de vida en la sierra evidenció la necesidad de reformas sociales, particularmente una reforma agraria. Mientras que la movilización entre los campesinos de la sierra creció durante los años cincuenta y sesenta, la urbanización y el crecimiento económico propiciaron la emergencia de nuevas clases medias que constituían la base social para nuevos partidos políticos orientados hacia la modernización y reforma social, en primer lugar Acción Popular (AP) y el Partido Demócrata Cristiano (PDC).

En las elecciones del 10 de junio de 1962, el candidato del APRA, que había vuelto a la legalidad en 1956, Víctor Raúl Haya de la Torre, obtuvo el 32,9% de la votación. Pero, un nuevo golpe de Estado impidió a Haya de la Torre y el APRA asumir el poder y se

convocaron nuevos comicios para junio de 1963. En esa ocasión, Belaúnde fue elegido Presidente con el 39,1% de los sufragios, al frente de una coalición entre AP y el PDC. El debilitamiento del crecimiento económico que había caracterizado los inicios de los años sesenta y las acusaciones de corrupción socavaron la posición del Gobierno.

El 3 de octubre de 1968, Belaúnde fue derrocado por un golpe de Estado dirigido por el General Velasco Alvarado, con lo que se inició un período de 12 años de gobierno militar. A diferencia de ocasiones anteriores, en 1968 las Fuerzas Armadas llegaron al poder como institución, con un proyecto encaminado a promover amplias reformas en las estructuras económicas, sociales y políticas del país, de las cuales la más destacada fue la reforma agraria, promulgada en 1969. Aunque no cumplió sus objetivos del desarrollo de la agricultura, la reforma debilitó a la oligarquía agraria y puso fin a una época -que se remontaba virtualmente a la independencia- dominada por el poder político y económico de esta clase social. El 29 de agosto de 1975, el régimen militar entró en una segunda y distinta fase cuando otro golpe, liderado por el General Francisco Morales Bermúdez, depuso a Velasco.

La segunda etapa del régimen militar supuso una reorientación del proceso de reformas, varias de las cuales fueron modificadas. Bajo la presión de una creciente oposición, Morales anunció la transición a la democracia, y el 18 de junio de 1978 se realizaron elecciones para una Asamblea Constituyente encargada de redactar una nueva Constitución.

En mayo de 1980, Fernando Belaúnde Terry, de AP, apoyado por el PPC, fue elegido presidente por segunda vez con el 45,4% de la votación. La política de su Gobierno tuvo un carácter liberal,

fomentando la inversión extranjera y la privatización de empresas estatales. A las dificultades económicas y el deterioro social se sumó la aparición de la violencia terrorista que, desde el inicio de las acciones armadas de Sendero Luminoso en mayo de 1980, adquirió dimensiones cada vez más dramáticas.

Las elecciones de abril de 1985 demostraron un marcado rechazo a la gestión de Belaúnde. El descontento social fue en gran parte capitalizado por el candidato del APRA, Alan García, quien consiguió el 53,1% de la votación. La elección de García marcó un hito en la historia peruana al ser la primera vez que el APRA, el partido más antiguo y mejor organizado, obtuvo la presidencia. En general, los comicios fortalecieron a la izquierda.

A pesar de su popularidad inicial, la administración de García se vio gradualmente aislada por el deterioro de la situación económica y de diversas medidas como la estatización de la banca privada. Asimismo, la ausencia de una respuesta eficaz al terrorismo socavó aún más su posición. La oposición conservadora y liberal se organizó en la alianza Frente Democrático (FREDEMO), conformada por AP, PPC y el "Movimiento Libertad", liderado por el escritor Mario Vargas Llosa, quién se presentó como candidato a la elección presidencial del 8 de abril de 1990.

Estos comicios resultaron una derrota inapelable para el Aprismo; mas, el principal beneficiario de la contienda electoral fue el candidato, Alberto Fujimori, obtuvo sorprendentemente el 62,5% de los votos de la segunda ronda. Este resultado fue interpretado como una muestra del descrédito de los partidos políticos tradicionales. Cambio 90, soporte partidario de Fujimori, se convirtió en la segunda fuerza en la Cámara de diputados, con 32

de 180 escaños, siendo el APRA el partido que surgió como primera fuerza en el ámbito parlamentario.

Los primeros dos años del gobierno de Fujimori se caracterizaron por las dificultades para conformar una mayoría parlamentaria que apoyara su programa de reformas y para implementar su estrategia antisubversiva; a partir de finales de 1991, congresistas de la mayoría de los partidos empezaron a ejercer una oposición coherente a la administración Fujimori.

En este contexto se produjo el denominado "autogolpe" del 5 de abril de 1992, en el que Fujimori, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, disolvió el Congreso, suspendió la Constitución y asumió poderes absolutos para crear un "Gobierno de emergencia y reconstrucción nacional". Posteriormente, se convocaron para el 22 de noviembre de 1992 elecciones a un Congreso Democrático Constituyente, en las que el C90, aliado con otra nueva formación pro-gubernamental, Nueva Mayoría (NM) obtuvo la mayoría absoluta de 44 de los 80 escaños.

Concordando con lo que fue la oferta electoral de la alianza Cambio 90-Nueva Mayoría al Congreso Democrático Constituyente, de apoyo a las reformas estructurales, el proyecto constitucional en vías de promulgación, buscó cumplir con su objetivo, disminuyendo la función social del Estado³.

La nueva Constitución, que fue ratificada en el referéndum de el 31 de octubre de 1993 por una mayoría del 52,2% del electorado, según el resultado oficial.

³ Toledo Segura, Rafael; **El Programa de estabilización y las Reformas Estructurales en el Perú en 1993**; (Buenos Aires, CIEDLA - Konrad Adenauer Stiftung; Serie Estabilización y Reforma Estructural; 1993); pág. 132.

Esta nueva Constitución permitió a Fujimori presentarse a un segundo mandato en los comicios de abril de 1995, en los que fue reelegido con el 64,4% de los votos. Ningún otro candidato obtuvo más del 5% de la votación. La coalición C90-NM, que apoyó a Fujimori, consiguió una mayoría absoluta de 67 de los 120 asientos del nuevo Congreso.

Las elecciones parecieron confirmar el virtual hundimiento de los partidos que habían dominado la primera década tras el regreso a la Democracia en 1980, en particular el APRA, AP, el PPC e IU. Por otra parte, los comicios se caracterizaron por la proliferación de nuevas formaciones políticas establecidas durante los años noventa, muchas de las cuales basaron su mensaje en la renovación y moralización de la vida política.

Poder Ejecutivo: El Presidente es elegido por mayoría absoluta de los votos. Si ninguno de los candidatos la obtiene, se produce una segunda elección entre los candidatos más votado. El período presidencial es de cinco años, con posibilidad de reelección inmediata por un período adicional. Transcurrido otro período, el ex-presidente puede volver a presentarse.

Poder Legislativo: El Congreso consta de 120 miembros, elegidos por un período de cinco años en una circunscripción nacional, mediante sistema proporcional.

La Disputa Fronteriza

Las diferencias territoriales entre Ecuador y Perú pueden remontarse a la tercera década del siglo pasado, un tiempo después de la declaración de Independencia del Ecuador. El Perú había proclamado su emancipación de la corona española nueve años antes, en 1821.

Los alegatos ecuatorianos se basaron en lo que consideraba sus derechos, invocando títulos coloniales, sobre tres provincias que el Perú había declarado como parte de su territorio: Tumbes en la Costa, Jaén en Los Andes y Maynas en la región amazónica.

Con los años los reclamos ecuatorianos se concentrarían en el área amazónica de Maynas. Durante la dominación hispánica, la provincia de Maynas formaba parte del virreinato del Perú, exceptuando el período comprendido entre 1739 y 1802 cuando fue entregada a la audiencia de Quito. Mediante una real cédula española fue devuelta al virreinato peruano.

Al momento de la independencia del Perú, Ecuador no existía como estado independiente sino que formaba parte de las provincias australes de la Gran Colombia, sucesora a su vez del virreinato de la Nueva Granada.

Hacia mayo de 1830 y como parte del proceso de desmembración de la creación de Bolívar, Ecuador reclamó el status de nación independiente. Originalmente el estado neonato se circunscribía al departamento de Quito. Después adhirieron los departamentos de Guayaquil y Azuay. En dicha oportunidad no hubo ningún representante

de la provincia de Maynas, sin embargo, Azuay pretendía comprenderla.⁴

El proceso de conformación de Ecuador culminó en septiembre con la unión de los poblados de Pasto, Popayán y Buenaventura, todos de la Gran Colombia. Ello desencadenó en septiembre de 1832 las hostilidades entre los ecuatorianos y los neogranadinos. Después de breves campañas se suscribió el 8 de diciembre de 1832, el Tratado de Paz y amistad, entre las dos potencias.

Pero una vez despejadas las reyertas entre Bogotá y Quito, afloraron las controversias entre Ecuador y Perú.

Pronto entraron en colisión los intereses de estos estados. Sus reclamos siguieron básicamente los mismos lineamientos que otros litigios en Sudamérica, es decir, aludieron a dos principios legales: El *Uti Possidetis* y la libre voluntad de los pueblos.

En el caso del *Uti Possidetis* establecía que las nuevas naciones independientes seguirían los límites administrativos existentes durante la dominación colonial española en 1810. Según el principio de libre voluntad de los pueblos las regiones limítrofes en disputa escogerían a que país pertenecerían dichas zonas, por la correspondiente declaración de independencia y constitución.

Hacia 1810, Tumbes, Jaen, Maynas, e, inclusive, Guayaquil pertenecían al virreinato del Perú. Las tres primeras juraron la declaración de independencia del Perú en 1821 y enviaron representantes a la capital peruana para tomar parte en la asamblea constituyente de esa nación. El puerto de Guayaquil, uno de los más

⁴ Denegri Luna, Felix; **Perú y Ecuador: Apuntes para la Historia de una Frontera**; Pontificia Universidad Católica del Perú; Lima; 1996; pp. 108-111.

importantes en la costa del Pacífico sur, se abstuvo de este acto. En cambio al año siguiente paso a formar parte de la Gran Colombia, formada en ese entonces por las actuales Colombia, Venezuela y Ecuador.

La posición del Ecuador se retrotrae hasta el tratado de 1829, entre la Gran Colombia y el Perú, más un protocolo complementario, que en su opinión apoya sus reclamos sobre el territorio de Maynas.

Respecto al protocolo complementario, Perú sostiene que nunca existió. En efecto, la copia del original de este protocolo complementario nunca ha sido exhibida por el Ecuador. Debido a ello nunca ha sido aprobado o ratificado por Ecuador ni por el Perú.

El Tratado de 1832

Ya en 1831, el gobierno ecuatoriano había designado a Diego Noboa como encargado de Negocios en Lima. Posteriormente fue designado Ministro Plenipotenciario. En tal calidad entró en conversaciones con el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, José María de Pando, dado que los tratados que había suscrito la Gran Colombia con Lima habían sido desahuciados por Quito.

Noboa y Pando negociaron dos cuerpos jurídicos. Un tratado de Comercio y otro de Amistad y Alianza, los que fueron firmados por ambos el 12 de julio de 1832.

El Tratado de Amistad y Alianza, contiene 17 artículos. Entre los más importantes, figura el de los límites entres las dos naciones. Este señala que "mientras se celebre un Convenio sobre arreglos de límites entre los dos Estados, se reconocerán y

respetará los actuales''.⁵ Esta última figura corresponde al principio de *Uti Possidetis* reconocido.

Los gobiernos del Perú y Ecuador firmaron, aprobaron y ratificaron este convenio lo que significaba que mientras se alcanzaba un acuerdo global sobre las fronteras específicas, ambas potencias se comprometían a respetar las existentes en ese momento.

Los Tratados de 1860 y 1890

Hacia 1857 Ecuador mantenía una serie de deudas con particulares británicos. Para cubririrlas el gobierno del general Francisco Robles negoció con el comisionado del Comité de acreedores británicos, José Santiago Prichett, la entrega de territorios baldíos. Así nació el acuerdo Icaza - Prichett, firmado el 21 de septiembre de 1857, mediante el cual Ecuador adjudicó a los ingleses extensas zonas, las que incluían dos áreas amazónicas: Bobonaza y Gualaquiza.

Esta acción ecuatoriana provocó una réplica en el Perú a través de una protesta formal. El gobierno peruano, encabezado por el Mariscal Ramón Castilla, arguyó que los territorios amazónicos adjudicados pertenecían al Perú, tanto por la Real Cédula de 1802 como por el *Utti Possidetis*.

Después de algunos desencuentros entre el general Robles y el plenipotenciario peruano ante Quito, Juan Celestino Caverro, se pasó prontamente a medidas de fuerza. Ello se tradujo en un breve conflicto militar solucionado con la firma del tratado de 1860. Según este acuerdo Ecuador reconoció la Real Cédula española de 1802

⁵ El fragmento del Tratado de Amistad y Alianza de 1832 es citado por Denegri Luna, Felix; **Op. Cit.**; p.114.

que reincorporó Maynas al virreinato peruano y declaró nulo el intento de traspasar derechos sobre estas regiones a los acreedores británicos. No obstante el tratado de 1860 no fue sancionado en los Congresos.

Las negociaciones bilaterales directas en distintos momentos llevaron a la firma de un tratado de límites en 1890. El acuerdo dibujó una línea fronteriza específica para la región amazónica. El tratado fue aprobado esta vez por ambos congresos, pero las modificaciones a la línea limítrofe introducidas por el legislativo peruano llevaron al retiro de la aprobación por parte del Parlamento ecuatoriano.

Arbitraje de la Corona Española

Producto del problema de las deudas pendientes a favor de los tenedores británicos de bonos, el gobierno peruano negoció con Michael P. Grace, representante de éstos, un nuevo acuerdo. Este se conoció como "Contrato Grace", que entre sus primeras proposiciones pedía al Perú otorgar a los acreedores el derecho a fundar ocho colonias en Loreto, Amazonas, Huánuco, Junín y Cuzco, con una concesión de 450.000 hectáreas en cada caso.

Al conocer esta posibilidad, el gobierno ecuatoriano protestó haciendo saber a su contraparte peruana que las concesiones no podían estar ubicadas en zonas en litigio.

Por su lado, el gobierno ecuatoriano concedió 702.359 hectáreas en la región de Canelos a la Ecuador Land Warrants Company. Al conocerse en Lima esta decisión se procedió a hacer el reclamo respectivo.

El plenipotenciario del Perú en Quito, Emilio Bonifaz, y el Canciller del Ecuador, José Modesto Espinoza trabajaron para zanjar los asuntos limítrofes pendientes a través de un arbitraje internacional. El resultado fue la propuesta de someter el diferendo al rey de España firmando ambos personeros una Convención Arbitral, el 1 de agosto de 1887. En su artículo 1º establecía que los respectivos gobiernos "someten dichas cuestiones al rey de España para que las decida como árbitro de Derecho, de una manera definitiva e inapelable"⁶.

En 1888 el convenio fue ratificado por ambos gobiernos, además de ser aceptada la solicitud de arbitraje por parte de la Corona española. Esta había aceptado dirimir la cuestión limítrofe, con la condición que concluyeran previamente, similares cuestiones pendientes de los laudos de la monarquía ibérica, entre Colombia y Venezuela, y entre Colombia y Costa Rica, planteados en 1883 y 1887 respectivamente. Por lo tanto, se esperaba que el fallo arbitral demorara muchos años.

Después de varios años de postergaciones, incidentes y negociaciones frustradas, ambos estados concordaron en 1904 reanudar los procedimientos de arbitraje. El 19 de febrero de 1904, Mariano Cornejo, Plenipotenciario peruano en Quito, suscribió con el canciller ecuatoriano Miguel Valverde un protocolo mediante el cual quedaba expedito el arbitraje de 1887. Se solicitó al rey de España enviar un representante para que recogiera información en Perú y Ecuador. El cargo fue asignado a Ramón Menéndez Pidal.

Menéndez Pidal elaboró un informe por el cual obtenía acceso al Marañón, entre los ríos Santiago y Pastaza, confiriéndole una

⁶ Santa María de Paredes, **Vicente Estudio de la Cuestión de Límites**. Citado por Denegrí Luna, Félix **Op. Cit.** p. 217.

significativa porción del río Napo. A pesar de esto la reacción en Ecuador fue de disconformidad con el documento. El general Eloy Alfaro, que presidía los destinos del Ecuador en esos momentos, optó por prepararse para la guerra. Pocos meses antes de la decisión arbitral, basada en las recomendaciones del Consejo de Estado español y que se esperaba fuera entregada en 1910, el Ecuador anunció que se retiraba del proceso debido a una parcialidad del árbitro. Quito sospechaba que aunque la decisión del rey no había sido formalmente revelada, era adversa a los reclamos ecuatorianos.

El general Alfaro se trasladó a la provincia de El Oro, frente a las tropas peruanas con Asiento en Tumbes. Se esperaba que en cualquier momento se abrieran las hostilidades.

Como consecuencia de estos sucesos, el rey de España resolvió abstenerse de entregar su decisión.

Chile inició gestiones para que Estados Unidos, Brasil y la Argentina se reuniesen para interponer sus oficios de mediadores ante un conflicto que parecía inminente. Lo lograron al año siguiente, pero la inhibición del monarca español había echado por tierra el proceso arbitral.

Desde ese momento, el Perú pasó a controlar de hecho la parte más valiosa de la región en litigio. Ambos países decidieron definir sus diferencias "ya sea mediante negociaciones directas o, si eso fallaba, someter al arbitraje del Presidente de Estados Unidos. Este acuerdo no se llevó a cabo y finalmente caducó"⁷.

⁷ Atkins, Pope; **América Latina en el Sistema Político Internacional**, Grupo Editorial Latinoamericano, Buenos Aires, 1991, p.404.

Las Negociaciones de 1924-1936

Sin embargo el procedimiento arbitral no fue descartado. En 1924 Ecuador y Perú firmaron un documento para solucionar la disputa a través de un nuevo arbitraje. Las conversaciones bilaterales exploraron diversas posibilidades incluido arbitrajes completos y parciales. En 1936 ambos gobiernos acordaron mantener el *statu quo* de la posesión territorial efectiva de cada país en la región amazónica en ese momento. El acuerdo también designó delegaciones nacionales para concurrir a Washington D.C., y así resolver el litigio territorial. Luego de dos años de negociaciones, las partes no se avinieron a un arreglo definitivo. El principio de la siguiente década estaría marcado por el desencuentro entre los dos países.

El Conflicto de 1941

A comienzos de la década de 1940 el mundo contemplaba asombrado como la segunda conflagración mundial adquiriría dimensiones universales. Después del ataque japonés a Pearl Harbour, Estados Unidos se embarcó en el conflicto. La idea del coloso del norte era que el hemisferio se aliara tras él. Presionó a las naciones de América Latina para que declarasen la guerra al eje, cuestión que logró con relativa facilidad, excepto con los países del ABC, Argentina, Brasil y Chile.

En dichos estados se mantenían afinidades, desde algunos influyentes sectores, con Alemania e Italia. Pero después de ciertas resistencias, estos países declararon la guerra al eje Berlín - Roma - Tokio.

Entre tanto, Ecuador y Perú continuaban enfrentándose. Sus posiciones se habían visto endurecidas por los repetidos y fracasados intentos por poner punto final a sus diferencias. Únicamente la línea de *statu quo* de 1936, acordada por ambas naciones antes de las conversaciones de Washington D.C., servía como frontera.

Entre los antecedentes del conflicto de 1941, no solo deben contarse aquellos revisados hasta este momento. Ciertos autores han desarrollado la idea de que esta guerra tuvo poderosas razones económicas. Uno de ellos, es Jaime Galarza Zavala, quien se remite a los antagónicos intereses de tres compañías petrolíferas.⁸

Esta visión explora la pugna económica por el control de la industria del oro negro por parte de las llamadas "siete hermanas", estas son; Exxon (Standard Oil de Nueva Jersey), Standard Oil de California, el grupo Shell (The Royal Dutch Shell Group), Texaco, Gulf, Mobil y British Petroleum. Según el autor tres de estas compañías, la Shell y la British Petroleum por un lado, y la Exxon, por el otro, estarían verdaderamente detrás del conflicto bélico. Ello debido a que las dos primeras, ambos consorcios europeos, que desde principios de siglo explotaban yacimientos petrolíferos en América Latina, se arrogaban el mejor derecho para extraer petróleo de la zona del Oriente ecuatoriano (más allá del cordón montañoso andino).

En connivencia con particulares ecuatorianos la Shell y la British Petroleum obtuvieron permiso de Quito para la producción en la mayoría de los territorios que van de la Costa al Oriente

⁸ Galarza Zavala, Jaime; **El Festín del Petróleo**, Cicetronic Compañía Limitada, 2ª edición, Ecuador, 1972.

ecuatoriano, dejando yacimientos de menor importancia a sus competidores.

La Exxon, creada por John D. Rockefeller en 1873, al perder la carrera habría recurrido a sus influencias sobre el Palacio Pizarro, presionado sobre las autoridades peruanas para declarar la guerra al Ecuador.

Para apoyar la argumentación, Galarza Zavala explica que los países más interesados en lograr un acuerdo entre las partes fueron Brasil y Estados Unidos. Brasil quería estabilidad en el Alto Amazonas, mientras Norteamérica buscaba uniformar a los latinoamericanos ante una eventual guerra en Europa y el Pacífico. Pero además la administración Roosevelt tenía importantes vínculos con la Exxon, y una diplomacia tendiente a favorecer los intereses de los particulares norteamericanos en el extranjero.

De esta manera si se revisa el mapa de Perú y Ecuador después de la delimitación del Protocolo de Río de Janeiro coincide casi exactamente con las concesiones obtenidas por las compañías petrolíferas.

Este antecedente, se puede agregar a los antes señalados para entender el cuadro de tensión entre Perú y Ecuador que se había alcanzado hacia 1941, alcanzando un punto de inflexión.

"Mientras el Ecuador apenas tiene mil hombres, el Perú mantiene cuatro mil entre fuerzas regulares y guardias civiles en la frontera (...) La presencia de estos cuatro mil hombres sólo es una cobertura; pues el Perú, según cálculos, debería movilizar en caso de guerra alrededor de 200.000 hombres. Con todo esto debo afirmar que el Ecuador está en superioridad al Perú por el elemento de raza;

los ecuatorianos son de índole guerrera, mientras los peruanos son pacifistas. Los oficiales peruanos son buenos a causa de los regulares contingentes de jóvenes que van a estudiar en las escuelas de guerra del exterior; por consiguiente, el Estado Mayor Peruano es eficiente y preparado, pero la tropa es inferior en todo a la ecuatoriana.''⁹

El 12 de enero de 1941, comenzó el reclutamiento general. El día anterior las Fuerzas armadas peruanas destacaron, preventivamente, parte de sus efectivos para conformar el Agrupamiento del Norte.

Una serie de escaramuzas tuvieron lugar los primeros meses de 1941. Las fuerzas ecuatorianas y las peruanas se enfrentaron en varios incidentes.

Ante la gravedad de la situación las cancillerías de Argentina, Brasil y Estados Unidos comenzaron a moverse el 8 de mayo. Estos ministerios de relaciones exteriores acordaron ofrecer, a Perú y Ecuador, sus servicios para promover una solución final al diferendo limítrofe.

Pero a comienzos de junio fracasaron las conversaciones que sostenían en Washington los representantes de Perú, Ecuador y las tres naciones mediadoras.

El 5 de julio comenzaron las hostilidades a gran escala. Perú acusó a las fuerzas ecuatorianas de la provincia de El Oro de atacar los puestos peruanos de Aguas Verdes y La Palma. Ecuador alegó que

⁹ Tobar Donoso, Julio; **La invasión peruana y el Protocolo de Río de Janeiro**; p. 160 - 161 Citado Felix Denegri Luna, **Op Cit**, p. 275.

su territorio había sido invadido por agricultores peruanos, bajo la protección de policías del mismo país.

Ello llevó a Quito a lanzar su primer gran ataque, el que fue repelido por las fuerzas peruanas. Entre el 7 y el 22 de julio se registraron movimiento de tropas en el frente occidental, que comprendía los territorios limítrofes costeros y serranos, y el frente oriental, que iba paralelo a los Andes Orientales ecuatorianos, introduciéndose eventualmente a la selva amazónica.

El Perú concentró hombres en todos los puestos fronterizos, especialmente Las Palmas, Lechugal, Matapalo y San Juan, mientras que el Ecuador sólo pudo reforzar modestamente sus líneas.¹⁰

Ante renovadas arremetidas ecuatorianas, el día 22 de julio, el ejército peruano, ubicado en la frontera comenzó a internarse en la llamada provincia ecuatoriana de El Oro.

Operando a lo largo de un frente de 50 kilómetros, los peruanos avanzaron rápidamente contra los ecuatorianos. El día 31 de julio, el General Ureta, Jefe del Estado Mayor Peruano, logró tomar las ciudades de Puerto Bolívar, Santa Rosa y Machala. El día 1 de agosto el comandante de la V división del ejército del Rímac, ocupó las poblaciones de Corrientes, Curaray y Tarqui.

Entre tanto, la marina peruana, coordinada con los ejércitos de tierra, cubrió el flanco costero.

A mediados de agosto, la resistencia ecuatoriana en el frente occidental y oriental, estaba quebrada. El camino hacia las grandes

¹⁰ Denegri, Felix; *Op. Cit.*, p.281

urbes, Guayaquil y Quito, estaba virtualmente abierto. La superioridad numérica del Perú, que triplicaba a su rival, sumado a la mejor preparación y tecnología peruana habían decidido el resultado.¹¹

La gravedad del enfrentamiento, hizo que durante todo el conflicto Argentina, Brasil, Estados Unidos y Chile, siguieran las acciones. A fines de julio, el Perú controlaba El Oro y otros territorios ecuatorianos costeros. En la Sierra las fuerzas peruanas ocupaban una parte de las provincias ecuatorianas de Loja y de Zamora - Chinchipe. En las selvas las guarniciones ecuatorianas habían sido desalojadas. Pastaza, Napo y Sucumbios también cayeron bajo la férula de Lima.

El 2 de octubre de 1941, en el puerto peruano de Talara, se suscribió un armisticio. Inmediatamente se estableció una zona desmilitarizada que correspondía a parte del territorio ecuatoriano ocupado por el Perú. La zona quedó bajo la supervisión de los observadores militares de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, cuyos países ya eran mediadores. El armisticio dejó a El Oro bajo control peruano.

Las negociaciones bilaterales para lograr un tratado definitivo tuvieron como sede la ciudad de Río de Janeiro, en Brasil, bajo el auspicio del resto de los Estados americanos.

Las negociaciones arribaron al Protocolo de Río de Janeiro que esencialmente estableció los mismos límites que la línea de *statu quo* de 1936. El protocolo, que fue aprobado por los congresos de

¹¹ Masterson, Daniel; **Militarism and Politics in Latin American**, citado por Denegri, Felix, **Op. Cit.**, p. 282 - 283.

Ecuador y Perú, designó a Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos como garantes.

El Protocolo de Río de Janeiro

Después del ataque japonés a Pearl Harbor, el gobierno chileno hizo un llamado para que se convocase a la III Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos, a realizarse en Río de Janeiro.

Ante esta acción diplomática el Ecuador hizo gestiones para que se incluyera en la agenda de la Conferencia, la discusión del conflicto con Perú. Este país se opuso en principio, pero dejó la posibilidad que se tocara el tema si partía como iniciativa del Canciller brasileño, Oswaldo Aranha.

Después de varias reuniones en que se discutieron los términos del arreglo, se acordó suscribir el Protocolo de Paz, Amistad y Límites, El 29 de Enero de 1942, por los Cancilleres Alfredo Solf y Muro y Julio Tobar Donoso, por el Perú y Ecuador, respectivamente. El documento, que intentaba terminar con la centenaria querrela entre las dos naciones, invistió a los estados de Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos como garantes.

Por los garantes firmaron los cancilleres de Chile, Juan B. Rosseti; Brasil, Oswaldo Aranha; Argentina, E. Ruiz Guiñazú; y el Sub Secretario de los Estados Unidos, Summer Welles.

El hecho significó un triunfo para la diplomacia norteamericana:

"Estados Unidos, que había entrado en la Segunda Guerra Mundial en diciembre de 1941, no estaba dispuesto a permitir influencias

bélicas desestabilizadoras en América del Sur y forzó a un acuerdo entre los litigantes."¹²

Pero además el Protocolo de Río de Janeiro significó la consagración definitiva del 95% de la frontera entre ambos países. En efecto el tratado fue casi completamente ejecutado, dado que la comisión mixta peruana-ecuatoriana de demarcación fronteriza colocó hitos limítrofes a lo largo de 1.600 kilómetros. Resta por delimitar aun 78 kilómetros de la cordillera del Cóndor.¹³

Perú y Ecuador se comprometieron el artículo primero a abstenerse de cualquier acto que pudiera perturbar las relaciones entre ambos países.

Se dio un plazo de quince días al Perú para desalojar las zonas ocupadas, bajo la supervisión de los países garantes. Pero también se señalaba que dichos territorios ecuatorianos debían quedar desmilitarizados hasta la demarcación definitiva.

El artículo sexto reconocía al Ecuador el derecho a navegar libremente en el Amazonas y sus afluentes septentrionales.

La línea fronteriza quedó dividida en dos sectores, al occidente y al oriente de la Quebrada San Francisco. Se dejó en manos de peritos la demarcación definitiva.

El Protocolo de Río de Janeiro fue aprobado por ambos Congresos el 26 de febrero de 1942. El intercambio formal de ratificaciones tuvo lugar el 31 de marzo de 1942 en la ciudad de Petrópolis, Brasil.

¹² Atkins, Pope; *Op. Cit.*, p. 404.

¹³ Véase supra pp. 263 y 265 a 267.

La Decisión de Dias de Aguiar

Una vez que el Protocolo de Río entró en vigencia, Perú y Ecuador formaron la comisión binacional demarcadora, la cual aprobó su reglamento y procedió a fines de 1942 a colocar hitos a lo largo de la frontera. El procedimiento fue completado en un 95% de ella, en una extensión de 1600 kilómetros, el 20 de noviembre de 1950.

“Se acordó dividir la línea fronteriza en dos sectores: el Occidental, desde la Boca de Capones, en el Océano Pacífico, hasta el punto de unión de los ríos Chinchipe y San Francisco, terminaba en la sierra; y el Oriental, desde este punto a la boca del río Güenpí, en el Putumayo. En consecuencia, fueron conformadas dos secciones, con sede en Sullana y en Iquitos, cuyas presidencias serían ejercidas conjuntamente”.¹⁴

Si embargo, en 1943 surgieron diferencias de opinión respecto a la línea de frontera en el área entre los ríos Zamora y Santiago. Estas fueron sometidas a la consideración del canciller brasileño, quien dejó la controversia técnica al arbitrio del experto geógrafo capitán de navío, Braz Dias de Aguiar. Este actuó como coordinador de los cuatro países garantes.

En 1942, por medio del protocolo de Paz Amistad y Límites, el Ecuador había cedido al Perú los derechos sobre los territorios de Tumbes, Maynas y Jaén. Para la Enciclopedia Barsa de 1970¹⁵, de acuerdo a fuentes ecuatorianas la superficie del país no es definitiva, pues el tratado de límites de 1942 *no ha sido ejecutado aun en su totalidad*.

¹⁴ Denegri, Felix; **Op. Cit.**, p. 302.

¹⁵ Enciclopedia Barsa, 1970.

En el tratado se fija como límite, en un sector, el *Divortium Aquarum* entre los ríos Zamora y Santiago. Ecuador alega que esta división es inexistente puesto que entre los dos ríos ya citados se descubrió el sistema hidrográfico del río Cenepa, hecho que, según Ecuador, hace inejecutable el tratado y requiere de una solución equitativa y amistosa entre los dos estados. No obstante el fallo del árbitro brasileño, Dias de Aguiar, sostiene lo contrario.

El Perú sostiene que no tiene cuestiones limítrofes pendientes con los países vecinos, de acuerdo con los tratados que ha suscrito con todos ellos. Por lo tanto faltan únicamente demarcar un sector de unos 70 kilómetros aproximados con el Ecuador, los que se encuentran entre los hitos Cunhuime y Veinte de Noviembre, los cuales ya han sido debidamente establecidos.

El fallo del capitán Dias se ha vuelto famoso, pues las escaramuzas fronterizas de 1981 y de 1995 acaecieron, en efecto, en un área no delimitada de la Cordillera del Cóndor, que cae dentro del espacio demarcado por el perito carioca.

Luego de auscultar la región, Dias de Aguiar emitió su decisión el 14 de julio de 1945. Esta concluyó que la intención clara del protocolo era hacer que la línea de frontera siguiera "la más directa y fácilmente reconocida línea natural" en el área. De acuerdo a ello, Dias definió los límites de la frontera aseverando que debía seguir la divisoria de aguas entre los ríos Zamora y Santiago, y luego la cadena de montañas que lleva a la confluencia de los ríos Yaupí y Santiago.

El árbitro finalmente precisó que a pesar de que el protocolo de Río no mencionó explícitamente la Cordillera del Cóndor, la

divisoria de aguas Zamora - Santiago estaba localizada en aquella cordillera.

La decisión del capitán Dias fue aceptada incondicionalmente por las dos partes en litigio en 1945 y Ecuador adoptó inmediatamente medidas administrativas y militares para tomar posesión efectiva en todo el territorio ecuatoriano de acuerdo a la línea de fronteras definida por el capitán brasileño.

La comisión binacional de demarcación reinició sus trabajos en el área en 1945. Después de confirmar expresamente la línea de frontera trazada por Dias, dispuso la erección de hitos fronterizos a lo largo de la sección sur de la Cordillera del Cóndor, que fue reconocida por la comisión como la divisoria de aguas del sistema hídrico Zamora - Santiago.

La comisión demarcadora prosiguió sus labores demarcatorias hasta el 20 de noviembre de 1950, cuando un último hito fronterizo fue colocado sobre la cadena de montañas que separan las cabeceras de los ríos Cenepa y Coangos, a sólo 78 kilómetros al norte del último hito colocado en la sección sur de la Cordillera del Cóndor.

En 1951, Quito decidió suspender unilateralmente el proceso de demarcación, dejando un tramo de 78 kilómetros en la Cordillera del Cóndor, aproximadamente un 5% de la totalidad de la frontera, sin hitos.

Ecuador esgrimió que de acuerdo al estudio entregado por los Estados Unidos en febrero de 1947 la divisoria de aguas entre los ríos Zamora y Santiago no existía. La razón que dio para ello fue que un tercer río, el Cenepa, corría entre ellos.

Previamente la Fuerza Aérea norteamericana había realizado un acucioso estudio aéreo del sector Zamora - Santiago. Dichas pruebas efectuadas entre enero de 1943 hasta diciembre de 1946 concluyeron en el denominado "Estudio Fronterizo Ecuador - Perú", el que en uno de sus capítulos afirma que "la frontera Ecuador - Perú demarca la divisoria de aguas formada por la Cordillera del Cóndor".

También, y a manera adicional, las legaciones diplomáticas de los Estados Unidos en Lima y Quito hicieron público el estudio. En el comunicado de prensa de Washington publicado en ambas capitales afirmaba que "la Cordillera del Cóndor, que corre entre los ríos Santiago y Zamora y que constituye los límites en esa región, fue una de las partes más difíciles de fotografiar desde el aire".

No obstante, Quito continúa postulando la tesis del tercer río, lo que significó en la práctica las rencillas citadas entre los dos países.

El Incidente de 1981

El tratado firmado y ratificado hace casi 57 años es, como sostiene David Scott Palmer, "un ejemplo histórico de una iniciativa multilateral de peacekeeping"¹⁶. No obstante no logró solucionar el problema. Desde 1942, han sido 21 los incidentes armados entre Perú y Ecuador, algunos de ellos muy virulentos, como los de 1981 y 1995.

Entre las razones esgrimidas por Scott Palmer, para explicar el carácter irresoluto del conflicto están:

¹⁶ Scott Palmer, David; "Integración, seguridad y el peso de la historia: ¿novedad en el caso del conflicto Ecuador-Perú, o más de lo mismo?" En FUERZAS ARMADAS Y SOCIEDAD, año 12, abril-junio, Santiago 1997, p. 31.

1. El peso de la historia. En la medida que estuvo sin resolución en el pasado eran menores las posibilidades de resolverlo.
2. El peligro de conflicto ha resurgido cuando ambos países gozan de gobiernos democráticos. Ello por las presiones populares y sentimientos nacionalistas reclamados por la base y aprovechados por la elite política.
3. En momentos críticos para el adversario, cada país ha adoptado una posición no negociable durante los últimos cuarenta años. El Ecuador ha reclamado acceso al Amazonas, y Perú una línea fronteriza definitiva.¹⁷

Uno de los problemas más serios en la frontera peruano - ecuatoriana, y que antecedieron al conflicto que estudia esta memoria, fue el incidente fronterizo acaecido en 1981.

Las diferencias comenzaron con un alegato oficial peruano ante la infiltración de tropas ecuatorianas en su territorio. El 22 de enero de 1981, un helicóptero peruano sobrevoló la zona. Según el profesor Félix Denegri Luna, el artefacto habría sido objeto de disparos ecuatorianos. En Lima la noticia fue recibida con malestar, conociéndose que se habría abierto fuego cuando el aparato estaba posado en territorio peruano¹⁸.

Pronto las informaciones dijeron que fuerzas ecuatorianas habrían establecido tres guarniciones militares en la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor. Aquel punto fue denominado "Paquisha" por los ecuatorianos, en tanto que Perú alegaba que aquel

¹⁷ Scott Palmer, David; **Op. cit.**, p.32.

¹⁸ Denegri Luna, Felix; **Op. Cit.**; p.317.

era el nombre de un pueblo ecuatoriano ubicado en el lado occidental de la Cordillera del Cóndor.

Tropas peruanas repelieron a las fuerzas ecuatorianas y denominaron la guarnición "falsa Paquisha", para destacar la maniobra que según ellos tenía como objetivo presentar a Ecuador como una víctima, en vez de un agresor que había violado la frontera.

Lima terminó por denunciar ante la reunión de ministros de relaciones exteriores de la OEA, el 2 de febrero de 1981, lo que sintió una flagrante violación a su espacio territorial. Esa reunión concluyó con una resolución que anunciaba el cese del fuego en la zona de conflicto y notaba que ambos países habían aceptado la visita de una comisión de representantes de los países garantes para resguardar el cumplimiento del cese del fuego y crear las condiciones para la paz entre Perú y Ecuador.

Como resultado de la tarea llevada a cabo por la comisión, con el respaldo de oficiales militares de Perú y Ecuador, éste último país dispuso reordenar sus fuerzas en tres coordenadas geográficas, las que corresponden a la vertiente occidental de la Cordillera del Cóndor, y las fuerzas peruanas quedaron estacionadas en la vertiente oriental de la cordillera. De esta manera las líneas de las más altas cumbres de la Cordillera del Cóndor fueron nuevamente la frontera fáctica entre los dos ejércitos.

Este resultado pareció el corolario lógico del acuerdo con el protocolo de Río de Janeiro de 1942 y la decisión del árbitro brasileño Dias de Aguiar en 1945, al menos hasta que las armas volvieran a colocarse en actividad obligando nuevamente a la diplomacia a entrar en acción. Y eso sería así, debido a que el

rápido rechazo de la ofensiva ecuatoriana por parte del Perú en 1981 provocó un proceso de reflexión en el alto mando del Ecuador. Desde 1982 en adelante los militares ecuatorianos se prepararon para asegurar que los errores cometidos el año 81 no se repitieran.

Por ejemplo, a principios de 1991, se produjeron algunas fricciones entre patrullas de Ecuador y Perú que resguardaban puestos fronterizos. En esa ocasión los propios cancilleres de los países involucrados, lograron bajar el nivel de tensión alcanzado. Se llegó incluso a un acuerdo de separación de fuerzas y al compromiso de reconstruir el hito Cusumaza-Bumbuiza. No obstante el tema de la demarcación definitiva no se abordó y tampoco se concretaron los retiros de los puestos respectivos. De esta manera el conflicto bélico sólo fue postergado para cuatro años más tarde, para enero de 1995.

El Conflicto del Estío de 1995.

Las relaciones entre Ecuador y Perú, previas a las acciones militares del verano de 1995, eran de relativa normalidad, puesto que estas se han visto tensionadas desde la aplicación del Protocolo de Río de Janeiro de 1942 y su posterior ejecución.

Un conflicto motivado por la delimitación territorial en la Cordillera del Cóndor se había mantenido en un estado de latencia desde los enfrentamientos de 1981 y por los recurrentes incidentes protagonizados por las guarniciones fronterizas de una y otra nación.

Para el Perú el Protocolo de Río de Janeiro de 1942 fue llevado a cabo en su totalidad y la cuestión limítrofe es un asunto zanjado, mientras que para el Ecuador el hallazgo de la cuenca del Cenepa, por la USAF, modifica el *divortium aquarum* entre los ríos Santiago y Zamora, haciendo inejecutable el Protocolo. Ninguno de los dos países renunció a sus respectivas tesis referentes a la vigencia del Protocolo de Río, prolongando de esta manera la existencia del conflicto y "permitía suponer, a un observador atento, que en cualquier momento podría haber una escalada en la región"¹⁹.

El 14 de diciembre de 1994 se produjo un enfrentamiento en el suroriente de la Cordillera del Cóndor entre patrullas peruanas y ecuatorianas. A causa de este incidente, las FF.AA. del Ecuador aumentaron su grado de alerta, mientras que los gobiernos iniciaron gestiones diplomáticas bilaterales, las que culminaron con la reunión de los Cancilleres de ambos países en Lima el 19 de diciembre, pese a las declaraciones de buenas intenciones, en esa misma fecha la frontera común fue cerrada.

La alerta militar en Ecuador se suprimió en la primera semana de enero y este incidente no trascendió a la opinión pública.

Una patrulla peruana del Batallón de Selva N° 25 "Callao" fue capturada el 9 de enero de 1995 en territorio presumiblemente

¹⁹Harvey Parada, CRL Hugo; Rivera Vivanco, TCL Gabriel y TCL Andrés Avendaño Rojas; "El Conflicto Perú-Ecuador. Análisis estratégico de la Crisis de 1995"; En MEMORIAL DEL EJÉRCITO DE CHILE, N1 448; Página 52; Santiago. Véase supra p. 264.

ecuatoriano, al día siguiente (10 de enero) los efectivos peruanos fueron entregados a su unidad de acuerdo a los procedimientos existentes entre ambos ejércitos. Para algunos analistas internacionales, éste fue el primer incidente de gravedad ocurrido en la frontera que trascendió a la opinión pública.

El 11 de enero infantes ecuatorianos detectaron en la misma región a una patrulla peruana, la cual disparó tras dársele la orden de alto. Ambas fuerzas intercambiaron tiros, mas el enfrentamiento no pasó de ser una escaramuza. Horas más tarde, el gobierno ecuatoriano dio autorización para que soldados del Perú buscaran a efectivos extraviados durante la brega.

El 12 de enero el gobierno ecuatoriano presenta ante la cancillería peruana una fortísima protesta por la violación de la soberanía nacional. Desde esta fecha, las escaramuzas y enfrentamientos se suceden uno tras otro en la zona en disputa. La Fuerza Aérea Peruana (FAP) lleva cabo incursiones en el alto Cenepa, mientras que los ecuatorianos montan acciones terrestres y aéreas sobre destacamentos peruanos en la zona del conflicto.

A raíz de los raids aéreos ecuatorianos, el presidente Fujimori declaró al Consejo de Defensa en sesión permanente, mientras que la cancillería peruana emitía un comunicado informando a la opinión pública nacional e internacional de los sucesos acaecidos en la Cordillera del Cóndor.

Sin embargo, fue el gobierno ecuatoriano el que tomó la iniciativa al convocar el 24 de enero a su cancillería a los embajadores de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro. Durante esta cita, el ministro de defensa, General José Gallardo dio a conocer los hechos que habían generado esta crisis fronteriza.

Para las autoridades ecuatorianas los actos hostiles del Perú fueron:

- El 12 de diciembre de 1994, el General al mando de las fuerzas peruanas en la zona en disputa *habría* conminado al comandante ecuatoriano a abandonar la región.
- El 19 de enero de 1995 se comprobó que en el área de Cuevas de los Tayos, en el Alto Cenepa (sector septentrional de la Cordillera del Cóndor), unidades del ejército peruano estaban construyendo emplazamientos militares de tipo permanente y habilitando una pista para helicópteros, ambas acciones constituían una abierta provocación.
- Se detectó la infiltración de unidades peruanas aerotransportadas en el sector de Coangos. Según los altos mandos ecuatorianos estas fuerzas tenían por misión establecer una avanzada en el nacimiento del Cenepa.

Al concluir su exposición, el general Gallardo señaló a los representantes diplomáticos de los países garantes que se había dispuesto la expulsión de dichas fuerzas de territorio ecuatoriano,

por lo cual los enfrentamientos aumentarían de intensidad y magnitud.

En esa misma ocasión, el Presidente Sixto Durán Ballén señaló a los embajadores:

- Que el gobierno del Perú y sus FF.AA. no reconocían la soberanía del Ecuador en el curso del Alto Cenepa, con esta actitud se hacía inviable cualquier intento de su país de acceder en forma soberana al Amazonas.
- El Ecuador respondería militarmente, si el Perú persistía en la ocupación de la zona en disputa.

Asimismo, el Presidente Durán Ballén solicitó a los países garantes cautelar la posición peruana, para evitar nuevas ocupaciones y los consiguientes incidentes limítrofes. Al mismo tiempo, los instó a *recuperar* el espíritu del Protocolo de Río de Janeiro y aplicar la *divisoria de las aguas* para la delimitación del sector en litigio.

El 25 de enero de 1995 trascendió a la opinión pública que las FF.AA. del Ecuador se encontraban acuarteladas y que se había movilizado una Brigada de Paracaidistas al área en disputa. En esta misma fecha se hizo público por medio de un boletín de prensa que el Presidente del Ecuador y los altos mandos de las FF.AA., reunidos en el Consejo de Seguridad Nacional, daban libertad de acción a los

comandantes de las fuerzas acantonadas en la región, para proceder en forma ofensiva para repeler las incursiones peruanas.

Por su parte, los garantes del Protocolo de Río de Janeiro, reunidos en Brasilia, emitieron una declaración instando a las partes a continuar el diálogo, evitando la profundización del conflicto por el Alto Cenepa.

El 26 de enero, mientras atardecía, unidades ecuatorianas detectaron en la Cordillera del Cóndor fuerzas peruanas con apoyo de helicópteros artillados en la retaguardia de su dispositivo de defensa. Temiendo un movimiento de embolsamiento los ecuatorianos y viéndose sorprendidos los peruanos, protagonizaron diversos enfrentamientos. A las 23 horas de ese día, el canciller ecuatoriano llamó al embajador de Chile en Quito para informarle que se estaban produciendo combates en la región en disputa. El gobierno peruano, por su parte, acusaba al Ecuador de haber bombardeado un puesto de vigilancia en la zona de Coangos.

El 27 de enero los enfrentamientos aumentaron su intensidad. El equipo militar trasladado a la zona por una fuerza y la otra, desde el comienzo de la crisis fue empleado. Registrándose duelos de artillería de largo alcance en las proximidades del nacimiento del Cenepa. En esta fecha el gobierno ecuatoriano decretó la Movilización Nacional y el llamado a servicio activo de la oficialidad en retiro.

La cancillería peruana comunicó públicamente una declaración oficial que señalaba lo siguiente:

- Fuerzas ecuatorianas atacaron un puesto fronterizo peruano en la zona del nacimiento del Cenepa, ignorándose el número de bajas.

- El Presidente Fujimori repudió el hecho y citó a reunión al Consejo de Defensa Nacional.

Ecuador y Perú continuaban trasladando unidades a la zona del conflicto. La prensa internacional entregaba antecedentes de un ataque masivo peruano sobre el frente de Coangos, Teniente Ortíz y Destacamento Etza.

El 30 de enero el gobierno ecuatoriano inició su contraofensiva diplomática, que tan buenos resultados le había brindado durante la crisis de 1981, solicitando una reunión del consejo consultivo de Ministros de RR.EE. de la O.E.A. Las hostilidades en la cordillera del Cóndor ya cumplían 21 días de dominio público, y Ecuador iniciaba una campaña diplomática de conquista y atracción internacional a su causa.

El 2 de febrero, el gobierno peruano *jugaba sus cartas* al proponer un alto el fuego y la creación de una zona desmilitarizada en el área del conflicto.

En Brasilia, tras largas, intensas y extenuantes negociaciones, el pesimismo y desaliento cundía entre los representantes de los países garantes por las diversas señales ecuatorianas que presagiaban el rechazo de la última propuesta de cese de las hostilidades.

El presidente Durán Ballén viajó por esas fechas a Venezuela, para asistir a la Cumbre de países Bolivarianos. La presencia de Durán Ballén en la cita regional, durante esos difíciles momentos, obedecía a la estrategia diplomática del Ecuador. El presidente Fujimori no concurrió a esta conferencia para evitar tener cualquier tipo de contacto con su par ecuatoriano.

El 4 de febrero el presidente Sixto Durán Ballén inició un raid de visitas a los presidentes de los países garantes, para dar a conocer personalmente la posición de Quito, mientras el gobierno del Perú aceptaba en Brasilia, una propuesta de los países garantes que contemplaba el alto al fuego, un retiro de fuerzas y su desmovilización, la desmilitarización de la región y el envío de una misión de observadores, los que velarían por el cumplimiento de l acuerdo en tanto se buscaba una solución definitiva a la contienda.

A pesar de este compromiso, la FAP atacó el 6 de febrero el destacamento ecuatoriano "Cóndor Mirador", extendiendo de esta manera las acciones bélicas a zonas alejadas del nacimiento del Cenepa. Asimismo se dio a conocer el ataque de FAP a los puestos militares de Cuevas de los Tayos, Base Sur, Coangos y Tiwinza.

El presidente del Ecuador rechazó la propuesta de Brasilia, sosteniendo que el retiro de las fuerzas ecuatorianas y la desmovilización de la zona era inviable, puesto que estas se encontraban en su territorio. Durán Ballén presentó una contrapropuesta al acuerdo del 4 de febrero en Brasil, más el vicedecano peruano rechazó la moción ecuatoriana, pues ésta perpetuaba la presencia del Ecuador en la cuenca del Cenepa. Todas las gestiones diplomáticas volvían a fojas cero.

La Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE) realizó el 12 de febrero operaciones de apoyo a las posiciones militares atacadas desde el aire por aviones peruanos. Como consecuencia de los combates aéreos, el gobierno de Quito informó el derribo de dos Sukhoi y un A-37 de la FAP.

A principios de la tercera semana de febrero Lima y Quito se enzarzan en una guerra de declaraciones acerca de los resultados en el frente de batalla, ambas partes disputan en los medios de prensa acerca de la posesión de la localidad de Tiwinza, la cual cada uno afirma poseer.

Alberto Fujimori anuncia el 14 de febrero un alto al fuego unilateral, afirmando que dicha determinación fue adoptada dado que las fuerzas ecuatorianas han sido desalojadas del territorio peruano. Quito acepta esta decisión peruana, postulando que ésta era la respuesta a la proposición ecuatoriana del 7 de febrero.

Se produjeron una serie de combates, el 16 de febrero, en el sector en disputa. Las fuerzas peruanas llevaron a cabo una ofensiva en la cabecera del río Cenepa, acción militar confirmada por fuentes militares ecuatorianas. En la madrugada del día siguiente (17), los gobiernos de Lima y Quito, tras intensas gestiones diplomáticas de los países garantes, firmaron en Brasilia un acuerdo de paz.

El Acta de Paz de Itamaraty estableció que los gobiernos de las dos naciones corroboraran el alto al fuego, cesaran las hostilidades, de acuerdo a lo anunciado por Perú el martes 14 y la subsiguiente aceptación del Ecuador. Asimismo, aceptaron el envío de una misión de observadores de los países garantes al área de la reyerta, comprometiéndose además a separar de forma inmediata y simultánea a todas las tropas comprometidas en los enfrentamientos.

Las fuerzas ecuatorianas se situarían en Coangos y las peruanas se concentrarían en el Puesto de Vigilancia N°1 (PV 1). El acuerdo obligaba a ambos países a una desmovilización gradual en las regiones limítrofes no involucradas en forma directa en la brega.

Caracterización Geográfica de la Cordillera del Cóndor

A. Ubicación.

En Perú la región de la Cordillera del Cóndor está situada en la parte noroccidental del territorio selvático, abarcando porciones de las provincias de Cóndorcanqui y Bagua correspondientes al Departamento de Amazonas, y el distrito de San José de Lourdes de la provincia de San Ignacio, la cual forma parte del departamento de Cajamarca. El sistema orográfico del Cóndor está comprendido dentro de los siguientes límites:

- Por el Este: desde la confluencia de los ríos Santiago y Yaupi; el río Santiago en todo su curso hasta su confluencia con el Marañón, en Teniente Pinglo.
- Por el Oeste y al Norte: entre la quebrada de San Francisco, el *divortium aquarum* de la Cordillera del Cóndor, hasta la confluencia de los ríos Santiago y Yaupi.
- Por el Sur y Suroeste: de la confluencia de los ríos Santiago y Marañón, aguas arriba hasta boca Cusó y de allí se traza una recta en dirección del río Chirinos, pasando por la confluencia de los ríos Numpatakay y Tunduza; por el río Chirinos aguas abajo hasta su confluencia con el Chinchipe, por éste aguas arriba, hasta la confluencia con la Quebrada de San Francisco.

En el territorio peruano la Cordillera del Cóndor posee un área de aproximadamente 12.312 Km², lo que equivale casi a la misma extensión del Departamento de Tacna.

En Ecuador, el sistema montañoso de los Andes atraviesa el país de norte a sur, formando dos altas cordilleras, La Occidental y la Oriental, las que estructuran tres regiones naturales y geográficas, cada una de las cuales poseen diferentes características. La Cordillera del Cóndor, conocida también como Tercera Cordillera, es un sistema orográfico subandino, de menor altura y casi paralela a la Cordillera Oriental. La región de la Cordillera del Cóndor tiene los siguientes límites:

- Por el Norte: desde la confluencia de los ríos Zamora y Namangoza; el río Santiago aguas abajo hasta su confluencia con el Yaupi.
- Por el Este y Sureste: la parte occidental del *divortium aquarum*.
- Por el Sur: desde la confluencia de los ríos Canchis y Mayo hasta la confluencia del primero con el San Francisco.
- Por el Suroeste: desde la confluencia de los ríos Canchis con el Mayo, aguas arriba de este río hasta su nacimiento.
- Por el Oeste: naciente del río Bombuscara, la población de Zamora, el río Zamora aguas abajo hasta su confluencia con el río Namangoza.

En Ecuador la Cordillera del Cóndor ocupa una superficie de aproximadamente 8.214 Km².

B. Relieve.

En Perú el terreno es muy accidentado, siendo completamente abrupto en el lado occidental con pendientes que sobrepasan los 60° , y relativamente ondulado al este y sur en las inmediaciones de los ríos Santiago y Marañón.

La Cordillera del Cóndor, que es una prolongación de la Cordillera de los Andes, nace en la confluencia de los ríos Canchis y San Francisco, sigue en dirección noroeste y termina a 2,5 Km aproximadamente de la confluencia de los ríos Santiago y Yaupi, con una longitud de 320 Km y una altitud promedio de 2.000 metros sobre el nivel del mar. De esta cordillera se desprenden numerosos contrafuertes, siendo los de mayor relevancia, los siguientes:

- Contrafuerte de Cangasa (500 a 2.000 mts.snm).
- Cordillera de Huaracayo (500 a 1.800 mts.snm).
- Contrafuerte del Comaina (500 a 2.000 mts.snm).
- Contrafuerte de San Francisco (500 a 2.500 mts.snm).

Entre estos contrafuertes se extienden numerosos, profundos y angostos valles y desfiladeros, algunos de los cuales conservan características pantanosas todo el año. Sus longitudes van desde los 18 a 45 Km, y con ancho promedio de 1,5 Km.

En el Ecuador, al igual que en el Perú, el terreno se caracteriza por lo abrupto y con pendientes de 50° . De la Tercera Cordillera se desprenden de norte a sur los siguientes contrafuertes:

- Contrafuerte de Mayarico.
- Contrafuerte de Coangos.

- Contrafuerte de Machinaza.
- Contrafuerte de Paquisha.
- Contrafuerte de Nangaritza.

También, como en el sector peruano, los contrafuertes dan origen a profundos valles con un ancho de 3 a 4 kilómetros en promedio.

La orografía de la Cordillera del Cóndor descrita como accidentada y abrupta, supone un problema de accesibilidad a la región.

En Perú, las características del relieve (pendientes superiores a 60° y ríos sólo navegables en su periferia), hacen que su accesibilidad sea muy difícil. Sólo el helicóptero y los vehículos de doble tracción permiten acceso y tránsito en la zona.

En la zona ecuatoriana, el terreno presenta el mismo relieve que en el Perú, pero la proximidad de las poblaciones de Santiago, General Plaza, Gualiquiza y Zamora, y la existencia de una carretera longitudinal que corre en forma paralela a la tercera Cordillera a una distancia de 15 Km, en promedio, posibilita a los ecuatorianos una mayor accesibilidad a la región, situación que contrasta con la del Perú.

C. Hidrografía.

En Perú, el sistema orográfico de la cordillera del Cóndor está determinado por tres cuencas hidrográficas principales: la del Santiago; la del Marañón y la del Cenepa. Todos los ríos de la región oriental, así como los de la Cordillera del Cóndor, pertenecen a la vertiente del Amazonas. El Cenepa se encuentra

situado entre el río Zamora y el curso superior del Santiago. El descubrimiento del Cenepa en 1947 por una misión de Aerofotogrametría de la USAF, dio lugar a la Declaración de Inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro por parte de Ecuador, por cuanto este río no había sido considerado en las negociaciones de 1942. El Cenepa corre a lo largo de 190 Km y es afluente directo del Marañón, el cual confluye en el Amazonas.

Por su parte, la conformación orográfica del sector ecuatoriano determina la existencia de las hoyas hidrográficas del: Mayo, Nangaritza, Zamora y Santiago. Estos ríos permiten todo el año la navegación de embarcaciones de calado menor (5 a 10 mts.).

D. Clima.

Tipo de Clima.	Sector Peruano.	Sector Ecuatoriano.
Bosque muy húmedo tropical: con una temperatura media de 24,2°C y una precipitación pluvial anual entre los 2.700 y 3.000 mm.	Comprende las cuencas de los ríos Santiago, Cenepa, Comaina, Numpatkay y Marañón.	Regiones de la parte baja y media del Zamora y del Santiago, comprendiendo un 25% de la superficie del territorio.
Bosque pluvial premontano tropical, situado entre los 600 a 2.000 mts.snm. Presenta una temperatura promedio de 22,2°C a 24,4°C; con noches frías y una pluviosidad anual de 3.000 mm.	Comprende la margen noroccidental del río Cenepa, principalmente la parte oriental de la Cordillera del Cóndor.	Abarca las regiones del Alto Zamora y todo el territorio entre los 600 a los 2.000 mts.
Bosque pluvial tropical de montaña, ubicado sobre los 2.000 mts.snm. , con una temperatura promedio de 15,2°C a 20,2°C y una precipitación pluvial anual de 2.000 a 3.000 mm.		Comprende la mayor parte sur del territorio y las zonas contiguas a las cumbres de la Cordillera del Cóndor.

Las lluvias se presentan de corta duración y violentas, y de larga duración y suaves. También es común la ocurrencia de huracanes y tormentas.

E. Población.

La población peruana de la zona está compuesta por un sector minoritario de no nativos, que se concentran principalmente en las cabeceras de los departamentos, cumpliendo actividades administrativas del Estado o prestan servicios en las industrias de la zona. El resto de la población forma parte de las comunidades indígenas alcanzando una población de 20 mil indígenas, diseminados por la región.

La composición de la población del sector ecuatoriano es similar a la peruana, alcanzando la población indígena una cantidad aproximada de 36.000 miembros.

Localización Geográfica del Conflicto

La zona específica en que se desarrolló el conflicto armado se extiende por el norte desde el nacimiento del río Santiago hasta su confluencia de éste con el Yaupi; por el oeste: la Cordillera del Cóndor; por el este el río Santiago y por el sur: el paralelo que pasa por Cóndor mirador, en la Sierra del Cóndor.

La región en el cual se desarrollaron las operaciones militares es selvática e intensamente húmeda. En la proximidad de los ríos, donde el terreno es más bajo, la temperatura sobrepasa los 40° hacia el mediodía. Las faldas cordilleras de la región poseen una

topografía muy irregular hacia occidente y oriente, también comparte esta característica la región meridional del cauce del Cenepa.

Entre los ríos Cenepa y Tiwinza existe un conjunto de colinas y lomas de diferentes alturas, divididas por pequeñas quebradas.

Durante las primeras horas de la mañana, habitualmente el terreno está cubierto por una neblina que se disipa conforme el día avanza.

Como se ha señalado con anterioridad no existen caminos en la zona de la Sierra del Cóndor y la cabecera del río Cenepa, la única forma de trasladarse por tierra son las picas o trochas (senderos de penetración), que si no se mantienen en forma regular son *devorados* por la selva. Por este motivo, un medio eficaz de transporte son los helicópteros, los cuales fueron usados en forma profusa por ambas fuerzas en conflicto.

Los Actores en Cifras.

Cada vez que un país confronta a otro, no sólo se enfrentan sus fuerzas militares, sino que en este esfuerzo, se configura una contienda cara a cara de todas las fortalezas y debilidades de cada nación.

Tal es el caso de la siguiente tabla, en donde se comparan algunos antecedentes del Ecuador y de Perú:

<i>Indicador</i>	<i>Ecuador</i>	<i>Perú</i>
Capital	Quito	Lima
Superficie (Km ⁵)	283.561	1.285.216
Demografía		
Población (*) (miles)	11.699	23.944
Densidad (hab/km ⁵)	41,3	18,6
Crecimiento anual (%) m	2,2	1,8
Índice de fecundidad ^d	3,52	3,43
Mortalidad Infantil (λ) ^d	50	55
Número de Médicos (λ hab.)	1,30 ^a	0,52 ⁱ
Esperanza de Vida ^d	68,8 años	66,7 años
Población Urbana (%)	59,1	72,2
Cultura.		
Analfabetismo (%) ^a	9,9	11,3
Escolarización 12-17 (%)	3,4 ^g	74,6 ^g
Ordenadores Personales (λ hab.) ^a	3,9	5,9
Libros Publicados (títulos)	11 ^b	1993 ^b
Economía.		
PIB (millón de US\$)	18.679	61.091
Crecimiento Anual 1985-1995 (%)	2,7	2,2
Idem 1996	1,8	2,8

Indicador	Ecuador	Perú
Deuda Exterior Total (millón de US\$)	13.957	30.831
Servicio Deuda Externa/Export. (%) ^a	26,7	15,3
Índice de Inflación	25,5%	11,8%
Gastos Públicos Educación (% PIB)	3,0 ^c	1,5 ^g
Defensa (% PIB)	3,4 ^a	1,3
Energía ^b Consumo por Habitante (Kgec)	772	456
Índice de Cobertura	30,6%	102,4%
Comercio		
Importaciones (millón de US\$)	3.724	9.472
Exportaciones (millón de US\$)	4.890	5.897
<i>Principales Proveedores:</i> ^a		
Unión Europea (%)	15,2	19,5
Estados Unidos (%)	30,8	26,7
América Latina (%)	32,3	41,4
<i>Principales Clientes:</i> ^a		
Unión Europea (%)	19,3	30,1
Estados Unidos (%)	42,8	17,3
América Latina (%)	22,3	17,1

Cifras 1996, salvo notas: a.1995; b.1994; c.1993; d.1990-95; e. Al tipo de cambio corriente, método del Atlas Mundial del Banco Mundial; f. A paridad de poder adquisitivo; g. 1990; h. 1991; i. 1992; k.1992; m.1990-1996.

(*)Último Censo Utilizable: Ecuador, 1990; Perú, 1993.

Las Fuerzas Armadas del Ecuador²⁰.

Históricamente, Ecuador ha percibido a Colombia y a Perú, como sus rivales en el área amazónica, y a la vez, como las mayores (y únicas) amenazas militares al país.

Tras salir derrotado el Ecuador en la Guerra de la Cordillera del Cóndor y perder aproximadamente 200.000 Km², las relaciones con Perú fueron difíciles y tirantes por una serie de enfrentamientos y escaramuzas fronterizas a lo largo de un tramo de 78 Km de frontera sin delimitar.

El surgimiento de grupos insurgentes como *Alfaro Vive* forzaron a las Fuerzas Armadas a modernizar su entrenamiento, doctrina y material para confrontar esta amenaza interna, asimismo se incrementó el presupuesto destinado al Ministerio de Defensa.

Estructura de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas:

El Presidente de la República es el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, y responsable directo de la seguridad nacional tanto en el ámbito interno como externo. El jefe de Estado es asesorado en estas materias por Consejo de Seguridad Nacional y por el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas.

La principal preocupación del Ministro de Defensa son las materias concernientes a la seguridad externa del país. La seguridad interna es manejada por el Ministro del Interior, quien controla la fuerza policíaca del país.

²⁰ Defense & Foreign Affairs Handbook. 1994-1995; pp. 280-281.

El país está dividido en cuatro zonas de defensa, cuyos cuarteles generales están situados en Quito, Guayaquil, Cuenca y Pastaza. La defensa de las Islas Galápagos es responsabilidad de la Marina, la cual administra estas posesiones marítimas como una zona naval.

Las tres ramas de la defensa nacional del Ecuador mantienen sus propios institutos de formación. Sin embargo existe el Instituto de Altos Estudios Nacionales, el cual imparte formación a altos mandos del estamento militar ecuatoriano.

Las Fuerzas Armadas ecuatorianas cumplen una serie de labores de perfil cívico en pos del bienestar y progreso de las regiones menos desarrolladas del país.

Las Fuerzas Armadas del Perú²¹.

El papel de los institutos armados había decrecido paulatinamente desde la transición a la Democracia en 1978 y el subsiguiente advenimiento de regímenes civiles. Aun así, el estamento militar siguió ejerciendo un alto nivel de influencia en la toma de decisiones en las esferas de gobierno.

Perú a lo largo de su historia a estado en guerra con prácticamente todos los países limítrofes, y existe a pesar de tratados y protocolos diplomáticos una relación compleja con Chile y Ecuador. Desde los años '80 hasta 1993 la principal misión de las Fuerzas Armadas fue la seguridad interna confrontando a Sendero Luminoso y a Tupac Amaru.

²¹ Defense & Foreign Affairs Handbook 1994-1995; pp.780-782

El desempeño de las Fuerzas Armadas Peruanas muestra actuaciones disímiles al confrontar a sus adversarios. Chile ha derrotado en dos ocasiones a las fuerzas combinadas de Perú y Bolivia, durante la Guerra contra la Confederación Peruano-boliviana entre 1837 y 1839 y en la Guerra del Pacífico, 1879-1883, en la cual Chile anexionó las regiones de Atacama, Tarapacá —que pertenecía a Perú— y Antofagasta, de origen boliviano. Asimismo, Colombia en este siglo (1930) derrotó al Perú en la zona fronteriza de Leticia.

No será hasta 1941, durante la Campaña de Zarumilla (Cordillera del Cóndor) contra el Ecuador, que las fuerzas peruanas emerjan victoriosas, aunque cabe reconocer que el contendor era notoriamente una fuerza inferior.

Desde la victoria de Zarumilla, el estamento militar ha concentrado sus fuerzas en enfrentar los movimientos insurgentes e incluso a sus gobernantes propinándoles golpes de estado, como los de 1962 y 1968.

Tras la Segunda Guerra Mundial, Perú recibió gran cantidad de excedentes militares estadounidenses; situación que continuó e incluso se incrementó con el advenimiento de los militares al poder. A principios de los setenta Perú adquirió un gran número de T-55 y de unidades de superficie de origen soviético, lo que significó una ruptura con el Pentágono y la industria de armamento norteamericana. La Armada y la Aviación fueron dotadas con submarinos germano-occidentales Tipo 1200 y caza bombarderos Mirage franceses, respectivamente.

Desde el retorno a la democracia, las adquisiciones militares disminuyeron, mientras que al proceso de modernización se le

imprimía mayor velocidad. Uno de los motivos de esta situación derivó del problema de asimilación de materiales de guerra de orígenes diversos y la situación económica inestable del Perú.

Sendero Luminoso, movimiento guerrillero marxista de carácter maoísta, no sólo trajo con su accionar la desestabilización de las administraciones Belaúnde y García, sino que asimismo provocó que los militares no siempre siguieran un cauce legal, sino más bien en el borde de lo constitucional en su confrontación con los guerrilleros. No fue hasta la llegada al poder de Alberto Fujimori, que comenzaría un largo afiatamiento entre el gobernante y los mandos militares, reforzado en la contienda de 1995 con Ecuador.

Estructura de las Fuerzas Armadas del Perú²²:

El Presidente de la República es el Comandante en Jefe de las FF.AA, la cadena de mando desciende directamente a los Comandantes en Jefe de cada una de las ramas de la Defensa Nacional. Los Ministros de Guerra, marina y Aviación cumplen un papel más bien administrativo. Mientras que los tres jefes de Estado Mayor conforman el Comando Conjunto, el cual sirve como instancia de planificación estratégica y de consulta, la jefatura de esta instancia es rotativa y se ejerce por un año.

El Perú, antes del conflicto de 1995, estaba dividido en cinco regiones militares:

Primera Región Militar: Cuartel General: Piura. Situada en el Noroeste del país, enfrenta al Ecuador contando una gran cantidad de unidades desplegadas en el área, entre ellas tres divisiones de

²² Defense & Foreign Affairs Handbook 1994-1995; pp. 780-782.

infantería ligera, una de caballería (3 regimientos mecanizados y uno de caballería) y una de blindados. Algunas de estas unidades habían "visto acción" en los enfrentamientos con Ecuador en 1981.

Segunda Región Militar: Cuartel General: Lima. Esta región tiene por misión cubrir la costa central y la capital.

Tercera Región Militar: Cuartel General: Arequipa. A esta región le corresponde proteger el sur del Perú, la zona está sólidamente fortificada puesto que confronta a Chile. El comando regional dispone del grueso de las unidades de artillería, de a lo menos dos divisiones de infantería ligera y una de blindados.

Cuarta Región Militar: Cuartel General: Cuzco. El territorio que cubre su jurisdicción es la región interior y montañosa central. Esta era la zona en la cual Sendero Luminoso fue operativamente más activo, por lo que en ella fueron desplegadas numerosas unidades contra insurgencia.

Quinta Región Militar: Cuartel General: Iquitos. Esta región militar cubre la vasta zona de jungla de Loreto, limítrofe con Brasil y Colombia. Esta área es de "cobertura ligera" puesto que la frontera colombo-brasileña está estabilizada desde 1930 y 1927, respectivamente.

Una gran parte del contingente del Ejército peruano proviene de las fuerzas de conscripción, la cual dura dos años. El deber de servicio militar en el Perú también contempla la reserva y la Guardia Nacional.

La Marina peruana es una fuerza respetable, cuenta con la flota submarina más grande de Sudamérica. La Marina de Guerra está

dividida en Fuerza Naval del Pacífico, con base en el Callao, la cual está compuesta por el grueso de la flota; la Fuerza Fluvial Amazónica (con base en Iquitos) y la Fuerza de Patrullaje del Lago Titicaca. Existe también una reducida Fuerza Aeronaval y una brigada anfibia.

La Fuerza Aérea está organizada en ocho grupos de escuadrones, basados primariamente en la Segunda Región Militar. Estas formaciones incluyen caza - bombarderos, fundamentalmente de origen francés y soviético (hoy ruso y bielorruso), también incluye unidades de aerotransporte, de entrenamiento y de contra insurgencia. Perú suministró aviones a Argentina, durante la Guerra de las Falkands/Malvinas, para suplir los aviones destruidos por los británicos.

Los oficiales de las Fuerzas Armadas son formados y entrenados en las escuelas de cada rama de la defensa. Los cursos de alto mando son dictados por el Centro de Altos Estudios Militares, un instituto formativo dependiente del Comando Conjunto.

Recientemente, la Policía Nacional incorporó a sus filas a la Guardia Republicana, la Guardia Civil y la Policía de Investigaciones.

Una Mirada diferente a las Fuerzas Armadas del Perú.

Tres hechos podrían definir el rol de las Fuerzas Armadas en el Perú, histórica y políticamente.

En primer lugar, se debe tener en cuenta que en la vida republicana del Perú ha habido una permanente alternancia entre

regímenes constitucionales y militares. No ha sido suficiente que las diferentes Constituciones Políticas hayan establecido que su función fundamental sea defender la integridad territorial y el orden interno; que el Presidente sea el Jefe Supremo de las FF.AA. Y que estén subordinadas al poder constitucional. *"Realmente los regímenes civiles siempre han estado expuestos a interrupciones, cuando no han satisfecho las expectativas de los militares o, peor aún, cuando estos no han resistido las tentaciones del poder"*²³

Las más de 25.000 víctimas que la contienda antisubversiva ha dejado desde 1980 hasta la fecha; la blandura e inoperancia de las administraciones de turno de Belaúnde Terry, en su segundo período y de Alan García, que permitieron el avance de los subversivos, la escalada de violencia política y la extensión de esta guerra sucia, constituyen el segundo punto de vista que nos permite abordar el tema de las FF.AA. peruanas, si bien nunca se dejaron de ejercer una continua vigilancia de las fronteras con Chile y Ecuador, en conjunto con la Policía Nacional enfrentaron por todos los medios convencionales y no convencionales el combate al terrorismo.

A partir de mediados 1993, y a partir de las capturas de los más importantes líderes de los principales movimientos subversivos, Abimael Guzmán de Sendero Luminoso y Víctor Polay del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, y de piezas importantes de las cúpulas de ambos. Estos triunfos asestados por la Policía Nacional y los Servicios de Inteligencia Militar permitieron la derrota de la subversión, mas no la desactivación de los remanentes de ambas formaciones terroristas, y permitieron el fortalecimiento de la posición de las FF.AA. ante los ojos del ciudadano común.

²³ Toledo Segura, Rafael; **El Programa de estabilización y las Reformas Estructurales en el Perú en 1993**; (Buenos Aires, CIEDLA - Konrad Adenauer Stiftung; Serie Estabilización y Reforma Estructural; 1993); pág. 134.

Efecto inmediato de la derrota militar de estos grupos fue el aumento sostenido de la inversión extranjera, mas la consecuencia no deseada del apoyo irrestricto de Alberto Fujimori a las FF.AA. en su cruenta guerra antisubversiva, fue el apoyo incondicional de éstas al Presidente en el "autogolpe" que acabara con el régimen democrático en abril de 1992.

Un tercer y último factor, que por su reciente vigencia se analiza respecto a las instituciones armadas, es de orden jerárquico.

En el Perú, como en la mayoría de los países, dentro de las FF.AA. Existe un orden jerárquico que se sustenta, fundamentalmente, en el sistema de ascensos que establece la Ley de Situación Militar, que puede ser definida como un dispositivo que establece los límites del poder. Desde hace muchos años han estado vigentes disposiciones mediante las cuales el respeto a la jerarquía era inamovible hasta llegar al Comando Superior de cada una de las ramas de las instituciones armadas, es decir a la Comandancia General. Sin embargo, esta situación ha cambiado y las Comandantes en Jefe son designados por el Presidente de la República, quien aprueba de acuerdo a la Constitución Política de 1993 los ascensos de Generales y Almirantes, según la propuesta de cada instituto armado.

Para algunos analistas esto ha motivado la politización de las Fuerzas Armadas Peruanas, situación que al menos teóricamente resolvía la Carta Fundamental de 1979, al ser el Senado la instancia que ratificaba los ascensos al interior de las ramas de la Defensa y de la Policía Nacional. Además, sus estructuras se han modificado e inclusive han perdido parte de la capacidad de veto que tenían frente a determinado tipo de materias y decisiones que les fueran consultadas tanto por el Ejecutivo como por el Legislativo.

Ni aún los regímenes militares presididos por los generales Velasco Alvarado y Morales Bermúdez entre 1968 y 1980, lograron tener tal poder sobre la política de ascensos, como el que detenta Alberto Fujimori. Esos dos ex Presidentes pasaron a retiro sin poder variar el sentido de la ley para impedirlo y no porque les faltase la voluntad o porque no hubieran dispuesto de un mecanismo legal que se lo impidiese, sino porque simplemente sus instituciones no se lo permitieron.

Aparentemente esto, que fuera de las FF.AA. no revestiría mayor importancia, podría estar originando una pérdida de respeto a la jerarquía en el interior de las mismas. Y dado el fuerte vínculo entre las ramas de la Defensa y el Presidente Fujimori, ha traído como consecuencia que un Comandante General puede ser más importante que un ministro de Estado. Para algunos observadores, en estas FF.AA. se estaría desarrollando el germen de una ruptura del orden jerárquico, en donde se trastocan los valores políticos anteponiéndose estos, a lo que son en esencia los militares.

Comparación de Potencial Bélico en 1994²⁴

RAMA	INDICADOR	PERÚ	ECUADOR
EJÉRCITO	N° EFECTIVOS	78.000	49.000
	TANQUES	380	153
	AVIONES	11	18
	HELICÓPEROS	54	27
FUERZA AÉREA	N° EFECTIVOS	15.000	4.500
	AVIONES DE COMBATE	162	80
	AVIONES DE TRANSPORTE	74	14
	HELICÓPTEROS	78	36
ARMADA	N° EFECTIVOS	25.000	5.000
	CRUCEROS	8	--
	DESTRUCTORES	6 (+2)	1
	FRAGATAS	4	2
	CORBETAS	12	6
	SUBMARINOS	11	--
	AVIONES	29	4
	HELICÓPTEROS	14	5
TOTAL DE RESERVAS		188.000	100.000

²⁴ Defense & Foreign Affairs Handbook. 1994-1995. Para un desglose detallado de las fuerzas militares de ambos países, ver supra pp. 268 a 274.

La Actuación de las Fuerzas Militares en el Conflicto por el Cenepa.²⁵

El Desempeño Peruano en el Conflicto:

1.El Ejército:

Perú actuó en el conflicto básicamente con la 5ª División de Infantería de Selva, con asiento en Bagua, al mando del general Ariel López Trigoso. En el frente del río Cenepa actuó el batallón de Infantería de Selva N° 25 "Callao".

Estas unidades fueron reforzadas por la 7ª División de Infantería de Chiclayo; el batallón de Infantería Motorizado de Cajamarca y un destacamento de Fuerzas Especiales de Lima, el cual fue acantonado en Piura, para ser movilizados en forma posterior al Alto Cenepa.

El número de fuerzas comprometidas, es difícil de precisar, mas según informaciones extraoficiales no habrían pasado de los 5.000 efectivos en el frente mismo de combate, pero los artículos de prensa indicaban que el Perú estaba preparado para una guerra total, para este efecto mantuvo el contingente y realizó una movilización parcial.

En cuanto al armanento utilizado, se tiene conocimiento que Perú empleó armas pesadas de apoyo de fuego de infantería y artillería pesada de 155mm. Además empleó un número no determinado de helicópteros artillados, los que fueron de gran utilidad como apoyo de fuego a las tropas de tierra, de apoyo logístico y de transporte.

²⁵ Toro Dávila, general (r) Guillermo; **Recopilación de antecedentes acerca del conflicto Ecuador - Perú**; ANEPE; Santiago; 1995.

Ecuador denunció el uso de gases tóxicos y lanzallamas, lo que fue desmentido categóricamente por el Perú.

2. La Fuerza Aérea:

Empleó un número un número no determinado de helicópteros artillados, en especial para transporte de tropas, apoyo logístico y apoyo de fuego para las unidades de selva. Los aviones detectados durante el conflicto serían: Aviones de ataque supersónico Mirage y Sukhoi; aviones subsónicos A37; Canberras y aviones de transporte no identificados.

3. La Armada:

Aún cuando la Armada no participó, hay informaciones de prensa de movimientos de buques, que fueron denunciados por Ecuador:

- El 12 de febrero, según informaciones de Tumbes, varios buques de la Armada peruana, se desplazaron a aguas internacionales frente al puerto de Guayaquil.
- En la misma fecha 6 submarinos peruanos se ubicaron desde el 26 de mayo a la cuadra de la provincia ecuatoriana de El Oro. Las naves fueron identificadas como el Arica; el Angamos; la Pedrera; el 2 de Mayo y el Iquique.
- El 14 de marzo fue localizado un submarino peruano en aguas ecuatorianas, a una distancia de 12 millas al noreste de la puntilla de Santa Elena.

4. Pérdidas:

Las bajas de combate reconocidas por Perú y Ecuador son: 38 soldados muertos, 70 heridos y 79 desaparecidos. En cuanto a material aéreo, según fuentes ecuatorianas habrían derribado en combate dos Sukhoi; un A37; un Canberra y 4 helicópteros.

EL Desempeño Ecuatoriano en el Conflicto:

1. El Ejército:

Ecuador actuó en el conflicto con la Brigada de Selva N° 21 "Cóndor" con asiento en Cuenca, reforzada con ocho compañías de Fuerzas Especiales, conformando una unidad de 2.500 hombres.

En el frente del alto Cenepa actuó el Batallón de Selva N° 63 "Gualaquiza", reforzado con tropas de Fuerzas Especiales.

El Ecuador, según Boletines Informativos, no licenció el contingente de 1994 y convocó a los conscriptos de las clases de 1972 a 1975.

En cuanto al armamento usado, se tiene conocimiento que el Ecuador empleó armas pesadas de apoyo de infantería, en especial morteros Soltam de 160mm. (de origen israelí, con alcance de más de 10km.) y morteros de 81mm; misiles tierra-aire Igla (rusos) y del tipo Blowpipe (ingleses); lanzagranadas Low (EE.UU.), artillería pesada de 155mm., operada desde Cónдор Mirador. Se hizo un nutrido uso de minas antipersonales plásticas M-18 (chinas) y las chilenas AP11 (fabricados por Cardoen).

2. La Fuerza Aérea:

Solamente se tiene informaciones de que actuaron caza bombarderos A37, T33 y Jaguares (los que entraron en combate el 10 de febrero). Según informaciones la Fuerza Aérea de Ecuador actuó en la parte final del conflicto y en la protección del territorio ante incursiones de aviones peruanos en la zona fronteriza de El Oro.

3. Armada:

La flota ecuatoriana, muy inferior a la del Perú permaneció en los principales puertos de la zona sur del país.

4. Pérdidas:

Ecuador reconoce en cuanto a efectivos 25 muertos, 71 heridos y 2 prisioneros y en cuanto a material: un avión T-33 perdido en un accidente y un A-37 averiado en combate.

Sistema Interamericano

El Hemisferio Americano

Al observar el hemisferio occidental americano saltan a la vista las múltiples diferencias entre las Américas. Entre la anglosajona y la latina. Muchos autores enfatizan la óptica comparativa al momento de comenzar un trabajo. Hablan de una frontera de 1.950 millas con México, la que los separaría de centenas de millones de latinoamericanos.

Aunque gráfica, semejante visión olvida el verdadero mosaico cultural que representa América Latina. Una mirada sistémica que segmente en subsistemas las diferentes áreas latinoamericanas puede aportar mucha más luz sobre la situación específica de los dos naciones que se han enfrentado en el centenario conflicto amazónico.

Existen a lo menos cuatro áreas geográficas susceptibles de ser clasificadas como subsistemas. Por historia, cultura, intereses y conflictos, estos son México, el círculo del Caribe, el Cono Sur y Brasil.

El Conflicto del Cenepa se dio en la subárea del Cono Sur que pasamos a reseñar.

El Cono Sur

Para diversos Cientistas Sociales es discutible clasificar a toda la región sudamericana como un solo gran subsistema. Pero hay que reconocer que "América del Sur más allá del Caribe, sin embargo, es una entidad más coherente. Desde el punto de vista de la política

internacional, esta zona mayoritaria del continente es en gran parte sinónimo de lo que se llama el Cono de Sur de Sudamérica.”²⁶

Los actores permanentes de este subsistema son; Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Perú. Brasil, el gigante latinoamericano, conforma desde algunas perspectivas un sistema por sí sólo, sin embargo también es de gran importancia para este subsistema, con el que interactúa permanentemente. Ecuador, tiene una dinámica que lo hace ser integrante del Cono Sur, además de relacionarse con los países del llamado Círculo del Caribe. En tanto los estados septentrionales: Colombia, Venezuela, Guyana y Surinam, tienen una vocación más afín a los temas caribeños.

Entre las características distintivas de la subregión del Cono Sur están; relativo aislamiento de la corriente política internacional, debido a su apartamiento geográfico (el que hoy día tiende a desaparecer cada vez más con la revolución de las comunicaciones). La competencia por el liderazgo intraregional exhibe una independencia relativa mayor que la de otras áreas latinoamericanas. Atkins explica el fenómeno con el siguiente argumento:

“Su remota ubicación mundial a gran distancia de Europa y Estados Unidos, combinado con la fuerza relativa de los Estados clave locales, ha liberado a la región mayormente de ser incluida en las rivalidades mundiales de equilibrio de poder y la ayudó a resistir influencias externas sobre el manejo de asuntos internos. De esta manera, la región no formó parte de un sistema mundial de equilibrio de poder en el cual una potencia ha asumido el papel de policía internacional que impone la paz. Esta autonomía es

²⁶ Atkins, Pope; **América Latina en el Sistema Político Internacional**; GEL; Buenos Aires; 1991; p. 54.

dramáticamente diferente de la situación que se presenta en el norte de América Latina."²⁷

El aislamiento relativo de la política de poder mundial posibilitó a los Estados del Cono Sur constituir esquemas independientes de interacción con respecto a sus propios temas. Poco antes de la Segunda Guerra Mundial ello comenzó a cambiar. La presión norteamericana sobre los países sudamericanos para romper relaciones con Alemania, es una prueba de ello.

Históricamente el equilibrio de poder del Cono Sur, que no es una imitación del sistema europeo de equilibrio de poder, ha tenido una estructura bastante persistente. Durante las etapas conflictuales, los estados más débiles jugaron el papel de "amortiguadores" de rivalidades de las potencias mayores.

El subsistema Cono Sur, al igual que otras subregiones, es susceptible de ser subdividido. Las diversas agrupaciones surgen por acuerdos formales, temas comunes y, a menudo, debido a disputas limítrofes. Así por ejemplo se pueden identificar a las naciones del Plata, los países andinos o los estados amazónicos.

Ecuador y Perú, protagonistas de este trabajo, integran tanto la nomenclatura andina como la amazónica. Sin embargo, es la dimensión amazónica del conflicto que los enfrentó, uno de los ejes de esta memoria.

La dinámica conflictual, de interés por una vía hídrica, y también de tratados convencionales distingue a la subzona amazónica

²⁷ Atkins, Pope; *Op. cit.* ; p. 55.

de otras áreas del Cono Sur. En esta participan Brasil, Surinam, Guyana, Venezuela y Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

Competencia por la Hegemonía

Los ciclos de competencia por la hegemonía en el Atlántico Sur cristalizaron en la región del Río de la Plata y los países integrados a este sistema fluvial. La pugna por el estuario ríoplatense entre Argentina y Brasil se verificó en la intervención de Uruguay. En 1822 la antigua banda oriental fue incorporada al imperio brasileño independiente. En 1825 Uruguay reclamó su emancipación y Argentina se alineó a su lado. Por el Tratado de Montevideo, 1828, Uruguay recuperó su independencia, constituyéndose de paso en un Estado amortiguador.

A partir de 1836, Montevideo fue sitiado por una facción política uruguaya y las fuerzas argentinas del dictador Juan Manuel de Rozas. En 1850 Brasil entró a la lucha en contra de Argentina y los disidentes uruguayos. Al año siguiente Brasil venció, ganando gran parte de su frontera sur.

Entre 1865 y 1870 se desarrolló la guerra de la Triple Alianza, que coludió a Argentina, Brasil y Uruguay contra el Paraguay de Francisco Solano López. En marzo de 1870 la alianza venció, anexándose la mayor parte del Paraguay.

La Guerra del Chaco, entre Paraguay y Bolivia, se extendió entre 1932 y 1935. El acceso a afluentes del Río de la Plata fue uno de los antecedentes de la discordia. En 1835 Asunción había logrado el control sobre casi toda la región.

El predominio sobre el Pacífico Sur fue otro foco de conflicto. Mediante dos guerras entre la combinación de Perú y Bolivia y Chile, este país logró sentar hegemonía. Primero en la denominada Guerra contra la Confederación Perú – Boliviana acaecida en 1838, y la Guerra del Pacífico que se desarrolló entre 1879 y 1883.

La rivalidad entre los líderes subregionales, Argentina, Brasil y Chile, el llamado ABC, se hizo intensa en el siglo XIX y principios del siglo XX. Cada uno perseguía objetivos. Chile decidido a dominar la costa oeste; Argentina intentaba predominar en el Río de la Plata y restaurar el control sobre las antiguas provincias virreinales; Brasil y su vocación expansiva que lo llevó a ganar terreno a ocho vecinos.

De esta manera Argentina rivalizó con Chile por tener influencia sobre Bolivia y Perú (además de su disputa en sus límites Australes), y con Brasil por dominar a Uruguay y Paraguay.

Respecto a la carrera chileno-argentina hubo un período de "hegemonía de condominio" entre 1883 y 1924. El progresivo debilitamiento de Chile unido a la bonanza económica argentina hizo que Santiago buscara mantener su posición de poder acercándose a Ecuador, Colombia (rivales de Perú, su clásico contendor) y Brasil. En tanto Perú y Bolivia se congraciaron con Buenos Aires²⁸.

Después de evitar la guerra Chile y Argentina firmaron los "Pactos de Mayo", en 1902. Así se esbozó el principio de las esferas de influencia: el Pacífico era el ámbito propio de Chile y el Atlántico el de Argentina. El concepto del ABC terminó definitivamente en la tercera década del presente siglo, cuando

²⁸ Atkins, Pope; *Op. Cit*; p. 63.

Chile fue claramente desplazado por Argentina y Brasil en el liderazgo del Cono Sur, a la vez que se asistía al resurgimiento del Perú.

La competencia entre Argentina y Brasil siguió indecisa durante varios decenios. El acuerdo comercial del Mercosur consagró el acercamiento entre Brasilia y Buenos Aires. En opinión de José Morandé, "este esfuerzo consensual resulta factible cuando se deja de lado toda pretensión hegemónica es lo que ha ocurrido entre Brasil y Argentina al respaldar la iniciativa del Mercado Común del Cono Sur"²⁹. Más adelante, el especialista señala: "La competencia militar ha dado paso a una competición económica que propicia la formación de agrupaciones comerciales entre países y que asume, como lo hace la Iniciativa para las Américas, que los aspectos económicos estarían por encima de los políticos"³⁰.

El problema amazónico, si bien marginal dentro de este esquema de pugna por el liderazgo en el Cono Sur, se materializó poco después del resurgimiento peruano. Estabilizados los intereses de Colombia y Brasil en la zona fueron Ecuador y Perú los antagonistas.

A pesar de haber alcanzado acuerdos bilaterales y multilaterales (como el "Pacto Amazónico", firmado en 1978), la relación entre Perú y Ecuador ha sido de hostilidad en el tema amazónico.

Después de fin de la Guerra Fría este antagonismo continuó con gran virulencia hasta 1995. Estados Unidos, siempre interesado en estabilizar su hemisferio, participó, junto a Argentina, Brasil y Chile, en el apaciguamiento, ya que las consecuencias de un conflicto podían ser fatales para la agenda económica del

²⁹ Morandé, José; "La Agenda Interamericana de los Noventa" en **América Latina en el Mundo**; Los Andes, Stgo, 1997. P. 142.

³⁰ Morandé, José; **Op. Cit.**; p.144.

continente. Los mega-bloques comerciales en constitución necesitan de ciertas condiciones. Una guerra atenta contra ellas.

“La conversión democrática y la globalización e interdependencia económica en el hemisferio, han generado un nuevo escenario internacional en las Américas. En él se perciben una convergencia en los planos económicos —economías de mercado y necesidad de integración— y políticos —en torno a las democracias liberales—”³¹.

Esta lógica comercial, de inversión económica, pago de deudas y constitución de megabloques, junto a la opción por el modelo democrático liberal son los nuevos factores que enmarcan el sistema del Cono Sur vigente. Como tal, el conflicto amazónico también respondió a esta dinámica de los noventa. La presión internacional por resolverlo, más fuerte que en los últimos 54 años, obedece a los elementos antes descritos.

ORGANIZACIONES PANAMERICANAS

A pesar que la resolución del conflicto amazónico se consiguió en el ámbito de los garantes del Protocolo de Río de Janeiro, paralelamente existía una organización panamericana a la que se pensó, en algún momento, recurrir.

El sistema interamericano vigente posee aparatos de la guerra fría, que en la actualidad están en pleno proceso de adaptación en un mundo en transición. Pero también hay instituciones que han caducado y a las que no se ha podido reemplazar.

³¹ Morandé, José **Op. Cit.** p. 141.

La Organización de Estados Americanos (OEA), nació a partir de la Carta de Bogotá en 1948. Es el más importante foro regional de carácter político, aunque con innegables alcances sociales, culturales y económicos.

Su historia entronca directamente con el movimiento panamericano cuyas raíces últimas están en los anhelos bolivarianos. Sin embargo, son la Conferencias Internacionales de Estados Americanos y particularmente la Unión Panamericana, los orígenes directos de la OEA.

Hubo nueve Conferencias antes de la fundación de la OEA, la primera de las cuales se realizó hacia 1889 - 1890 en la ciudad de Washington. La Unión Panamericana a menudo fue un instrumento de la política de Estados Unidos.

Además de estas Conferencias, hubo otro tipo de encuentros. Algunas discutían temáticas especiales, otras congregaban a los Presidentes del hemisferio. A partir de 1939, en Panamá, se realizaron las Reuniones de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores del continente.

Otro elemento del sistema interamericano fue el ya citado TIAR. Suscrito en 1947, uno de sus objetivos era institucionalizar mecanismos que aseguraran la paz y buena convivencia entre su membresía. Ello para asegurar una respuesta conjunta y uniforme ante cualquier intervención o agresión de una potencia externa.

A diferencia de otros instrumentos del derecho internacional público, los tratados surgen de un acuerdo mucho más formal entre

las partes³². También se pueden clasificar en bilaterales y multilaterales.

Un tratado se puede definir como un compromiso internacional suscrito o celebrado entre sujetos de Derecho Internacional Público tales como los Estados, la Santa Sede, organizaciones Internacionales y Supranacionales como La OEA, la soberana Orden de Malta, etcétera. Este pacto está destinado a producir efectos jurídicos entre las partes, o sea, "crear, modificar o extinguir derechos y obligaciones"³³.

Por último cabe señalar que un acuerdo constituirá Tratado, al regirse por el Derecho Internacional, y haber sido ratificado por las partes en conflicto.

El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca fue modificado en 1975, con el Protocolo de la Conferencia de Plenipotenciarios de Costa Rica.

Aun cuando fue considerado una organización internacional, el Pacto de Río de Janeiro, edificó un sistema de seguridad colectiva "hemisférico" entre los Estados de América de la OEA.

El TIAR considera cinco puntos; renuncia a la fuerza, solución pacífica de las controversias, seguridad, órgano de consulta y las medidas que este último debía adoptar dentro del marco de la carta de Bogotá, con la posibilidad de recurrir a la Organización de Naciones Unidas (ONU), en caso de no lograr sus objetivos.

³² Benadava Santiago, **Derecho Internacional Público**; Santiago, 1989.

³³ Benadava, Santiago; **Op. cit.**; p. 39.

- 1) Renuncia a la fuerza: Los estados que forman parte del Tratado se comprometían y obligaban a no recurrir a la amenaza y al uso de la fuerza para solucionar sus conflictos.

- 2) Solución Pacífica de Controversias: Antes de recurrir a la instancia de Naciones Unidas, ya fuera a la Asamblea General, o al Consejo de Seguridad, las partes contratantes se comprometían pacíficamente a solucionar sus controversias.

- 3) Seguridad Colectiva: El TIAR podía colocarse en práctica ante dos tipos de circunstancias:

a.- Ante ataque armado intra o extra territorial, contra un estado americano, dentro de la región, o dentro de su territorio, aunque este fuera del área continental (posesiones ultramarinas)³⁴.

b.- En el caso de que algún estado americano viese afectada la inviolabilidad o la integridad de su territorio, en su soberanía e independencia política por otra potencia extra americana. También ante determinadas circunstancias que pusiesen en peligro la paz en América³⁵.

- 4) Organismo de Consulta. Integrantes: El TIAR fue integrado por los Ministros de Relaciones Exteriores de los estados miembros. En ausencia de los cancilleres el Consejo Permanente de la OEA actuaba en su reemplazo.

³⁴ Benadava, Santiago, *Op. cit.*; p. 372.

³⁵ *Ibidem*.

- 5) Medidas que podía adoptar el Organo de Consulta: La más urgente disposición era instar a las partes a deponer las hostilidades, restableciendo, idealmente, el statu quo anterior al enfrentamiento. Otras medidas podían ser militares, diplomáticas, comerciales, interrupción de comunicaciones.

La historia del TIAR estuvo afectada por la estabilidad de la región que de paso socavó la viabilidad de este régimen de seguridad colectiva.

La crisis guatemalteca (1954), la injerencia norteamericana en Bahía Cochinos (1961), su intervención en Santo Domingo (1964) y Grenada (1984) y la captura de Noriega en Panamá (1989), pusieron en evidencia la dificultad de un Tratado de Seguridad donde uno de los miembros es largamente más poderoso que la suma de los restantes.

La definitiva dilapidación del TIAR había llegado en 1982, cuando las Fuerzas Armadas argentinas se asentaron sobre el archipiélago de las Malvinas; un grupo de islas bajo la soberanía británica. Este caso es paradigmático pues desde el siglo anterior que una nación americana no había sufrido el ataque directo de una potencia extra - continental.

Ante el dilema norteamericano de apoyar a un aliado americano o uno europeo, Estados Unidos optó por lo último. El TIAR en realidad había sido concebido por Washington como parte de su política para frenar al comunismo.

La debilidad del TIAR para hacer frente a amenazas no comunistas radicaba en dos fundamentos inspiradores del Tratado que

resultaron apócrifos, y que han sido llamados mitos por Heraldó Muñoz³⁶. La idea del "hemisferio occidental" que se basaba en los supuestos "intereses comunes" entre Estados Unidos y América Latina.

El segundo mito fue subyacente al sistema interamericano: la supuesta "igualdad" entre los Estados Miembros de la región. En la práctica había un super poder regional, el que se verificaba en una profunda asimetría militar.

El fin de la Guerra Fría; la confrontación ideológica este-oeste, ha modificado radicalmente la fisonomía del mundo y de América Latina. El delicado equilibrio, basado en una rígida bipolaridad, que consistiera en un modelo de oposición directa, es decir, la competencia entre dos bloques antagónicos, ha dado paso a un sistema muy distinto. En este sentido es que los analistas plantean que la gran cantidad de procesos en cambio, definiría este momento como una etapa de transición de un orden mundial a otro.

Una buena imagen para ilustrar el estado actual de las relaciones internacionales es la que describe Luciano Tomassini:

"Estaríamos transitando desde un estado de solidaridad mecánica, caracterizado por estados de conciencia nacionales de bloques interestatales homogéneos, en la que predominó la coacción intra bloques y el uso de las sanciones y de la fuerza para incrementar la cohesión interna, a uno de solidaridad orgánica internacional, en el que tendería a predominar una gran variedad de actos contractuales entre unidades autónomas en creciente número y nivel de interdependencia, y por consiguiente, dominaría el

³⁶ Muñoz, Heraldó; "Las Causas de la Declinación del Sistema Interamericano de Seguridad: Una perspectiva Latinoamericana"; en: REVISTA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES; N° 77. Cfr. García, Germán; **La Crisis del Sistema Interamericano de Seguridad: El TIAR, su Comprobación**. Tesis para optar al grado de Magister en Ciencia Política de la Universidad Católica; Santiago; 1988; p. 178.

escenario futuro el tema de las múltiples, cambiantes y flexibles alianzas que le expresen"³⁷.

La evolución de la realidad mundial, las transformaciones estratégicas y las consecuencias de políticas regionales y sub regionales obligan a la seguridad y defensa a flexibilizar sus fundamentos y adaptar sus estructuras

Todas estas condiciones están afectando la realidad del Cono Sur, ambiente donde se materializan las relaciones entre Ecuador y Perú. De una manera u otra el nuevo sistema mundial está determinado por las diversas estructuras regionales:

"El nuevo orden estratégico global pasa por la estructuración de órdenes regionales y subregionales que serán consistentes y simétricos con el sistema mundial que está en desarrollo y que va a emerger en los próximos años"³⁸.

Esta reflexión se inserta en el fenómeno denominado *globalidad segmentada*, es decir, un sistema donde coexisten diversos ordenes, o espacios específicos, pero con otras dimensiones de alcance global.

En la actualidad la región del Cono Sur también exhibe una dinámica de equilibrios estratégicos en transición. El sistema estaría evolucionando hacia "equilibrios múltiples - cooperativos". Esta área, de gran competitividad y conflicto, ha derivado hacia relaciones de colaboración e interdependencia.

³⁷ Tomassini, Luciano; **La Política Internacional en un Mundo Pos Moderno**. Ediciones Rial; Buenos Aires, Argentina, 1991. P. 154.

³⁸ Varas, Augusto; Comentario a Luigi Einaudi en el Foro "La Política Hemisférica de los Estados Unidos en la Década Actual"; Tercer Seminario de Política de Defensa Comparada; Santiago; 1990.

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) es un buen ejemplo de cómo relaciones conflictuales evolucionan a otras de colaboración, aunque no por ello sin competitividad. El MERCOSUR está integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Además Bolivia y Chile son miembros asociados.

II PARTE:

ANÁLISIS DEL SISTEMA DE PRENSA

"El gobierno es orden. El periodismo es desorden. La vida imita al periodismo".

James Deakin

"El monopolio es algo terrible. Hasta que uno lo posee".

Rupert Murdoch

Aspectos Comunicacionales

Teorías Normativas de los Medios de Comunicación de Masas en la Sociedad³⁹

La primera tentativa de hacer un estudio comparativo de las principales teorías sobre la prensa data de 1956 y sigue siendo la principal fuente y punto de referencia sobre esta materia. La cuádruple división trazada por Siebert, Schramm y Peterson se ha mantenido, siendo complementada con los tipos adicionados por Mc Quayle que daban cuenta de los avances de la teoría en las décadas de los '60 y de los '70. Las llamadas "*Teorías Normativas*" exponen principalmente ideas acerca del funcionamiento de los medios de comunicación dentro de una sociedad, atendiendo tanto a las condiciones del sistema societal como legal que lo rige. En la mayoría de los casos, están conectadas a una forma concreta de teoría política o a un conjunto de circunstancias político-económicas, dando la sensación de que cada clase de sistema político, e incluso cada sociedad, tiene su propia teoría particular de la prensa, aun cuando no se aleje demasiado del modelo general.

Teoría Autoritaria

Esta teoría está vinculada con los sistemas sociales en donde la prensa está subordinada al poder político y a los intereses de la clase dominante, pudiendo ser utilizada como vehículo del poder represivo del Estado, bajo cuyo dominio se encuentran los periodistas. La teoría autoritaria justifica la censura previa y el

³⁹ Peterson; Theodore y Frede Siebert; **Tres Teorías sobre la Prensa en el Mundo Occidental**; Ediciones de la Flor; Buenos aires; 1967. Cfr.con Aranda, Gilberto; Miranda, Rodrigo; Plaza, Manuel y Eric Rojas; **La Prensa en la Elección Presidencial de 1938, Tesis de Licenciatura**; Santiago; 1997.

castigo al desvío con respecto a las orientaciones asignadas desde fuera, que afectan de manera especial a las cuestiones políticas, así como a cualquier otras con claras implicaciones ideológicas.

Se manifiesta a través de factores como la legislación, el control directo del Estado en la producción, los códigos de conducta obligatorios, la utilización de impuestos y otras sanciones económicas, el control de la importación de medios de comunicación extranjeros y el privilegio gubernamental de designar a los directores. Según los postulados autoritarios, los medios de comunicación no deben hacer nada que vaya en contra de la autoridad establecida. Asimismo, los medios de comunicación no deben ofender los valores políticos y morales mayoritarios o dominantes. La transgresión de estos, así como los ataques a la autoridad o las desviaciones de las posturas oficialistas son considerados delitos penales. En un sistema de este tipo, la censura aparece como una herramienta eficaz para velar por el cumplimiento de estos principios.

Históricamente, la teoría autoritaria ha germinado en las sociedades pre-democráticas y en aquellas de carácter dictatorial o represivas, sin embargo, es imposible ignorar la existencia de tendencias de este tipo en algunos sistemas de prensa modernos, lo que se explica por cuanto hay situaciones en que la libertad de prensa puede entrar en conflicto con determinados intereses del estado o de la sociedad en general, por ejemplo, cuando hay una sublevación terrorista o bajo la amenaza de guerra.

Teoría de la Libertad de Prensa

Esta visión de la prensa está vinculada con la aparición de un periodismo libre del control oficial durante el siglo XVII. A grandes rasgos, plantea que cada individuo debe tener libertad para publicar lo que guste, lo que no es más que una extensión de la libertad de opinión y expresión, así como del derecho de reunión y asociación. Los principios y valores en los que se funda son idénticos a los del estado liberal democrático: la creencia en la supremacía del individuo, la razón, la libertad, el progreso y, finalmente, en la soberanía de la voluntad popular.

Los postulados centrales de esta teoría suponen, en primer lugar, que la publicación debe estar libre de cualquier censura previa a cargo de una tercera parte. Además, no se deben poner trabas a la búsqueda de información por vías legales, sosteniendo también que la posibilidad de publicar o distribuir debe estar abierta a cualquier persona o grupo, sin licencias ni permisos, de modo que tampoco debieran existir restricciones a la exportación o importación de mensajes a través de las fronteras nacionales. La libertad debe ser tal que los ataques al gobierno, a los funcionarios o a los partidos políticos (a diferencia de los ataques a los individuos privados, la traición y las amenazas a la seguridad) no se deben castigar, ni siquiera después de producirse. Por otro lado, nadie puede obligar a la publicación de alguna cosa. Asimismo, la publicación del *error* está tan protegida como la de la verdad en cuestiones de opinión y creencias.

La libertad de prensa ha sido considerada un elemento esencial de la sociedad libre y racional, por cuanto se piensa que la verdad surge de la concurrencia de diversos puntos de vista. Su ejercicio garantiza la expresión de los individuos y que la *sociedad* conozca

cuáles son las aspiraciones de sus miembros. La verdad, el bienestar y la libertad deben ir juntos y el control de la prensa sólo conduce, en última instancia, a la irracionalidad o a la represión, aun cuando pueda parecer justificado a corto plazo.

Sin embargo, la aplicación de la libertad de prensa no es sencilla. El problema de si es un fin en sí mismo, un medio para un fin o un derecho absoluto nunca se ha resuelto y hay quienes, desde los tiempos de Milton hasta hoy, han planteado restricciones para evitar que se cometan abusos contra las buenas costumbres y la autoridad del estado. Para reducir este riesgo es que se ha hecho a la prensa responsable ante la ley de cualquier acción que lesione los derechos de otros. La protección de los individuos, de los grupos y de las minorías, así como la seguridad e incluso la dignidad del estado han prevalecido muchas veces sobre el valor absoluto de la libertad de expresión.

En muchos contextos, la libertad de prensa se ha identificado con el derecho de poseer y utilizar los medios sin limitaciones ni interferencias de la autoridad, justificándose este concepto a través de una ideología que identifica el mercado libre de las ideas con la realidad del libre mercado, donde la información es un bien que se fabrica y se vende. Bajo este prisma, la libertad de publicación es un derecho de propiedad que salvaguardará tanta diversidad como exista y se expresa a través de los consumidores libres que llevan sus demandas al mercado. Esta tesis genera problemas a raíz de la aparición de tendencias monopólicas entre los medios y, al mismo tiempo, de la penetración de intereses financieros que ponen trabas a la libertad.

También cabe indicar otras complicaciones. En primer lugar, no está claro hasta qué punto puede sostenerse la aplicación de la

teoría a la radiodifusión, que actualmente supone una gran parte de la actividad de los medios en las sociedades en que persisten los ideales de la libertad individual ni, de hecho, hasta dónde se aplica a otras importantes esferas del mundo de las comunicaciones en que la libertad puede tener la misma importancia, como la enseñanza, la cultura y las artes. En segundo lugar, la teoría parece pensada para proteger las opiniones y creencias, y tiene mucho menos que decir sobre la información. En tercer lugar, la mayor parte de las veces la teoría se ha formulado para proteger a los propietarios de los medios de comunicación y no da el mismo relieve a los derechos de directores y periodistas, en el terreno de la prensa, ni de las audiencias y demás posibles beneficiarios o víctimas de la libertad de expresión. En cuarto lugar, la teoría proscribía el control obligatorio, pero no aporta medidas para hacer frente a las muchas presiones, menos visibles, que pesan sobre los medios de comunicación, y que proceden de las condiciones del mercado.

Teoría de la Responsabilidad Social

La teoría de la responsabilidad social tiene sus orígenes en una iniciativa norteamericana: la Comisión sobre Libertad de Prensa. Su principal causa fue la conciencia cada vez mayor de que el mercado libre no había realizado las promesas de la libertad de prensa ni reportado los beneficios esperados a la sociedad. En especial, se decía que la evolución tecnológica y comercial de la prensa había reducido las posibilidades de acceso a los individuos y los grupos, así como la eficiencia para satisfacer las necesidades informativas, sociales y morales de la sociedad. Igualmente, la aparición de nuevos medios de comunicación, en apariencia poderosos, como la radio y el cine, había puesto de manifiesto la necesidad de que existiese algún tipo de control público y procedimientos para

exigir responsabilidades que se sumaran a los de los medios de comunicación impresos.

La teoría pretende reconciliar la independencia con las obligaciones hacia la sociedad. Sus principales puntos de partida son: el supuesto de que los medios de comunicación realizan funciones esenciales para la sociedad, sobre todo en relación con la política democrática; el criterio de que los medios de comunicación deben aceptar la obligación de cumplir con estas funciones, sobre todo en la esfera de la información, y de aportar una plataforma para las distintas opiniones; el énfasis en la máxima independencia de los medios de comunicación que sea compatible con sus obligaciones ante la sociedad; la aceptación de la idea de que existen ciertos niveles técnicos en la actividad de los medios de comunicación que pueden explicitarse y deben seguirse. En suma, la propiedad y el control de los medios debe concebirse como una especie de servicio público y no como un privilegio, lo que constituye un pronunciado viraje con respecto al relativismo sobre los fines que caracteriza a la teoría de la libertad de prensa y con respecto al optimismo de que el "mercado libre de ideas" reportará los beneficios individuales y sociales que alegan sus partidarios.

La teoría de la responsabilidad social ha intentado reconciliar tres principios: la libertad y elección individual, la libertad de los medios de comunicación y los deberes de estos con la sociedad. Con este fin, la teoría ha planteado dos soluciones. La primera de ellas consiste en la creación de instituciones públicas independientes que se encarguen de dirigir la radiodifusión, enfatizando la neutralidad con respecto a la administración y los temas sociales, así como la introducción de mecanismos que aseguren que los medios sean sensibles a las demandas de la audiencia. La segunda consiste en una mayor profesionalización que permita

conseguir mejores niveles técnicos, manteniendo la autorregulación de los medios, y que asegure equilibrio e imparcialidad. La influencia de la radiodifusión, como expresión práctica de la teoría de la responsabilidad social, sobre la prensa de propiedad privada se ha puesto de manifiesto en el empeño cada vez mayor de los gobiernos de estudiar o poner en práctica medidas que formalmente contravienen los principios de libertad de prensa. Entre estas medidas, hay diversos sistemas de intervención legal y fiscal encaminadas a lograr objetivos sociales o bien a limitar los efectos de las presiones y tendencias del mercado, que han adoptado distintas formas: códigos o estatutos que protegen la libertad editorial y periodística; códigos del ejercicio del periodismo; regulación de la publicidad; legislación antimonopolio; creación de consejos de prensa; revisiones periodísticas por comisiones de investigación; fiscalización parlamentaria y sistemas de subvención a la prensa.

Teoría Soviética de los Medios de Comunicación

La prensa y los demás medios de comunicación rusos fueron completamente reorganizados después de la revolución de 1917 a partir de una teoría derivada de los postulados fundamentales de Marx y Engels y de las directrices elaboradas por Lenin. La teoría así creada y gradualmente dotada de medios institucionales sigue constituyendo el marco general donde se desarrolla el ejercicio el aprendizaje y la investigación de los medios de comunicación, y, asimismo, ha sido el modelo de la mayor parte de los sistemas de medios de comunicación vigentes de la órbita de influencia soviética. En este marco, los medios quedaban bajo el control de los órganos de la clase obrera, vale decir, el Partido Comunista. En segundo lugar, las sociedades socialistas aspiran a ser sociedades sin clases y, en consecuencia, carecen de conflictos de clase. De

ahí que la prensa no tenga por qué estar organizada en función de los enfrentamientos políticos. El campo de la legítima diversidad y discusión no incluye a los elementos considerados anacrónicos, regresivos o peligrosos para la estructura fundamental de la sociedad según las orientaciones socialistas. En tercer lugar, la prensa es utilizada para promover el cambio económico y social. Además, el marxismo presupone la existencia de leyes objetivas de la historia y, por lo tanto, de una realidad objetiva que la prensa debe reflejar, lo que reduce el ámbito de la interpretación personal y establece una escala de valores periodísticos distinta de la que rige en los sistemas de prensa liberales. Por último, la teoría general del estado soviético exige a los medios de comunicación que se sometan al control último del aparato del estado y que se integren, en distintos grados, en los demás organismos de la vida política.

Dentro de estos límites, se espera que los medios de comunicación se autorregulen, ejerzan un cierto grado de responsabilidad, elaboren y sigan reglamentos profesionales y sean sensibles a las necesidades y deseos de las audiencias, que se constatan mediante estudios, mediante formas institucionalizadas de participación de la audiencia, mediante correspondencia escrita y teniendo en cuenta la demanda del público. La censura y el castigo de las ofensas cometidas por los medios de comunicación contra el estado están justificados, no obstante, hay que distinguir entre la teoría soviética y la autoritaria. En la primera, los medios de comunicación no sufren interferencias arbitrarias e imprevisibles; se supone que sirven y son sensibles a su público; no suelen ser monolíticos (aun cuando la diversidad sea limitada y no se reconozca el derecho a innovar); y dan voz a varios grupos de interés.

Teoría Desarrollista

El punto de partida de la *teoría desarrollista* de los medios de comunicación es la existencia de determinadas condiciones comunes a los países en vía de desarrollo que limitan la aplicación de las otras teorías o bien reducen sus potenciales beneficios. Una de ellas es la ausencia de algunos de los requisitos que permiten desarrollar un sistema de comunicaciones de masas, tales como la infraestructura, la capacitación profesional, los recursos productivos y culturales y la disponibilidad de audiencia. Otro factor a considerar es la dependencia del mundo desarrollado en todo lo que les falta de tecnología, capacitación y de productos culturales. Asimismo, está la dedicación (no uniforme) de estas sociedades al desarrollo económico, político y social como tarea nacional básica a la que deben subordinarse las demás instituciones. Finalmente, cada vez es mayor el número de casos de países en vías de desarrollo que se percatan que su común identidad e intereses en política internacional, de lo que ha surgido un conjunto de expectativas y principios normativos sobre los medios que se alejan de los que se aplican en los países capitalistas y comunistas, pese a que los medios de comunicación actúan según principios derivados de las teorías antes mencionadas; la autoritaria, la liberal y con menos frecuencia, la de responsabilidad social y la soviética.

Los elementos normativos de la naciente teoría desarrollista están conformados por las circunstancias antes descritas y tienen aspectos tanto positivos como negativos. Se oponen a la dependencia, al dominio exterior y al autoritarismo arbitrario. Defienden los usos positivos de los medios de comunicación en el desarrollo nacional, así como la autonomía y la identidad cultural de cada concreta sociedad nacional. Hasta cierto punto, favorecen la participación democrática y popular, y por lo tanto los modelos

participativos. Se trata, en parte, de una extensión de otros principios de autonomía y de oposición al autoritarismo, y, en parte, de un reconocimiento de la necesidad de lograr los objetivos desarrollistas por medios cooperativos. El elemento que dota de mayor unidad a la teoría desarrollista es la aceptación del desarrollo económico en sí (por lo tanto, del cambio social), como objetivo prioritario, bajo el cual quedan determinadas libertades de los medios de comunicación y de los periodistas, quienes tienen tanto deberes como libertades en su tarea de recoger información y difundirla.

En este contexto, los medios de comunicación deben aceptar y llevar a cabo concretas tareas desarrollistas en conformidad con la política nacional establecida, dando prioridad en su contenido a la cultura y lengua nacionales así como a los lazos con otros países en vías de desarrollo geográfica, política o culturalmente próximos. Por último, para favorecer los objetivos del desarrollo, el estado tiene derecho a intervenir en las actividades de los medios de comunicación o ponerles límite, lo que justifica los instrumentos de censura, las subvenciones y el control directo.

Teoría Democrático Participativa

Esta teoría ha surgido a la vez como una reacción contra la experiencia real y como un paso adelante hacia nuevas formas institucionales de los medios de comunicación. Se localiza, sobre todo, en las sociedades liberales desarrolladas, pero comparte algunos elementos de la teoría desarrollista de los medios de comunicación, especialmente el énfasis en la *base* de la sociedad y en el valor de la comunicación horizontal por encima de la vertical. Un estímulo fundamental ha sido la reacción contra la comercialización y el monopolio de los medios de comunicación

privados, así como la centralización y burocratización de las instituciones públicas de radiodifusión, creadas bajo las normas de responsabilidad social.

La denominación *democrático-participativa* manifiesta un sentimiento de desilusión respecto a los partidos políticos establecidos y la democracia parlamentaria, que parece haberse distanciado de sus orígenes populares hasta el punto de impedir, más que facilitar, la participación en la vida política y social. Se entiende que la teoría de la libertad de prensa falla debido a la anarquía del mercado y la teoría de la responsabilidad social se considera inservible, dada su complicidad con el estado burocrático y con los intereses de las organizaciones y los profesionales de los medios de comunicación. La autorregulación de la prensa y la responsabilidad de las grandes organizaciones de radio difusión no han impedido el crecimiento de las instituciones de los medios de comunicación que dominan desde los centros de poder de la sociedad y que no cumplen su tarea de satisfacer las necesidades que nacen de las vivencias cotidianas de los ciudadanos.

El punto central de la teoría democrático-participativa radica en las necesidades, intereses y aspiraciones del receptor dentro de una sociedad política. Se interesa por el derecho a una información relevante, el derecho a réplica, el derecho a utilizar los medios de comunicación para mantener relaciones entre los asentamientos comunitarios a pequeña escala, los distintos grupos de interés y la subcultura. Esta teoría rechaza la necesidad de medios de comunicación centralizados, uniformes, costosos, profesionalizados al máximo y controlados por el estado. Favorece la multiplicidad, la pequeña escala, el localismo, la desintitucionalización, la rotación de los papeles emisor y receptor, la horizontalidad de los vínculos comunicativos en todos los planos de la sociedad y la interacción.

Hay una mezcla de elementos teóricos liberales, utópicos socialistas, igualitarios y localistas. Las instituciones de los medios de comunicación que propone esta teoría participarían en la vida social más de cerca que las actuales y estarían bajo un control más directo de sus audiencias, por lo que ofrecerían posibilidades de acceso y participación según lo que decidieran los usuarios y no los controladores.

Funciones de la Prensa "al Lado de la Información"

Para Jean Stoetzel es imposible comprender la prensa sin examinar las funciones que cumple frente a su público, por cuanto estima que toda institución social ejerce, al lado de una función central u *oficial*, un cierto número de funciones laterales o imprevistas que conviene tener en cuenta. En el caso de la prensa, además de informar, su misión central, coexisten su función de enlace social, recreativa y catártica.

a) **Enlace social:** La prensa es, para empezar, una privilegiada proveedora de noticias, con lo que favorece la inserción social del individuo. Los acontecimientos registrados por el diario permiten y simbolizan la pertenencia de cada cual a un grupo. El hombre de hoy sabe lo que acontece a su alrededor a través de las noticias, que se transforman en materiales privilegiados de la conversación mundana constituyendo las aliadas más firmes de esta forma superficial de sociabilidad que promueve la sociedad de masas.

No es sólo debido a la preocupación por estar informado que el público se dedica tan a menudo a escuchar noticias, pues las emisiones informativas son repetitivas. Los oyentes quieren conservar permanentemente un contacto con la comunidad a la que

pertenecen. Confusamente, sienten la necesidad de demostrar el interés que les produce.

- b) **La función recreativa:** La radio, el cine o el teatro están admitidos con pleno derecho en el mundo de las distracciones modernas. Pero frecuentemente se olvida, como lo subraya Stoetzel, la función recreativa que asume la prensa. Sin embargo, es el público mismo el que afirma que la lectura del diario es una actividad de distracción. Los abstencionistas lo confiesan cuando invocan la falta de tiempo; efectivamente, sobreentienden que la lectura del diario es una actividad secundaria, sino fútil. Por lo demás, el momento escogido para la lectura de la prensa corresponde muy a menudo a intervalos de reposo: los que preceden o siguen de forma inmediata a las comidas, a menos que se trate simplemente de la velada. Aún más: la lectura de diario es buscada como una distracción, tanto en los medios de transporte, como en las salas de espera. Los responsables de los diarios no pueden dejar de responder a esta expectativa del público y de ahí que multipliquen las secciones relacionadas con el entretenimiento: los crucigramas, el *fútbol*, el ajedrez, las tiras cómicas, etc. En cierto modo las secciones comúnmente consideradas serias también han sido contaminadas por esta rueda de recreación a la que los jefes de sección no podrían permanecer insensibles
- c) **La función catártica de la prensa:** Como lo subraya Stoetzel, "decir que la prensa ejerce una función recreativa, es ya presentarla como sicoterapéutica". En su *Política*, Aristóteles afirma que la música purga al hombre de sus pasiones. En la *Poética*, esta función de purificación es endosada a la tragedia. El filósofo llama "catarsis" a esta purga de las pasiones humanas operada por la música o por la representación de las

desiguales confrontaciones del hombre con su destino. Para el psicoanálisis, este término define la reacción de liberación provocada en un individuo por el recuerdo de una emoción o de un conflicto no resuelto que perturbaba su vida síquica.

En la sociedad de masas la prensa cumpliría esta misma función catártica. De un lado, las revelaciones relacionadas con la vida privada de personajes famosos de la actualidad crearían artificialmente una intimidad de la que a menudo estaríamos privados en la vida cotidiana. Dicho de otro modo, estas anécdotas reconstituirían, por sustitución, las relaciones primarias (fuertemente golpeadas por "la multitud solitaria"), Y de otro lado, los crímenes y los escándalos, cuyos relatos nos suministra la prensa, favorecerían la liberación de numerosas tendencias "biológicas o culturales", rechazadas por la vida en sociedad. De este modo, los lectores podrían vivir una vida que les está prohibida por el orden social en el que están inmersos. Por otro lado, la prensa aporta un sustituto de las relaciones primarias y contribuye a restaurar la seguridad psicológica al liberar al lector de sus distintas inhibiciones. Es lo que Jean Cazaneuve llama las "satisfacciones compensatorias"; los medios contribuirían a llenar el abismo cada día más profundo entre la multiplicación de las necesidades y la posibilidad de satisfacerlas.

Sistema de Prensa en Chile 1970 - 1973

Para abordar el tema del sistema de prensa chileno es necesario precisar cierta nomenclatura.

Una buena definición del concepto sistema de prensa es brindada por Arturo Navarro:

"El conjunto de empresas de medios de comunicación social impresos que tienen una circulación periódica y masiva a través del canal de quioscos como soporte fundamental, pudiendo obtener sus ingresos además por otras vías."⁴⁰

En nuestro caso focalizaremos nuestra atención específicamente en diarios y revistas. Otras definiciones operacionales son circulación, editores, periódico y masivo.

Circulación es el proceso mediante el cual una entidad especializada coloca al alcance del público consumidor en general, un producto determinado. Para ello utiliza medios de transporte, intermediarios y puntos de venta permanentes.

Editores son el conjunto de empresas propietarias de los medios impresos.

El carácter periódico de una publicación es respecto a su frecuencia de aparición. Se distinguen medios mensuales, quincenales y semanales.

⁴⁰ Navarro, A.; *El Sistema de Prensa en Chile Bajo el Gobierno Militar*; CENECA; Santiago; 1985; p. 70.

El factor masivo está dado en el presente trabajo por el alcance nacional o regional de una publicación, sin importar si está dirigido a un segmento específico.

Además cabe distinguir los distintos momentos que intervienen en un sistema de prensa y que son importantes para este trabajo. Estos son la edición, impresión, distribución, promoción, comercialización y venta de publicidad.

Edición es el momento de la creación de un proyecto. Se hace realidad en un diseño original, en su redacción y en su composición.

Impresión es fundamentalmente el momento de la reproducción en gran cantidad de copias del producto original. La revistas son también encuadernadas.

Distribución es momento en que se coloca el producto al alcance del público.

Promoción es el momento en que el producto es dado a conocer al público y ofrecida su adquisición.

Comercialización exterior es el momento de importación al mercado nacional de productos editoriales externos o de exportación de los soportes nacionales hacia el extranjero.

Venta de Publicidad es un momento clave en el financiamiento de los productos editoriales. Se cumple en forma simultánea a la edición, pues compite con esta por los espacios disponibles.

Un Factor Gravitante: La Inversión Publicitaria

La inversión publicitaria en los medios de prensa diarios se ha mostrado estable a lo largo de los últimos diez años. Pese a la estabilidad general exhibida, a diferencia de otros soportes mediáticos, se presentan una serie de fenómenos, los cuales se deben abordar.

El Mercurio concentra, desde hace más de dos décadas, las dos terceras partes de la inversión que se hace en este tipo de soporte. A pesar de este indiscutible liderazgo, la inversión publicitaria El Mercurio ha tendido a una leve baja, manteniendo su ventaja de 47% respecto a su más cercano competidor.

La Tercera, en segundo lugar, presenta a lo largo de la década una estabilidad importante en la captación publicitaria. Las Últimas Noticias muestra una inversión estabilizada entre el 4% al 5% del total. Por su parte, La Segunda y La Cuarta exhiben una positiva tendencia que casi duplican sus niveles de participación en el total de la inversión en avisaje publicitario.

La Cuarta es un caso interesante, pues sus niveles de circulación y venta en kioscos supera al resto de los medios, ubicándose en los primeros lugares, mas como su público objetivo está situado en los estratos socioeconómicos C2, C3 y D, estos no generan mayor interés a los avisadores y las agencias de publicidad, así se produce la paradoja de que un éxito editorial, no se lleva necesariamente las palmas en el ámbito de la inversión publicitaria.

Mientras que *Estrategia*, diario económico líder, cuadriplica y decuplica, en algunos años, la inversión en avisaje de *La Cuarta*. Mostrando el éxito de la planificación editorial-comercial de *Estrategia*.

La *Época* aunque comenzó la década con un porcentaje de inversión aceptable, a lo largo del decenio ésta mostró niveles decrecientes, siendo él o uno de los factores que llevó a la desaparición de este matutino. Otro rotativo en una situación precaria en el ámbito de la inversión publicitaria es *La Nación*, cuya participación ha descendido desde el 2% en 1990 a un 1,3% en 1996. Con respecto a la inversión publicitaria en los medios de prensa, Eduardo Santa Cruz saca a la luz una relación cada vez más escasa entre el valor material del producto y el precio de venta al consumidor, lo que denota y connota la gran importancia y la influencia decisiva del financiamiento vía avisaje publicitario, situación que jamás ha sido desmentida.⁴¹

Asimismo, Santa Cruz puntualiza que la clientela de una empresa periodística es múltiple y de objetivos diferenciados y está constituida por el lector, público, empresas y agencias de publicidad, aunque nadie podría afirmar en definitiva cuál es el orden jerárquico que prima en las empresas del rubro.⁴²

⁴¹ Santa Cruz A., Eduardo; "Modelos y Estrategias de la Prensa Escrita en Procesos de Modernización" en **Chile Siglo XX**; Serie Documentos de Trabajo; Centro de Investigaciones Sociales; Universidad Arcis; Santiago; 1996; pp37-38.

⁴² **Ibidem.**

Inversión Publicitaria en Diarios, 1990-1996.⁴³

(En porcentajes)

Diario	1990	1992	1993	1994	1995	1996
El Mercurio	67,7	66,2	62,2	59,2	63,3	61,6
La Tercera	18,0	14,4	14,5	14,5	13,8	14,4
Estrategia	0,0	7,3	8,7	11,3	9,3	9,3
Las Últimas Noticias	4,4	4,1	4,6	4,8	4,7	4,2
La Segunda	2,1	3,2	3,7	3,8	3,5	3,8
El Diario	0,0	-	2,0	2,3	1,4	2,0
La Nación	2,0	2,7	2,0	1,5	1,5	1,3
La Época	4,8	2,7	2,0	1,5	1,5	1,3
La Cuarta	1,0	0,8	0,9	1,2	1,4	2,1

Fuente: Megatime.

⁴³ Cortés Acevedo, Flavio; "Modernización y Concentración: Los medios de comunicación en Chile" en **Chile en los 90**, pp. 570-574; Cristián Toloza y Eugenio Lahera, editores; Presidencia de la República y Dolmen Ediciones; Santiago; Marzo de 1998.

Características del Sistema Medial

La prensa escrita chilena se inserta en el sistema de medios de comunicación masiva chilenos. Para entender cómo evolucionaron los mass media, específicamente los soportes que nos ocupan, desde el régimen militar hasta los 90', hay que señalar las características legales del sistema precedente en lo que a política comunicacional se refiere:

- 1- Existencia de una libertad de información y expresión a través de los medios de comunicación masiva. Este derecho estaba garantizado por la Constitución de 1925 en su artículo número 10, inciso 3. De este modo se puede decir que existía libertad para emitir, sin censura de por medio, opiniones y noticias a través de cualquier medio de comunicación social. No era tipificado como delito sustentar una ideología política determinada.
- 2- En ese sentido, cualquier corriente de opinión podía expresar su pensamiento en un medio masivo o poseer radioemisora, editar un periódico, revista u otra publicación, sin otra limitación que las expresamente señaladas en la ley (Seguridad Interior del Estado, Abusos a la Publicidad, Código Penal).
- 3- No obstante lo anterior, el Estado y las Universidades eran los únicos titulares del derecho a manejar estaciones televisivas. Estas se crearon a fines de la década de los 50', con los canales de la Universidad Católica de Valparaíso y de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y en 1969 Televisión Nacional de Chile.

4- Sólo en virtud de la ley era posible restringir la libertad de imprenta. Ello sólo en un período de seis meses máximo a contar de la fecha de promulgación de la restricción.⁴⁴

Este cuadro legal sirvió de marco para encuadrar los rasgos transformacionales que operaron en una sociedad cada vez más mediatizada por los nuevos soportes comunicacionales. Estos factores fueron enunciados, para el período 1958-1973, como proposiciones interpretativas respecto a las características de los medios de comunión masiva y su relación con el estado y la sociedad Civil.

- a) Mayor y más profunda impregnación de los medios de comunicación masiva en la sociedad.
- b) Concentración y transnacionalización del sistema comunicacional y refuerzo del carácter industrial de la producción de los medios.
- c) Creciente politización de los medios, cuyo pináculo estuvo en la subfase 1970-1973, coincidente con el gobierno de la Unidad Popular.
- d) Emergencia y cristalización de una cultura altamente mediatizada por los nuevos soportes comunicacionales.⁴⁵

De estos factores, uno de los más representativos de lo que fue la prensa escrita fue la creciente politización de los medios. Esta tendencia se incrementó progresivamente antes del advenimiento del régimen militar. Ello debido a la acción de unas derechas en retroceso político, junto al auge de las ideologías que perseguían

⁴⁴ Navarro, Arturo; Op. Cit.; Editorial CENECA, Santiago, 1985, pp. 1-2.

⁴⁵ Gutiérrez, Paulina; **Sistemas de Comunicación en Chile**; CENECA, Santiago, 1985, p. 8.

el cambio social, ya fuera la versión reformista o la vía revolucionaria.

Este proceso descrito significó un aumento de la presión sobre el sistema comunicacional, ejercida por antiguos y nuevos grupos político-sociales. De esta manera, la confrontación ideológica al campo de los medios de comunicación masiva.

En este sentido uno de los puntos álgidos de esta cuestión fue el relativo a la propiedad de los medios. Ello debido a que, si bien las posibilidades de acceso fueron las mismas para todos los actores, es decir libertad empresarial, hay nuevos grupos sociales por entrar a la arena mass mediática.

"La propiedad de los medios (...) sigue siendo valorada como una herramienta fundamental en la disputa hegemónica. Junto a las grandes empresas de propiedad de la derecha, que continúa siendo la mayoría, aparecen grupos empresariales demócratacristianos y, en menor grado, empresarios de izquierda, que se enfrentan a través de sus medios de prensa, radios y revistas... "⁴⁶

Los sectores de izquierda, que accedieron al poder en 1973, postularon la socialización de los medios de comunicación masiva. En el contexto de la vía chilena al socialismo se produjeron divergencias a este respecto. El propio programa de la Unidad Popular era bastante ambiguo:

"Estos medios de comunicación (radios, editoriales, televisión, prensa, cine) son fundamentales para ayudar a la formación de una nueva cultura y un hombre nuevo. Por eso se deberá imprimirles una

⁴⁶ Paulina Gutiérrez; *Op. Cit.*; p. 13.

orientación educativa y liberarlos de su carácter comercial, adoptando las medidas para que las organizaciones sociales dispongan de estos medios eliminando en ellos la presencia nefasta de los monopolios..."⁴⁷

Esta formulación no se pronunció acerca de la forma de llegar a la socialización de los medios, provocando el debate entre los partidarios del cooperativismo y los de la estatización. Esta divergencia fue diferida para una etapa posterior del proceso revolucionario postulado por la Unidad Popular.

De esta manera la izquierda continuó con la estrategia de ampliar su representación en la propiedad de los mass media. Así la izquierda entró en pugna con los intereses de la derecha por mantener sus antiguos reductos y en franca competencia con la Democracia Cristiana.

La competencia se traduce en la carrera por adquirir y crear empresas. En la prensa que es lo que nos ocupa, El Partido comunista amplió su base informativa, centrada hasta 1970 en El Siglo, creando el tabloide matutino Puro Chile. Las Juventudes Comunistas, a su vez, formaron la revista RAMONA. Una publicación de corte popular, Clarín, vendió la mayoría de sus acciones a Salvador Allende. A su vez, personeros socialistas eran dueños del vespertino La Última Hora. Si a ello se suma el control de La Nación por parte del gobierno, se llega a la suma de cinco diarios nacionales y una revista.

Desde el otro campo también nacieron nuevos medios. En abril de 1971 aparece en circulación la revista QUÉ PASA, que intentaba

⁴⁷ González Pino, Miguel y Fontaine Talavera, Arturo; **Los Mil Días de Allende**; Tomo 2; Centro de Estudios Públicos; Santiago; 1997; p. 959.

proyectar la visión de sociedad de un grupo de intelectuales católicos y de algunos economistas conservadores ligados a la Escuela de Chicago. Era la puesta al día de la interpretación más tradicionalista de otro soporte: PORTADA, fundada en 1969⁴⁸.

Por su parte, el diario demócratacristiano, La Prensa, adquirió la maquinaria del fenecido órgano del Partido Conservador, El Diario Ilustrado.

Como conclusión, esta subfase anterior al régimen militar se caracterizó por un clima favorable a la proliferación de medios de prensa, especialmente de carácter político. Imperó un clima de amplia libertad de expresión e información producto de diversos factores. La UP persiguió la hegemonía medial, difiriendo para otra etapa la estatización. Así, la libre competencia empresarial y la propiedad privada se vieron reforzadas.

El Sistema de Prensa Bajo el Régimen Militar

El Desmantelamiento

La abrupta llegada de los militares al poder, el 11 de septiembre de 1973, significó una brusca inversión de los factores que habían caracterizado el sistema de prensa precedente. Como indica Navarro, "corolario de la proscripción a los partidos políticos, sus medios de comunicación fueron clausurados y expropiados. El objetivo explícito (de esta medida) es que no volvieran a aparecer, al menos como representantes de corrientes de opinión."⁴⁹

⁴⁸ Ruíz, Carlos; "Tendencias del pensamiento político de la derecha chilena"; en **El Discurso de la derecha Chilena**; Cerc-Cesoc; Santiago; non data; p. 30.

⁴⁹ Navarro, Arturo; **Op. Cit.**; p. 11.

Entre los diarios clausurados estuvieron Clarín, Puro Chile, El Siglo y Última Hora, todos pertenecientes a grupos o partidos de izquierda. Los talleres y maquinarias de las empresas impresoras fueron expropiados.

El oficialista La Nación cerró el 11 de septiembre para reaparecer un mes más tarde bajo un nuevo rótulo; La Patria. Carlos Sepúlveda Vergara, presidente del Colegio de Periodistas, fue designado Director. La idea era que los periodistas se hicieran cargo de la empresa estatal. Pero, pronto el proyecto fue abandonado y Silvia Pinto se hizo cargo del nuevo diario fabricado en las prensas de La Nación: El Cronista.

Los bajos tirajes impostaron un nuevo cambio en el timón reapareciendo más tarde el viejo matutino oficialista con su antiguo nombre. De tamaño tabloide, La Nación es de circulación nacional. Los talleres de La Nación editan también el Diario Oficial.

La vida de los diarios opositores a la Unidad Popular, fue distinta, aunque no tanto. La Prensa, de la Democracia Cristiana, languideció económicamente hasta desaparecer en 1974. Tribuna, del Partido nacional, hizo un viraje desde la trincheras política hasta la crónica roja, sin mayores resultados. El gobierno militar clausuró TRIBUNA en 1974. Así se cerraba un ciclo: el de los diarios pertenecientes a partidos políticos. Desde los tiempos del Frente Popular habían existido diarios de partido, los que se incrementaban en períodos electorales. El año 74 marcó el fin de esta característica, la que se prolonga hasta nuestros días, salvo algunas excepciones.

La antípoda de este criterio de cierre de prensa de partido, fue la mantención de los diarios comerciales pertenecientes a las grandes empresas. Fue el caso de El Mercurio y La Tercera.

El Mercurio SAP de propiedad mayoritaria de Agustín Edwards Eastman, La cadena incluía dos matutinos nacionales (El Mercurio y las Últimas Noticias) y quince diarios regionales. Durante el período 73 - 90 estos rotativos incluyeron 24 suplementos. La empresa disponía de 15 equipos periodísticos, 5 prensas para la impresión (Arica, Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Temuco) y 17 aparatos de distribución (uno por soporte).⁵⁰

El Consorcio Periodístico Sociedad Anónima (COPESA) cuya mayor cantidad de acciones detentaba Germán Picó Cañas. Contaba con dos diarios tabloides de circulación nacional: La Tercera y La Cuarta, publicación sensacionalista y popular, creada en noviembre de 1984.

El consorcio publica 7 suplementos, cuenta con un taller de impresión y un aparato de distribución de alcance nacional.

Ambas empresas no sufrieron mayores limitaciones luego de la llegada de los militares al poder. Los diarios regionales, pertenecientes a las cadenas El Mercurio SAP y SOPE SUR tampoco sufrieron mayores modificaciones.

Lo mismo ocurrió con El Sur de Concepción y La Prensa Austral, de Punta Arenas, la mayoría de los medios locales que no pertenecían a cadena alguna. La subsistencia de estos matutinos independientes demuestra su capacidad informativa y su vocación regional.

⁵⁰ Navarro, Arturo; *Op. Cit*; p. 74.

Con relación a las revistas también operó el criterio de desmantelamiento de órganos pertenecientes a partidos políticos o vinculados a particulares de izquierda.

Así desaparecieron Punto Final (MIR), PLAN (relacionado al PC), RAMONA (de las juventudes Comunistas), DE FRENTE (MAPU), PRINCIPIOS (PC), CAUSA ML (PC de Concepción), ARAUCO (Partido Socialista).

Entre las revistas de derecha, desaparecieron SEPA y PEC. QUÉ PASA, continuó su existencia, debido al sustento ideológico y económico que prestó al nuevo régimen.

En un plano de independencia al régimen militar se situaron Mensaje, de la Compañía de Jesús; ERCILLA, semanario tipo TIME y VEA, de corte sensacionalista.

De esta manera en una primera etapa del régimen militar, la prensa chilena se simplificó hasta llegar a sólo tres tipos de editores:

1- Prensa de Gobierno; representada fundamentalmente por la Nación.

2- Prensa de empresarios privados afines al gobierno: El Mercurio SAP; COPESA (La Tercera), Segunda Editorial Portada (Que Pasa), Editorial Lord Cochrane, Sociedad Editorial Revista Ercilla.

3- Prensa de Iglesia: Revista MENSAJE.

Aparición de Prensa No Oficialista

Es en este ambiente de medios clausurados y censura que aparece la primera prensa no oficialista. Como los partidos políticos estaban fuera de la ley o en receso, la labor de crear nuevos soportes comunicacionales fue asumida por la Iglesia.

Fue a través de un proceso gradual que los nuevos medios fueron deslizándose hacia visiones más críticas y una franca oposición en la década de los 80'.

Tal como se adelantó, en el terreno de la prensa diaria se estableció en la práctica un duopolio; La cadena el Mercurio SAP. y COPESA (con ciertas excepciones, como el matutino La Nación) Ello llevó a algunos investigadores a hablar de una fuerte tendencia oligopólica en el sistema de prensa.

Además se estableció la censura. En Diciembre de 1975 se dictó un decreto ley que facultaba a los jefes militares de las zonas en Estado de Emergencia para suspender "hasta por seis ediciones cualquier publicación que emitiera opiniones, noticias o comunicaciones que crearan alarma pública o que desfiguraran los hechos"⁵¹.

En la práctica ello significó que el gobierno militar todavía se reservaba el derecho a la censura previa. En el medio periodístico superviviente se impuso la autocensura, sobre la base de prohibiciones y amenazas. Sustentar y difundir ideas políticas, disímiles a las del gobierno, ha pasado a ser delito. Ello se

⁵¹ Navarro, Arturo; *Op. Cit.*; p. 20.

tradujo en la negación, a las corrientes de opinión, de utilizar los medios de comunicación social.

Como los partidos políticos tenían estrictamente prohibido fundar nuevos medios de comunicación social, el sistema político de mediados de los '70 exhibió una uniformidad extraña al desarrollo político chileno de este siglo.

Desde esta perspectiva, la Iglesia se plantea la necesidad de implementar espacios alternativos. Esta condición requerida fue asumida por publicaciones periódicas, por lo que en la mayoría del primer período del gobierno militar las revistas fueron los canales utilizados por la incipiente oposición.

En un primer momento el desafío fue asumido por MENSAJE. La publicación, de corte académico, comenzó a abordar temas de mayor actualidad.

Un grupo de ex funcionarios del Comité Pro Paz intentó realizar un proyecto; una revista de temas internacionales. Era una posibilidad de desahogar el prisma monolítico del régimen. Así nació APSI (Agencia Publicitaria y de Servicios Informativos) en julio de 1976, boletín quincenal informativo de actualidad internacional.

El espacio abierto por APSI pronto fue imitado por otras publicaciones. SOLIDARIDAD, boletín quincenal de la Vicaría del mismo nombre. La publicación recogía las actividades de dicha institución centrada en los derechos humanos.

HOY, que surgió en junio de 1977, fue la respuesta de los trabajadores de ERCILLA a la adquisición de la revista por parte de un grupo empresarial. La publicación tuvo una periodicidad semanal.

Había nacido como un proyecto liderado por Emilio Filippi y Abraham Santibáñez. No definió una línea editorial claramente opositora al régimen militar. Sin embargo, gradualmente comenzó a perfilar una opinión distinta a la del oficialismo, tomando un carácter de soporte técnico, centrado en el debate de política y economía.

De esta manera, y a pesar del incremento de las medidas punitivas tendientes a limitar a la prensa, apareció hacia 1977 una situación no prevista por el gobierno militar.

“La Iglesia creó sus propios medios sin someterse a la solicitud de autorización y grupos privados de comunicadores deciden asumir el riesgo económico de fundar nuevas publicaciones, aún sometiéndose a las restricciones que impone la autoridad. Es un intento nuevo en el periodismo nacional, acostumbrado a la existencia de medios de comunicación estrechamente vinculados a los partidos políticos.”⁵²

Hacia fines de la década continúa el prolífico nacimiento de medios. La Academia de Humanismo Cristiano, respuesta del arzobispado de Monseñor Silva Henríquez a la intervención oficial de la Universidad Católica, fundó la revista ACADEMIA. Ese sería el germen de ANALISIS, publicación que surgió en 1977 y que incursionara más allá de la actividad académica. Adquirió gradualmente una connotación de revista opositora. Su difusión era restringida. Hacia mediados de 1979, APSI incorpora temas de actualidad nacional e internacional. Había diversificado su propuesta temática.

⁵² Navarro, Arturo; *Op. Cit.*; p.27.

Otras dos publicaciones se agregaron al sistema de prensa: HACIENDO CAMINO y LA BICICLETA. La primera fue creada por el Instituto Chileno de Educación Cooperativa como programa de educación campesina. La publicación se centró en lo agrario, sin descuidar otro tipo de temas como los de las relaciones humanas. Su distribución fue gratuita.

LA BICICLETA nació como iniciativa de un grupo de jóvenes relacionados al mundo cultural. La idea era dar a luz un soporte medial alternativo. Su principal atractivo era la inclusión de cancioneros.

Así los 80' encuentran un sistema de prensa con dos ejes claramente diferenciados. Los diarios, dominados por las publicaciones comerciales afines al régimen militar, y los periódicos, donde junto a revistas tradicionales apareció la primera cara de la futura oposición. La crítica se concentró en este espacio de revistas de manera quincenal o semanal.

La autocensura y el colaboracionismo por un lado, y la crítica por otro, que lentamente se hizo más aguda, eran los factores característicos de un sistema de prensa con polaridad encubierta. Ello porque las reglas del juego imposibilitaban cualquier distancia ideológica o antagonismo con la posición oficial.

El Boom de Los '80

El plebiscito del 11 de septiembre de 1980 no tan sólo abrió una nueva etapa del régimen militar chileno (que significó un punto importante en la autolegitimación del gobierno militar y la concretización de la institucionalidad prometida en el discurso de Chacarillas), sino que también marcó un hito para el sistema de

prensa, el que a pesar de las restricciones que la propia carta fundamental le imponía, logró construir una pluralidad extraña a los autoritarismos latinoamericanos. Ello aunque siempre pendió el peligro de que los problemas creados a la autoridad fueran resueltos *manu militari*.

No obstante El Mercurio y La Tercera continuaban siendo los diarios líderes, sin competencia de oposición.

La prensa opositora, que había logrado un espacio en ciertos canales de circulación y un incipiente acceso al mercado publicitario, siguió siendo asediada por el régimen. El artículo 24 transitorio de la constitución reemplazó al bando 122 que proveía a los Jefes de Zonas en Estado de Emergencia de la facultad para autorizar la fundación, edición y circulación de nuevas publicaciones.

La ley 18.015, del 27 de julio de 1981 impuso sanciones económicas a quienes editasen un nuevo diario o revista sin permiso, Dos días más tarde la medida fue reforzada por el decreto exento 3.259 que señalaba al Ministro del Interior como nuevo titular del control y censura de los medios. La potestad de los censores militares era traspasada al jefe del gabinete de ministros.

Así la carta del 80 y la legislación hacían que el sistema de prensa se moviera en lo que vindicamos como teoría autoritaria de los medios⁵³. La férrea regulación sobre los mass media de oposición hacía difícil presagiar cualquier apertura, menos como la experimentó el país a partir de 1983 y que precedió al inicio de las protestas.

⁵³ Véase infra pp. 100 - 101.

El alma y emblema de esta fase fue la revista CAUCE. Este soporte nació en diciembre de ese año, cuando el flamante nuevo Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, concedió su permiso para una publicación que difundiera el pensamiento social demócrata. Editada por la Sociedad Editorial La República, esta gaceta era cercana a sectores radicales y masones⁵⁴.

El nuevo soporte quincenal lentamente fue deslizándose a una posición de izquierda. Ello sobre todo luego de la incorporación al staff de periodistas de profesionales recién llegados del exilio.

A través de golpes periodísticos, que indagaban acerca de los bienes y actividades económicas de los más encumbrados personajes del régimen, incluido el Jefe de Estado, CAUCE logró un espectacular éxito de ventas.

El ejemplo fue seguido pronto por otros grupos. Jorge Lavandero, antiguo político demócratacristiano, compró los derechos a una publicación que circulaba en la Vega Central, FORTÍN MAPOCHO, y armó un tabloide de frecuencia semanal. Su tono era de denuncia que en los titulares rayaba el sensacionalismo político. Para ello el ex parlamentario constituyó un Consejo de Redacción con personeros de todos los partidos opositores.

Finalmente casi un año antes, había nacido una revista cultural, PLUMA Y PINCEL. Su postura, abierta a todo tipo de manifestación popular, la hizo también blanco de las sospechas gubernamentales.

⁵⁴ Cortés, Flavio; "Modernización y concentración: Los medios de Comunicación en Chile" en **Chile en los Noventa**; Editorial Dolmen; Santiago; 1998; p. 580.

Este florecimiento de la denuncia opositora preocupó al círculo oficialista. El gobierno reaccionó draconianamente, requiso números y prohibió otros, a la vez que imponía duras sanciones económicas. Pero ello no hizo sino fortalecer la lógica; a mayor represión, mayor venta⁵⁵. De esta manera, incluso las revistas de crítica moderada optaron por subir el tono de la denuncia. El bloque de prensa de oposición se pareció para ciertos observadores más al de una etapa pos dictatorial que al de un país en plena dictadura.⁵⁶

La prensa afín al régimen militar intentó contrarrestar su menoscabada posición económica, provocada por este incipiente destape opositor, obsequiando libros. La medida fue inaugurada por ERCILLA, y pronto fue imitada por QUE PASA, e incluso por HOY.

A pesar del temprano éxito editorial que tuvo esta eclosión de medios, la oferta comenzó a disminuir ostensiblemente a mediados de 1984. El golpe definitivo fue asestado por un régimen nervioso ante la efervescencia de las protestas. El 6 de noviembre de 1984 fue declarado el Estado de Sitio. Con ello, la libertad de prensa sufrió un retroceso aun mayor que el ocurrido el 11 de septiembre de 1973. En esa oportunidad se acabó con los órganos de partidos y el periodismo de izquierda. Ahora las restricciones fueron sufridas por todos los medios, incluidos aquellos que subordinaban su línea ideológica a los intereses comerciales, como las grandes cadenas nacionales.

No obstante, los más perjudicados fueron los medios opositores de línea más radical. ANALISIS, APSI, CAUCE, FORTÍN MAPOCHO, LA BICICLETA, PLUMA Y PINCEL, fueron suprimidas.

⁵⁵ Navarro, Arturo; *Op. Cit.*; p. 53.

⁵⁶ *Ibidem.*

A fines de 1984 el sistema de prensa en Chile nuevamente estaba en serias dificultades. La crisis económica mundial golpeó con fuerza en Chile, amenazando la estabilidad del régimen. El cambio de la paridad del dólar afectó a toda la prensa escrita, incluso las cadenas de El Mercurio y La Tercera, que contrajeron deudas bancarias.

La mayor parte de la prensa de oposición había sido clausurada y el control gubernamental amenazaba con extenderse a toda esfera.

Sin embargo, la mantención del silenciamiento no podía ser eterna. No al menos si el régimen militar quería dar garantías de pluralismo y transparencia a un nuevo plebiscito en 1988.

Durante el quinto año de la década de los 80' la oposición ajustó sus baterías. La prensa opositora volvió a encenderse para competir con los soportes comunicacionales afines al gobierno. Así, reaparecieron ANALISIS, APSI y CAUCE. EL FORTÍN MAPOCHO se convirtió en un diario.

Pero aún faltaba un elemento sistémico, aquel destinado a competir con El Mercurio. Era La Época. Nacido en 1986, el matutino reunió a un solvente y pluralista equipo de profesionales de oposición, dirigidos por Emilio Filippi. El nuevo rotativo se erigió "como la alternativa progresista de El Mercurio, impulsando un nuevo debate en torno a la democracia y la modernidad".⁵⁷

El proyecto encarnado por La Época estuvo inspirado en El País de Madrid, eje medial de la transición española. En seis años desde

⁵⁷ Otano, Rafael; **Crónica de la Transición**; Editorial Planeta; Santiago; 1995; p. 239.

su fundación el matutino dobló la suma de los conservadores ABC y Ya.

Por primera vez en década y media El Mercurio tenía un serio competidor. El tratamiento de los géneros periodísticos de la información, interpretación y opinión, llenaron vacíos, de manera profesional, apartada del sensacionalismo político.

Además, el nuevo diario tenía una clara vocación internacional, reflejada en que los temas exteriores ocupaban las primeras páginas. Tampoco se dejaba de lado la economía y la cultura recogidas en un cuerpo especial. Completaba la oferta de La Época varios suplementos de fin de semana.

Con este rotativo el sistema de prensa escrito se enfrentó al fin del decenio. Una línea separaba las aguas de gobierno y oposición. A un lado de la frontera se ubicaban los diarios comerciales, afines al gobierno; La Nación y dos semanarios políticos (ERCILLA y QUÉ PASA). Del otro lado estaban los matutinos tabloides El Fortín Diario y La Época. No obstante las revistas seguían siendo parte sustancial de la estrategia para abrir espacios alternativos al oficialismo.

La Prensa y la Nueva Democracia

La llegada de la democracia en marzo de 1990 supuso la instalación de un nuevo sistema medial, que cambió sobre todo a la prensa escrita.

“En términos políticos el cambio de los medios de comunicación tiene como telón de fondo el proceso de transición a la democracia y la particular forma que ésta adoptó: una transición pactada, ‘por

arriba' y con una particularidad decisiva, como es el largo interregno de un año entre la derrota plebiscitada de la opción autoritaria y la entrega del poder, lo que permitió la consolidación de un entramado institucional para preservar un determinado tipo de espacio comunicacional"⁵⁸.

Estas afirmaciones de Flavio Cortés respecto a los medios de comunicación son sumamente ciertas para el caso particular de la prensa escrita. A pesar de la gran contribución que habían prestado los medios escritos opositores al régimen, la lógica del mercado, más la indiferencia de los nuevos titulares del poder, hicieron que muchas publicaciones fueran desechables.

"Un segundo aspecto del contexto político de los medios es la clara retracción del interés público en el periodismo de denuncia e, incluso, en el propio periodismo político. De esta forma, buena parte de las publicaciones dirigidas a estos temas y que se inscribían en opciones políticas de centro e izquierda, han desaparecido durante la década del noventa. Los intentos, muy escasos, durante este período de levantar alternativas comunicacionales que puedan competir exitosamente con los medios ya establecidos no han tenido mayor éxito. Los medios alternativos a los actualmente existentes han carecido de una fortaleza financiera inicial y tampoco han contado con apoyo empresarial que les permita mantenerse y expandirse"⁵⁹.

CAUCE, que había cambiado su línea combativa por otra más teórica e intelectual, después de más de seis años de publicación, cerró sus páginas en 1989. En su corta existencia mantuvo una estructura de aproximadamente 45 páginas, y aunque al principio

⁵⁸ Cortés, Flavio; *Op. Cit.*; p. 557.

⁵⁹ Cortés, Flavio *Op. Cit.*; p.558.

carecía de publicidad, hacia 1984 había alcanzado unas cuatro páginas en este orden, las que llegaron a un tope de seis en el año del cierre. El 90 Fortín Diario hacía lo mismo.

Las revistas de interpretación y análisis de la oposición al gobierno militar, entre otras APSI, ANALISIS y HOY también comenzaron una debacle económica que amenazó su existencia.

ANÁLISIS, ligada a sectores de centro izquierda, comenzó a experimentar una serie de cambios a partir de la década del 90. Hubo disminución del análisis político nacional y mayor cobertura a las artes literarias y culturales. "ANÁLISIS mantuvo en aquellos años una postura crítica ante el gobierno democrático, por no haber —a su juicio— sido sensible en apoyar a los medios tradicionalmente opositores al régimen militar"⁶⁰.

A pesar que la revista realizó mejoramiento en calidad de impresión y aumentó su publicidad, su situación económica empeoró. Su fin llegó en 1993, de la mano del escándalo de uno de sus editores, Francisco Martorell.

APSI, que vivió casi dos décadas, con un claro perfil de centro izquierda, abiertamente impugnador de la legitimidad política, moral y jurídica del gobierno militar, moderó su tono a partir de 1992. Entre las causas de su desaparición en septiembre de 1995 estuvo la inviabilidad económica.

Al nuevo sistema sólo sobrevivieron la disidente moderada HOY y las oficialistas QUE PASA y ERCILLA, aunque esta última tuvo una breve desaparición entre 1991 y 1994.

⁶⁰ Cortés, Flavio *Op. Cit.*; p.581.

HOY, mantuvo una continuidad editorial. En sus inicios en 1977 buscó ser una alternativa pluralista, aunque sin una línea claramente opositora al régimen militar. Pero poco a poco fue adoptando una postura disidente, aunque no beligerante. A mediados de los 80' se centró en temas políticos y de derechos humanos.

Los años 90' significaron la ampliación temática de la revista bajo la supervisión de Marcelo Rozas. La revista mejoró su sección de economía y negocios, e incluyó otras de gastronomía, salud, etc. Todo bajo un estilo ágil, dinámico y flexible. Era la puesta al día de HOY.

QUE PASA, es un ejemplo de un exitoso reperfilamiento. Esta gaceta pasó de ser un periódico expresión de la derecha conservadora y militante; del corporativismo gremialista y el neoliberalismo económico, a una revista que destaca el aspecto anecdótico y humano del juego político. Esta transformación operó ya bajo la dirección de Roberto Pulido.

A partir de la adquisición de QUÉ PASA por parte del grupo COPESA en febrero de 1990, que mantuvo en el cargo a Pulido, la publicación comenzó a sentar su mirada no sólo en temas políticos y económicos, sino que también en tópicos culturales y de vida social. El semanario se desideologizó completamente, manteniendo un alto nivel de publicidad. La modernización de QUE PASA la completó el nuevo directo que reemplazó a Roberto Pulido, Cristián Bofill. Este le dio un tono fiscalizador del mundo político, comparable al papel de El Mercurio. La revista se convirtió en un soporte crítico dirigido a la elite.

“La revista busca poner a prueba lo que dice la versión oficial, ampliando su público potencial a mujeres y personas más jóvenes, ligando los temas que influyen en la agenda pública a las noticias de la vida social”⁶¹.

La *Época* se mantuvo como diario progresista, independiente del nuevo gobierno de coalición, pero con periodistas y colaboradores cercanos al mundo concertacionista. Su carrera, tan brillante a fines de los 80' lentamente comenzó a languidecer la década siguiente. En abril de 1992 como medida destinada a paliar su déficit económico. La *Época* logró un acuerdo con el grupo COPESA, mediante el cual éste se hacía cargo de la impresión, distribución y comercialización del rotativo. Las razones de esta expansión son de claro corte comercial; el conglomerado apostaba a un soporte dirigido a estratos medios y altos, permitiéndole competir con *El Mercurio*.

En enero de 1993, Ascanio Cavallo reemplazó a Emilio Filippi en la dirección. A partir de ese año se concretó un cambio de estilo consistente en transformar la diagramación y dividir el matutino en dos cuerpos, con énfasis en los tópicos culturales y económicos y un fortalecimiento de los suplementos de fin de semana. La estrategia tuvo un efecto positivo, aunque por poco tiempo.

La entrada del grupo medial COPESA no se tradujo en una inyección de capitales que permitiera un giro en la precaria situación económica del diario. En septiembre de 1994 el poderoso *holding* medial vendió la mayoría de sus acciones en *La Época*. Con ello el matutino continuó su historia permanente de altibajos.

⁶¹ Cortés, Flavio; *Op. Cit.*; p.582.

El Siglo, órgano de prensa del Partido Comunista que había reaparecido como diario a fines del gobierno militar luego de varios años de ausencia, en enero pasó a ser un semanario.

También han surgido, y consolidado, diarios especializados en temas económicos y financieros, como Estrategia y El Diario.

La llegada de la democracia consolidó el condominio COPESA - El Mercurio. Este duopolio salió fortalecido de la crisis económica, y con relaciones bastantes fluidas con la nueva administración. Pero mientras el decano de la prensa criolla recibía la nueva etapa de la historia chilena en un estado óptimo, La Tercera dejaba de ser propiedad de la familia Picó Cañas. Un grupo empresarial, entre los que figuraba Juan Carlos Latorre Díaz, Alvaro Saieh, Carlos Abumohor y Alberto Kassis, se hizo cargo de la empresa periodística, a la que agregó QUE PASA.

Pero El Mercurio y La Tercera seguían allí, acaparando las preferencias y copando buena parte de un cada vez más simplificado sistema de prensa

"El primero hegemonizó la publicidad y el liderazgo de opinión; el segundo la cantidad de tiraje y la popularidad. Mientras la cifras de venta de El Mercurio capitalino eran de 55.680 ejemplares (Mayo 91), La Tercera vendía en las mismas fechas 109.430 y La Cuarta 102.355. En publicidad, las cifras daban a la cadena de El Mercurio un 77 por ciento y a las publicaciones del grupo COPESA un 12 por ciento.'" ⁶²

⁶² Otano, Rafael; *Op. Cit.*; p.241.

Como bosquejo del sistema de prensa de mediados de los noventa, se puede afirmar que ha sido simplificado respecto a fases anteriores. El ascenso al poder de nuevos grupos políticos e intelectuales no se ha traducido en la creación de nuevos medios de comunicación social que expresen otras corrientes de opinión. El único incentivo para la creación de medios, en general, es el criterio económico. Es en este sentido que ha prendido la hipersegmentación del producto editorial.

La existencia de una prensa pluralista, que representara al amplio espectro valórico chileno, era una cuestión pendiente a mediados de los 90'. El desafío de presentar una sociedad en toda su diversidad ha sido asumido por los medios comerciales independientes con sus fortalezas y limitaciones. La Nación, en cambio, ha jugado, para la clase dirigente, un papel basculador, aún aceptando su autonomía.

En síntesis, el modelo autoritario de la prensa, característico del régimen militar chileno, debido a vacíos jurídicos del aparato legal, permitió el florecimiento de una prensa claramente diferenciada de los medios comerciales adictos al oficialismo. Así el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 terminó con medio siglo de prensa de partidos políticos, pero a su vez, sin querer, provocó indirectamente la libre asociación de grupos de intelectuales y comunicadores, quienes proyectaron visiones alternativas de mundo.

Después del Estado de Sitio del 84, la prensa opositora entró en un período de receso obligatorio. Algo más tarde reapareció, diversificando proyectos y propuestas.

El regreso a la democracia aunque fue precedida de consignas que enfatizaban la libertad de prensa, siguió los criterios macro - económicos del régimen militar, lo que significó la muerte por inanición del fructífero espectro de publicaciones nacidas al fragor de la lucha contra el gobierno de Augusto Pinochet.

Hacia 1995 el sistema de prensa era un cuasi - duopolio respecto a los diarios, matizado sólo por La Nación y La Época, y un casi monopolio en la distribución.

En el terreno de las revistas la concentración de medios es bastante menos alta, pero también el carácter masivo de una publicación es bastante menor que el de un rotativo de circulación nacional.

III Parte:

Análisis de Medios.

"Si me pidieran que decidiera entre tener un gobierno sin periódicos o periódicos sin gobierno, no dudaría ni un momento en escoger esto último".

Thomas Jefferson.

Análisis de Diarios

La revisión de prensa para esta memoria de título contempló el trabajo con los diarios El Mercurio, La Tercera, La Época y La Nación y las revistas APSI, ERCILLA, HOY y QUÉ PASA, además se incluyó El Siglo, que cambió su periodicidad diaria a semanal, durante los meses comprendidos entre diciembre de 1994 y marzo de 1995.

El trabajo con los medios de prensa escrita de circulación diaria que antecedió al conflicto del río Cenepa mostró en un primer acercamiento que a esa fecha había diarios con una clara vocación internacional y otros para los cuales la temática exterior gravitaba poco en su agenda noticiosa.

Entre los primeros figuran claramente, los matutinos El Mercurio y La Época.

El decano de la prensa chilena es un rotativo de tipo sábana que aborda en primera plana, en forma permanente, noticias internacionales. El sistema de trabajo significa que el editor internacional debe elegir a lo menos un tema y una foto de la sección. Esta importancia asignada a la actualidad internacional la interpretamos como respuesta a los intereses de su público objetivo o target group (ABC1).

El grueso del desarrollo de la actualidad internacional se encuentra en páginas interiores del Cuerpo A. Existe una distribución interna de los periodistas que trabajan con cables para constituir cuatro áreas de vigilancia permanente. Estas son:

América, Europa, MEI (Mancomunidad de Estados Independientes, el grupo de naciones que habían formado la ex Unión Soviética) y Tercer Mundo, en el cual se incluye Asia, Medio Oriente, África y Oceanía (una especie de broma respecto a esta última área geográfica es que en ella "nunca pasa nada"). De esta manera siempre hay un redactor pendiente de las noticias ocurridas en el hemisferio americano suministradas por las agencias. No obstante, gran parte del espacio de América lo consume Estados Unidos. Aparte de este Brasil, Argentina y los países limítrofes de Chile reciben gran cobertura.

Además, los cuerpos D de los días Sábado y Domingo se ocupan de temas internacionales. En el caso de Reportajes de Sábado, la dedicación es íntegra. Un tercio de este segmento de El Mercurio es económico y el resto político, militar e histórico.

El cuerpo Reportajes, del día domingo, toca temas internacionales de relevancia, además de un resumen semanal de noticias internacionales.

La Época, también consigna informaciones internacionales en su primera plana. Las primeras páginas del diario desarrollan la temática internacional. Hay una clara división geográfica. Una parte que observa a América Latina, y la otra que trata temas del mundo, con fuerte presencia de Estados Unidos y Europa.

También existían pequeños compilados donde se trataban noticias de Asia, África y Oceanía.

Finalmente, en el cuerpo Dominical, Temas de la Época, habían artículos interpretativos de hechos internacionales. El criterio de relevancia era crucial para seleccionar una noticia internacional para estos reportajes de fin de semana.

La Tercera era el paradigma de un matutino localista, centrado en cuestiones de carácter nacionales. Sólo la magnitud de ciertos hechos internacionales, y la proximidad de sus protagonistas, posibilitaban el aumento de la cobertura, bastante acotada, en general dos a tres páginas, con ocho a diez títulos como promedio. Curiosamente este tabloide incluía noticias del jet set internacional (realeza europea, modelos, actores y diseñadores de moda) en esta sección.

En un plano que consideramos intermedio hemos situado a La Nación. Hay noticias cubiertas con un amplio margen. Incluso se elaboran especiales para ciertos temas como la entrada norteamericana en Haití, titulado "Llegaron los Marines".

Las noticias internacionales con mayor cobertura y tratamiento periodístico, eran para este matutino aquellas derivadas de la situación latinoamericana, región a la cual siempre La Nación ha dedicado una permanente cobertura, tal es el caso de Chiapas.

Esta dedicación de La Nación, catalogable como una vocación por Latinoamérica, se nota en que el seguimiento del conflicto amazónico, no disminuyó la cobertura de la región y no afectó el continuo tratamiento de Chiapas.

Llama la atención que, al igual que La Tercera, La Nación incluya en la sección internacional breves notas acerca del mundo del jet-set, siendo el centro de estas, la familia real británica.

La principal problemática de La Nación no es de contenidos, sino que de un nivel bajo de ventas derivado de su historia como medio de prensa propiedad del Gobierno. Los días de mayor circulación de La Nación coincidían con los lunes y los viernes, cuando el matutino incluía la revista de deportes "Triunfo" y la publicación del suplemento hípico "La Fusta", respectivamente. Tomando en cuenta esta realidad, La Nación hizo del deporte su "caballo de batalla" e inició una serie de cambios importantes.

Hacia fines de 1996 el diario se dividió en dos cuerpos. Uno, el diario propiamente tal y Triunfo Diario, dedicado a temas deportivos. Una de las consecuencias de esta política editorial es la asignación del segmento más importante de la portada al deporte (fútbol).

"Esta política, de jibarización en los restantes sectores, ha generado un importante quiebre interno en la organización, pues el proyecto implicado en la mencionada evolución es escasamente compartido dentro del nivel de los *periodistas rasos*"⁶³.

⁶³ Barros, Juan Pablo; Labrín, Rodrigo; Riveros, Joaquín y Fernando Sagredo; **Periodismo Informativo: Una Falacia Descriptiva**; Seminario de Investigación para optar a la Licenciatura en Comunicación Social; Universidad de Chile; Santiago; 1997.

Las Agencias de Noticias y su Comportamiento

Las agencias de noticias están entre las principales fuentes proveedoras de material noticioso para los diarios de Chile. Esto es especialmente cierto cuando se trabaja con informaciones internacionales.

En el caso de los matutinos revisados la contratación de los servicios de agencias es muy importante para la redacción de noticias internacionales. Existen alrededor de 120 en todo el orbe.

Las más grandes agencias de transmisión comercial son las estadounidenses Associated Press (AP) y United Press Internacional (UPI), la británica Reuters y la francesa Agence France Press (AFP), las cuales abastecen a más del 90% de los medios de prensa. La mayoría de los países tienen su propia agencia noticiosa. España cuenta con Efe, Italia con la Agenzia Nazionale Stampa Associata (ANSA), Alemania con la Deutsche Presse Agentur (DPA), Rusia con Itar-Tass y República Popular China con la agencia Nueva China. Nuestro país cuenta con Orbe.

La distribución de los corresponsales de estas agencias sirve como un indicador del flujo noticioso: más de un tercio tiene como sede los Estados Unidos, casi otro tercio en Europa, un 17% en Asia y un 11% en América Latina.

Con el surgimiento de las agencias la noticia se convirtió en una mercancía de consumo. Su investigación objetiva de los hechos trajo consigo el fin del predominio del periodismo de opinión, según

Sohr⁶⁴. Su impacto fue enorme, pues los conceptos de tiempo y espacio mutaron en todos los ámbitos de la noticia.

Hoy en día es posible acceder a información sobre la Liga Italiana de Fútbol, a las variaciones de las Bolsas de Valores en Lejano Oriente o a los últimos descubrimientos paleontológicos en el Traansval en forma inmediata.

La única agencia general de noticias que trabaja desde la perspectiva del hemisferio sur, es Inter Press Service (IPS). Fundada en la década de los '60 y con sede en Roma, constituida como asociación internacional.

Su cobertura está centrada en los temas que las grandes agencias no cubren frecuentemente: derechos humanos, medio ambiente, problemas de género y cultura en general.

Las agencias llamadas grandes (AP, AFP, Reuters y UPI) concentran y controlan entre ellas más de dos tercios del flujo de noticias, ello ha derivado en un cuasi monopolio *de facto* sobre la circulación internacional de la información, incluyendo la interna de los países en vía de desarrollo y del Tercer Mundo.

Para Mustafá Masmoudi, político tunecino y portavoz del Tercer Mundo ante la UNESCO "el 80% de información mundial emana de las grandes agencias internacionales, y estas dedican sólo del 20 al 30% a la cobertura de los países en desarrollo, a pesar que estos representan cerca de las $\frac{3}{4}$ partes de la humanidad"⁶⁵.

⁶⁴ Sohr, Raúl; **Historia y Poder de la Prensa**; Editorial Andrés Bello; 1ª Edición; 1998; p.178.

⁶⁵ Stevenson, Robert L y Lewis, Donald; **Las Noticias Internacionales y el Nuevo Orden en la Información Mundial**; Editorial Mitre; Barcelona; España; 1985; p. 21.

Asimismo, las grandes agencias deben enfrentar fuertes críticas por su conducta, que tiende en muchos casos a la distorsión de las noticias. Este tipo de conducta "se ha convertido en una práctica habitual en la información internacional"⁶⁶.

La distorsión no supone una presentación falaz de los hechos, sino una selección arbitraria y evaluación torcida de la realidad, catalogadas en estos términos por Hammelink y Somavía. Tal distorsión tiene varias formas de expresión:

La exageración de hechos que no tienen verdadera importancia. Lo anecdótico, lo irrelevante, lo que es considerado "folklórico" para los países de cabecera, aparece incorporado a la transmisión, dándole una relevancia que nunca ha tenido.

- Reunir hechos aislados y presentarlos como un conjunto, sin que éste nunca haya existido. Una suma de verdades parciales es presentada de forma tal que parece constituir una verdad general.
- La distorsión por inferencia se caracteriza por la presentación de hechos reales, en forma tal que las consecuencias implícitas en ellos sean favorables a los intereses del Grupo de los Siete o de los países en cuyo territorio se encuentra la casa matriz de las agencias; por ejemplo, subrayando los aspectos negativos de los sucesos en países en vía de desarrollo y disminuyendo, a la vez, sus logros.
- La distorsión por el "preacondicionamiento" de los hechos. Ciertos acontecimientos son presentados de manera tal que crean

⁶⁶ Somavía, Juan; **La Estructura Transnacional del Poder e Información Internacional**; ILET; 1976; p.80.

temores y aprensiones sin fundamento, condicionando la conducta futura de individuos, empresas, grupos sociales y gobiernos. Así, una reunión de exportadores de litio, podría de esta manera generar la sensación de que estos países buscan organizarse en un cartel, lo que afecta a los intereses de la Comunidad Europea y Estados Unidos.

- La distorsión también se manifiesta en el silencio sobre situaciones que dejaron de interesar en los países sede de las agencias. El caso de Vietnam es un claro ejemplo, este país ubicado en la península de Indochina, dejó de ser noticia en Estados Unidos, tras el retiro de las tropas norteamericanas. Vietnam era noticia por los monzones; por sus enfrentamientos con fuerzas chinas en la frontera común con Camboya o de Laos y por los aniversarios de la guerra civil en la que intervino Estados Unidos. Sin embargo, hace un par de años este país del sureste asiático volvió a figurar en el concierto noticioso, por sus reformas económicas aperturistas.

Los Diarios y el Género Informativo

La prensa escrita diaria tiene por primer objetivo, informar el día a día. Para ello, el género con el que procesa los hechos es el que se ha denominado informativo.

Este género se caracteriza por un esquema bastante sencillo, el cual intenta transmitir lo más importante, la noticia en sí, al principio y los hechos y/o datos vicarios a continuación. Esto es lo que se llama *la pirámide invertida*.

Esta forma de estructurar la noticia se inicia con el *lead* que es "el encabezado que funciona como hilo conductor"⁶⁷. El *lead* como párrafo inicial es de vital importancia pues debe comunicar en forma muy clara el contenido del artículo y además enganchar al lector, comprometiéndolo a continuar la lectura.

El modelo básico para la redacción de la noticia es el llamado estilo de agencia, diferenciándose de otros tipos de redacción, por entregar el máximo de información sin demoras. Desde primer año de la carrera de Periodismo se les repite a los estudiantes que un encabezado ideal debe contestar a seis preguntas básicas: quién, qué dónde, cuándo, porqué/para qué y como (traducción de las anglosajonas 6W: **who, what, where, when, why** y **how**)⁶⁸.

El incuestionado reinado de la pirámide invertida llega a su fin con el *Nuevo Periodismo* en los '60, el cual fue descrito por Tom Wolfe como la apropiación de los estilos novelísticos propios de los escritores por parte de los periodistas. Además, han surgido otras técnicas de redacción de la noticia como los *leads desplazados*, técnica en la cual el encabezado es precedido por uno o dos párrafos cortos.

Noticia o Nota Informativa

Es el género fundamental y/o primigenio del periodista, el que nutre a todos los demás y cuyo propósito único es dar a conocer los hechos de "interés colectivo".

⁶⁷ Sohr, Raúl; **Historia y Poder de la Prensa**; Editorial Andrés Bello Española; Barcelona; 1998; p. 100.

⁶⁸ Santibáñez, Abraham; **Introducción al Periodismo**; Editorial Los Andes; Santiago; 1994; p. 71.

La sola jerarquización de datos, derivada de la pirámide invertida y las 6W, con la que se elabora implica una valoración, un juicio, por parte del periodista. Sin embargo, la nota informativa es el menos subjetivo de los géneros.

En la noticia no se dan opiniones. Se informa del hecho y nada más. El periodista no califica lo que informa. No dice si le parece justo o injusto, conveniente o no. Se concreta a relatar lo sucedido y permite, así, que cada receptor de su mensaje saque sus propias conclusiones.

Crónica

Es la exposición, la narración de un acontecimiento, en el orden en que fue desarrollándose. Se caracteriza por transmitir, además de información, las impresiones del cronista. Más que retratar la realidad esta forma de redacción se emplea para recrear la atmósfera en que se produce un determinado suceso.

Vicente Leñero señala en su Manual de Periodismo que la crónica es una de las más literarias expresiones periodísticas, pues según él describe a los personajes desde muy distintos ángulos y emplea recursos dramáticos para *enganchar* con el lector⁶⁹.

Se distinguen tres clases de crónicas:

⁶⁹ Leñero, Vicente y Carlos Marín; **Manual de Periodismo**; Grijalbo; México DF; 1986, p.156

- Crónica Informativa: Que se limita a informar del suceso, sin emitir juicios de valor.

- Crónica de Opinión: Que intercala comentarios y acotaciones del periodista.

- Crónica Interpretativa: Que hace interpretaciones y emite juicios acerca del hecho en general o de sus elementos sustanciales.

Crónica Informativa

La información cronológica y pormenorizada de un acontecimiento, sin que en el escrito intervengan las opiniones y juicios del periodista, es como ya se ha señalado, una crónica informativa.

Los mismos hechos que son materia de información noticiosa, pueden serlo en una crónica informativa cuando tales hechos están revestidos de una relevancia periodística.

En determinados casos un diario suele ofrecer en la edición del día dos clases de escritos sobre un acontecimiento importante: la noticia del hecho y la crónica del mismo. La primera satisface a los lectores que sólo desean enterarse de lo sobresaliente en cuanto a qué sucedió; la segunda a los lectores que además quieren conocer cómo sucedió, paso a paso, en sus principales detalles. Este tipo de crónica es amplia y desmenuza el hecho noticioso.

Semejanzas entre la Noticia y la Crónica Informativa

1. Noticia y crónica informativa abordan hechos reales de actualidad.
2. Ambas se redactan en *estilo objetivo*. No caben en éstas los juicios del reportero, aunque en ciertos casos la crónica informativa acepta algunas expresiones valorativas para matizar, realzar o dar viveza al relato.
3. Las dos, como es obvio, tienen por objeto informar.

Diferencias entre la Noticia y la Crónica Informativa

1. La noticia se escribe para un *receptor presuroso*, que no puede dedicar todo su tiempo disponible a un solo asunto. Por ello el periodista no puede detenerse en detalles secundarios ni en descripciones minuciosas. La crónica informativa, en cambio, está dirigida a un lector interesado en el asunto y dispuesto a dedicar a la lectura del escrito el tiempo necesario. Desea sentirse trasladado al lugar; le importan los detalles secundarios y gusta de las descripciones minuciosas.
2. De lo anterior se desprende que, normalmente, la crónica informativa es más extensa que la noticia.
3. En la entrada de la noticia se recoge lo más sobresaliente del hecho, de tal modo que con leer el primer y cuando mucho el

segundo párrafo el lector queda suficientemente enterado. En la crónica informativa, por el contrario, se comienza cronológicamente, con lo que ocurrió primero, aunque ello no sea lo más importante ni lo más significativo.

4. En una noticia se puede hacer uso de diferentes formas de desarrollo. En la crónica informativa el desarrollo es primordialmente cronológico; al redactar se sigue el mismo orden del acontecimiento.

Es materia de crónica informativa la mayoría de los actos públicos previstos, que obedecen a un programa elaborado de antemano: conferencias, asambleas, sesiones de trabajo, competencias deportivas, mitines políticos, viajes de personalidades, marchas, manifestaciones, ceremonias, etcétera.

Sin embargo, cualquier otro hecho sobresaliente no previsto puede ser objeto de una crónica periodística: un incendio, un acto represivo, un accidente, etcétera.

Factores de Interés Periodístico

Mas qué hechos de la contingencia diaria nacional y/o internacional llegan a constituirse en una noticia publicada. Nuevamente recurrimos a las primeras clases de Introducción al Periodismo en las cuales se señala como factores de interés periodístico a:

- Actualidad/Inmediatez: El día a día suministra una serie de hechos que desean ser conocidos oportunamente por el público, así

lo que mañana será noticia, al día subsiguiente puede ya no serlo. La noticia cumple su función, se acaba, aunque de ella se deriven nuevas noticias. "Es antiperiodístico "informar" hoy lo que ya se informó en el mismo o en otro medio"⁷⁰.

- Conflicto/Pugna: La mayoría de las noticias que se difunden se refieren a una lucha de contrarios. La pugna son fuentes inagotables de informaciones, que resultan importantes por su conflictividad en campos como la economía, la política nacional e internacional y los deportes.
- Expectación/Suspense: Los acontecimientos que se desarrollan en el transcurso del tiempo mantienen el interés del público en su desenlace.
- Magnitud: Es lo relativo a las grandes o pequeñas proporciones, alcances de los hechos que se vuelven periodísticos. Otra manera de explicar este factor es tomar en cuenta a cuánta gente afecta.
- Progreso: Los adelantos del conocimiento, de la técnica, de la ciencia, provocan siempre el interés público.
- Prominencia: Se refiere al carácter destacado de ciertas personas, lugares, cosas y animales, para algunos autores es discutible la inclusión de estos dos últimos elementos.
- Proximidad: Las noticias que atañen a hechos, personas y lugares que nos son cercanos, nos apelan más que aquellos sucesos que acontecen en Bakú. Mas, hay que señalar que hay dos tipos de proximidad: la física/geográfica y la mental. La Mental tiene que

⁷⁰ Leñero, Vicente y Carlos Marín; *Op. Cit.*; p.35.

ver con la experiencia, el ánimo o interés del lector. Así, mientras que para el común de la gente Bakú, es un lugar lejano sin mayor importancia, la misma localidad será tremendamente evocadora para un conocedor de Asia Central.

- Rareza/Espectacularidad: Todo aquello que se aparta de la rutina, de lo esperado, que es insólito, único e increíble alcanza rango de noticia.
- Trascendencia/Consecuencia: Todos los hechos que tienen repercusión en un sector o en la sociedad entera, los que afectan el porvenir, constituyen hechos trascendentes.

Asimismo, se incluye como factores de interés periodístico a:

- Comprensión/Inteligibilidad: Las noticias complejas, que van más allá del accidente, el lector necesita orientación sobre su relevancia. Por ello se descartan los hechos que resultan incomprensibles.
- Credibilidad de la Información y su Fuente: Toda información publicada debe ser veraz. Sin embargo, muchos hechos veraces no resultan creíbles o parecen exagerados por su propia naturaleza o por la fuente que lo da a conocer.
- Dinero: Las grandes o minúsculas sumas de éste se constituyen como noticia, por ejemplo los montos de los juegos de azar, de los asaltos o el ridículo y solitario peso (\$1) que recibía una anciana como pensión.

- **Exclusividad:** Una noticia de calibre menor entregada en exclusiva puede generar una serie de hechos de prominencia mayor. La exclusividad está inmersa en medio de la vorágine competitiva de los medios de prensa. También la exclusiva se consigue por la confiabilidad de un medio o de un periodista en particular.
- **Hazaña:** Lo que un hombre, un grupo de personas, un animal realizan y que está por encima de lo que sus semejantes podrían hacer. Para algunos profesores de redacción periodística este factor es asimilable al factor rareza/espectacularidad.
- **Humorismo/Tragedia:** Estos dos factores contrapuestos, que se explican por sí solos, y pueden llevar a un hecho a convertirse en noticia.
- **Emoción:** Es lo que algunos periodistas llaman "Interés humano": historias sentimentales, que generalmente se refieren a niños, ancianos o animales.
- **Morbo/Sexo:** Para algunos autores los detalles escabrosos de ciertos hechos, los llevan a constituirse en noticia.
- **Periodicidad/Cobertura Previa:** Sucesos sobre los que no se ha informado previamente son más difíciles de comprender. Cuando una crisis ha recibido cobertura anteriormente, basta con seguir agregando nuevos elementos. Es lo que en el medio periodístico se denomina *historia en curso*.

El Mercurio

Cuando se habla de temas internacionales, sin duda El Mercurio ocupa un lugar destacado. El decano de la prensa chilena tiene un formato clásico y una clara vocación internacionalista.

Las noticias más relevantes del acontecer mundial siempre tienen un espacio en primera plana. En tanto que el desarrollo de la cuestión internacional está ubicada en el Cuerpo A del matutino.

Tal como habíamos enunciado, el diario mantiene cuatro áreas de observación permanente: América, Europa, MEI (Mancomunidad de Estados Independientes, asociación heredera de la ex Unión Soviética), y Tercer Mundo (incluye a Medio Oriente, Asia, África y Oceanía).

En conversación con la editora de informaciones Internacionales, Tamara Avetikian, se nos explicó que para El Mercurio la realidad latinoamericana es muy trascendente:

"Alrededor de un tercio del espacio internacional es ocupado por noticias procedentes de América Latina, que incluye al Caribe y Centroamérica. Dentro de éste los países que se llevan el mayor porcentaje son Argentina, Brasil, Colombia y Perú"⁷¹.

Consultada acerca de la importancia de Perú y Ecuador:

"Perú siempre tiene mucha relevancia, tanto en el aspecto político, por ser vecino, como económico-comercial, por las inversiones chilenas en ese país. Ecuador, sin embargo, recibe

⁷¹ Entrevista con los autores; diciembre de 1998.

bastante menos cobertura. Esencialmente se le da más espacio cuando ocurre una crisis o hay elecciones”⁷².

El mes de diciembre de 1994, la cobertura internacional de El Mercurio se centra en Chechenia, México y Bosnia. Perú figura en varias ocasiones con informaciones acerca de la campaña electoral, narcotráfico, Sendero Luminoso, las desavenencias de la familia Fujimori Higuchi y la mención en Al Cierre de la muerte del escritor Julio Ribeyro. En ese mismo mes, Ecuador está prácticamente ausente.

El Mercurio brindó amplia cobertura a los sucesos bélicos del '95. El general (r) Guillermo Toro y los científicos políticos Libardo Buitrago y Guillermo Holzmann⁷³, coinciden en que este matutino está entre los medios que mejor cubrió el acontecimiento. Entre las razones que esgrimieron para esta elección están; el espacio otorgado, presentación de las versiones en pugna y algunos artículos analíticos.

Una primera observación que pudimos hacer de El Mercurio, es consignar que no se limitó a las versiones cablegráficas provenientes de las agencias de noticias, sino que publicó material de otra procedencia. Así lo corrobora la editora Tamara Avetikian:

“Se enviaron periodistas a Perú y Ecuador, así como se publicaron artículos interpretativos escritos en Santiago. Se utilizan también las informaciones internacionales provenientes del Grupo de Diarios de América (GDA), una asociación de El Mercurio con los principales medios escritos de todo el continente. En el caso de Perú y Ecuador se reprodujeron permanentemente notas de EL Comercio

⁷² Entrevista con los autores; diciembre de 1998.

⁷³ Entrevistados por los autores; noviembre a diciembre de 1998.

de Lima y El Comercio de Quito, para informar a la opinión pública acerca de las posiciones de ambos beligerantes”⁷⁴.

El Mercurio mencionó por primera vez al conflicto en su edición del 20 de diciembre, en la sección Al Cierre:

“Canciller desmiente supuesto problema con Perú. El canciller Galo Leoro desmintió hoy una supuesta movilización y concentración de tropas nacionales e incidentes en la frontera con Perú, país con el cual Ecuador tiene divergencias territoriales. En declaraciones a la prensa, Leoro dijo que ‘no ha habido ningún problema de tropas en la frontera de Ecuador con Perú’, desmintiendo versiones extraoficiales que circularon el pasado fin de semana en Quito. Leoro descartó que Ecuador esté movilizandando tropas a la frontera con Perú, al tiempo que aseguró que ha ‘habido licenciamiento de tropas por parte de Ecuador y ha habido vacaciones para las tropas.

El ministerio de defensa me ha informado que no ha habido ninguna situación anómala, absolutamente’, dijo Leoro, reiterando ‘no ha habido ninguna anormalidad”⁷⁵.

Es desde la última semana de enero que el conflicto del Cenepa desplazó a otras informaciones de los lugares más relevantes. El día 26 de enero el conflicto se posiciona en páginas interiores bajo el título “Cesan Incidentes en la Frontera”.

La nota explica el desmentido oficial del Ecuador de las escaramuzas con su vecino:

⁷⁴ Entrevista con los autores; diciembre de 1998.

⁷⁵ “Canciller desmiente supuesta problemática con Perú”; en El Mercurio; Santiago, 20/12/94; p. A 6.

"Ecuador informó esta noche que no ha habido incidentes en la frontera con Perú desde ayer, cuando denunció que helicópteros artillados peruanos incursionaron en territorio ecuatoriano"⁷⁶.

Dos días más tarde el tema vuelve a estallar con inusitada fuerza, llevándola a la titularidad principal de la primera plana, a tres líneas de la siguiente manera:

"Ecuador anunció combate con tropas Peruanas". La información es desarrollada en la página A 19, y es acompañada por otro texto que anuncia la disposición de los garantes para constituir una Misión de Paz. Esta nota empieza a insinuar la importancia creciente que le asignará El Mercurio a Chile para el fin de las hostilidades.

En páginas interiores dos pequeñas notas, al costado izquierdo de una página impar, advierten las consecuencias financieras que puede traer el conflicto.

Entre el lunes 30 y el martes 31 se terminarán de configurar los elementos distintivos del tratamiento de la cuestión del Cenepa.

Desde el lunes 30 de enero aparecerán diariamente artículos de la prensa ecuatoriana y peruana. De El Comercio de Quito son publicadas dos notas, la editorial intitulada "Prensa Ecuatoriana Exhorta a la Unidad" y texto denominado "De la Cordillera del Cóndor al Cenepa" que versa acerca de la postura de Quito frente al diferendo. La versión peruana es extraída desde El Comercio de Lima y lleva por título "La Riqueza en Disputa".

⁷⁶ "Cesan Incidentes en la Frontera"; en El Mercurio; Santiago, 26/01/95; p. A 6.

A partir del 31 de enero aparece un encabezado de página cuyo fin es aglutinar de manera ordenada toda la información relativa a la pugna entre las dos naciones latinoamericanas. El rótulo se denomina Conflicto Ecuador - Perú y es acompañado, al costado derecho de la plana, de un icono con dos banderas de los países beligerantes, y un soldado. Ya hacia el 1 de febrero las posiciones peruana y ecuatoriana son recogidas a través de los artículos de El Comercio de Quito y El Comercio de Lima. Los títulos rezan así: "Ecuador quiere la paz, Perú la guerra" (El Comercio de Quito) y "Posición Peruana ante la reunión de garantes" (El Comercio de Lima).

Ese mismo día se consignaron 16 artículos de actualidad internacional, cinco de ellos dedicados al conflicto entre Perú y Ecuador. El 2 de febrero aparece la primera editorial que comenta las beligerancias, bajo el título "Conflicto Fronterizo". Escrito en un tono bastante imparcial, su idea básica era "a diferencia de lo que sucedía hasta hace algunas décadas, las disputas limítrofes entre las naciones latinoamericanas no logran hoy atraer el entusiasmo popular en forma natural"⁷⁷.

También el género interpretativo se cultivó en el cuerpo de Reportajes del Sábado. Su edición del 4 de febrero se dedica a la página D 6 íntegramente al conflicto del Cenepa. Un corresponsal en Lima escribe el reportaje "Por un trozo de Selva".

Este texto intenta responder a las motivaciones que habría tenido Perú para iniciar los enfrentamientos bélicos. Las respuestas que da van "desde una estrategia para desconocer el Protocolo de Río

⁷⁷ "Conflicto Fronterizo"; en: El Mercurio; Santiago; 02/02/95; p. A 3.

hasta el interés en el petróleo y otros recursos que posee la región”⁷⁸.

El autor no sólo describe los hechos de guerra, sino que también explora la campaña informativa lanzada por los diarios y cita la opinión de especialistas peruanos en temas fronterizos. Evidentemente su visión intenta dar respuesta a un por qué, es decir orientada a la búsqueda de razones y motivaciones de la reyerta limítrofe.

Además en la página se consigna una nota extraída de El Comercio de Quito denominada “Futuro de paz” y una ficha histórica intitulada “Ecuador-Perú, la frontera de la discordia”, cuya autoría corresponde a la periodista María Soledad Ramírez.

El domingo 5 de febrero un título de primera plana consigna la respuesta oficial de Chile ante las versiones de la supuesta venta de armamento chileno a Ecuador: “No hemos autorizado Venta de Armamento al Extranjero”. En páginas interiores El Mercurio reproduje el facsímil del artículo publicado el 4 de febrero por el matutino peruano *La República*⁷⁹. A lo largo de la plana tipo sábana se da cuenta de los desmentidos de Quito a la preocupación del canciller peruano, Eduardo Ponce.

En el cuerpo D, Reportajes, de la edición dominical dos artículos de ese género cuentan la situación vista por dos enviados especiales: Mauricio Gallardo, desde Lima y Pamela Aravena, desde Quito. La primera entrega se denomina “Los Sonidos del Silencio” y la segunda “La Última Ilusión Amazónica”.

⁷⁸ Alvarado, Aníbal; “Por un Trozo de Selva”; en El Mercurio; Santiago; 04/02/95; p. D 6.

⁷⁹ “No hemos Autorizado la Venta...” El Mercurio; 05/02/95; p. A15.

Un rápido sumario nos hace notar el tenor de los dos textos. El primero nos presenta el hermetismo peruano, acompañado por su hipersensibilidad:

"La intempestiva suspensión del viaje de Fujimori a Venezuela, el recrudecimiento de los combates, el hermetismo de las fuerzas armadas y el fracaso de las gestiones de paz comenzaban a hacer mella en la tranquilidad de Lima"⁸⁰.

El segundo se centra en dos puntos. Las pérdidas territoriales de Ecuador frente a Perú y el alto grado de cohesión de la ciudadanía ecuatoriana, respecto a esta última faceta, nótese la siguiente cita:

"Los ecuatorianos están más unidos que en toda su historia moderna, gracias al desprecio unánime hacia el Presidente peruano, Alberto Fujimori, a quien llaman despectivamente el Chino Invasor"⁸¹.

La siguiente semana El Mercurio se concentró en el fracaso de las gestiones de paz de los países garantes y el recrudecimiento de los combates. Así, lo demuestran los titulares de primera plana.

El género de opinión aparecerá permanentemente durante esta semana, lo que es signo de las cada vez mayores implicancias nacionales que iba alcanzando el conflicto por el Cenepa. Hubo dos editoriales y un comentario de Alvaro Vargas Llosa.

El fin de semana vuelven a publicarse artículos en profundidad. María Soledad Ramírez, quien se ha hecho cargo del conflicto para el

⁸⁰ "Los Sonidos del Silencio" en El Mercurio; 05/02/95; p. D1.

⁸¹ "la Última Ilusión amazónica" en El Mercurio; 05/02/95; p. D1.

cuerpo de reportajes sabatino, escribe "Empantanados en la Selva". Para Libardo Buitrago fue este suplemento de El Mercurio, el que hizo el mejor tratamiento del conflicto, de la prensa de circulación diaria y agrega que la prensa escrita chilena en su conjunto, respecto a esta problemática fue "más distante que imparcial"⁸².

El estilo del texto "Empantanados en la Selva" es más bien una mixtura entre el género informativo y el interpretativo. Describe la enmarañada geografía del Cóndor, comparándola con las últimas gestiones diplomáticas llevadas cabo por los representantes de los países garantes. La periodista cita a los embajadores de Perú y Ecuador, Alfonso Rivero y Rodrigo Valdés, respectivamente. Mientras el primero es citado indirectamente, se transcribe parte de la entrevista del segundo para explicar extensamente el sentimiento que provoca El Amazonas entre la población ecuatoriana⁸³.

El día domingo 12 de febrero, el cuerpo D publicó un reportaje especial intitulado "La Guerra desde la Frontera", con los artículos preparados por los dos enviados especiales. Ambas notas fueron escritas desde los dos lados de la frontera; una desde la Amazonia peruana, "¿Por qué se prolongó el Enfrentamiento?"; y otras desde el territorio ecuatoriano, "La muerte acecha en la Espesura"⁸⁴.

La semana que se inicia el lunes 13 de febrero marca el gradual desplazamiento de la noticia del centro de atención. Lentamente, y antes que en otros medios escritos, el conflicto del Cenepa perderá cobertura en las páginas del Cuerpo, dedicado a la actualidad nacional.

⁸² Entrevistado por los autores; diciembre de 1998.

⁸³ Ramírez, Soledad; "Empantanados en la Selva"; en El Mercurio; Santiago; 12/02/95; p. D 6.

⁸⁴ "La Guerra desde la Frontera"; en El Mercurio; Santiago; 12/02/95; p. D 1.

El 14 de febrero el titular principal consignó: "Perú anunció Cese al Fuego en Conflicto con Ecuador"⁸⁵. Esa misma jornada la editorial está nuevamente dedicada al tema.

Para el 15 de febrero sólo tres notas tratan el tema. El artículo de la portada se refiere a las condiciones que los garantes colocaron para enviar la misión de observadores. Aparte de esta nota, hay otros dos textos, uno procedente de la prensa de Lima y otro de la de Quito.

El punto de vista local solo es cubierto a través de una nota en el cuerpo C que lleva por título "Presidente Frei celebró Cese al Fuego de Perú y Ecuador". En un estilo sobrio, sin sobredimensionar el papel de Chile en el grupo de garantes, narra las impresiones del primer mandatario y la posición de su gobierno⁸⁶.

El sábado 18 de febrero la cobertura de El Mercurio respecto a la cuestión de la Cordillera del Cóndor comienza a disminuir. El cuerpo D de reportajes de El Sábado sólo consigna un artículo intitulado "Ultimos Estertores de la Guerra del Cóndor"⁸⁷. Este artículo posee una originalidad; explora posibles consecuencias de los enfrentamientos bélicos.

Para el día domingo ocurren cambios; desaparece el rótulo Conflicto Ecuador - Perú, y por primera vez no se publican los artículos de la prensa limeña y de Quito. Son sustituidos por dos notas construidas a partir de material de agencias. Una registra las reacciones en América Latina ante el término de las hostilidades y otra consigna los primeros recuentos de bajas que hizo Quito, aunque

⁸⁵ "Perú anunció Cese Al fuego en Conflicto con Ecuador; en El mercurio; Santiago; 14/02/95; p. A 1.

⁸⁶ "Presidente Frei Celebró Cese el Fuego de Perú y Ecuador; en El Mercurio; Santiago; 15/02/95; C 3.

⁸⁷ Soledad Ramírez; "Ultimos Estertores de la Guerra del Cóndor"; El Mercurio; Santiago; 18/02/95; D 1.

no Lima. Su estructura es clásica, con un relato lineal y estilo descriptivo.

El lunes 20 de febrero la noticia deja de ser titular principal de El Mercurio. El miércoles 22 deja las páginas de Crónica Nacional. La noticia ha entrado claramente en su fase terminal. Aunque vuelve a adquirir relevancia a través de ciertos episodios como la convocación del Consejo de la OEA, consignada el viernes 24.

A partir de los últimos días de febrero las notas se centran sólo en el ámbito diplomático y de las esferas gubernamentales. El estilo es netamente descriptivo.

El fin de semana correspondiente al 25 y 26 de febrero, ya no recogen temas relativos al Cenepa, con lo que cobertura no informativa ha desaparecido de El Mercurio.

Desde el 5 de marzo que la noticia ya no es materia de titulares de portada. La última editorial se registra el 8 de marzo y su tema es la ratificación del Acuerdo de Paz.

A mediados de marzo la noticia se refiere a los aspectos técnicos de la misión de observadores de los países garantes. Aunque Perú mantiene cobertura, ellas tratan el tema específico de las elecciones presidenciales de abril.

La muerte de Carlos Menem hijo, y el atentado con gas Sarín en el metro de Tokio marcan la caída definitiva de la noticia en los medios de prensa estudiados.

El decano de la prensa chilena fue uno de los medios que mayor cobertura brindó al conflicto. Prácticamente no hubo género

periodístico que no empleo para retratar la tensa situación vivida entre Perú y Ecuador en los meses de enero y febrero de 1995. Crónica, reportaje, entrevista, artículo de opinión, editorial etc. fueron los formatos periodísticos que figuraron en El Mercurio.

El matutino careció de análisis, propiamente tales, aunque los reportajes de fin de semana tuvieron un adecuado tratamiento del contexto histórico político, ciertos elementos de los enfoques sistémicos subregionales y adelantaron probables escenarios futuros.

De esta manera podemos notar que en la semana laboral El Mercurio se limitó a la información dura, proveniente de agencias, así como la presentación de las versiones de la prensa de los países beligerantes.

El fin de semana era para explicar las razones de la contienda e interpretar los sucesos bélicos. Ello se logró a través de la asignación del seguimiento de la noticia a una periodista y dos enviados especiales a los dos lados de la indefinida frontera. Los cuerpos D de sábado y domingo, por lo tanto, intentaron un prisma interpretativo.

Junto a todo ello, 6 editoriales fueron dedicadas al tema, y algunos artículos de opinión. Ello es una muestra de la amplia importancia que para un diario de formato tradicional y con una clara orientación por los temas internacionales, tuvo el conflicto amazónico.

La Nación

El espacio que brindaba este matutino a Perú y Ecuador antes del conflicto de enero y febrero de 1995 era mínimo. A pesar que este diario tiene una fuerte identificación latinoamericana Perú y Ecuador no reciben una atención permanente.

En el caso de Ecuador, incluso hay menor cobertura. La guerra contra Sendero Luminoso y la campaña presidencial peruana de abril eran objetos de algunas notas como se desprende de la revisión del mes de diciembre de 1994.

EL día 4 de diciembre, en la sección de breves internacionales: Vistazo, aparece una mención sobre el grupo extremista peruano. Cinco días más tarde, nuevamente aparece un breve referido a Sendero Luminoso.

El 12 de diciembre una crónica informativa se refiere a la carrera electoral intitulada: "Fujimori al frente de los candidatos". Cuatro días más tarde, se consigna que Sendero Luminoso vuelve al ataque.

El día 17 por vez primera se menciona a Ecuador en un breve, con el título "Pugna de poderes estanca al Ecuador", referida a la clásica disputa entre el ejecutivo y el legislativo de este país. Esa misma jornada aparece una nota en que Fujimori indica que Sendero Luminoso no está derrotado.

Nuevamente en la sección Vistazo, el día 20, encontramos "Senderistas divididos". El 23, una nota informativa señala que "Interpol busca a Alan García". El 26 "Presunto ataque Senderista" también en Vistazo.

El 5 de enero de 1995 aparece una crónica titulada "Policía peruana identifica a senderistas". Al día siguiente hay dos notas procedentes de Perú: "Se reabre juicio a Alan García" y "Fujimori correrá con sus propios gastos". Ya el 8 de enero un título afirma que "Fotos de candidatos opacan campaña", en los comicios peruanos.

El tema del Cenepa aparece por primera vez en la sección Vistazo, el 13 de enero, con procedencia de Quito. Lleva por título "Disparos en la frontera". De esta manera, un primer elemento a considerar es que Perú tiene una cobertura relativa en La Nación y Ecuador más bien escasa. La aparición de Perú en las páginas de este matutino, guarda relación con hechos conflictivos —como el terrorismo o la búsqueda de un ex presidente—, y campañas electorales.

La primera crónica informativa que consigna la disputa fronteriza entre Perú y Ecuador aparece el día 14 de enero de 1995 bajo el título "Tensión en la frontera entre Perú y Ecuador". Es la noticia más relevante de las páginas internacionales interiores ya que se ubica en el ángulo superior izquierdo de dos páginas tipo tabloide. El campo visual es lo primero que observa. La importancia que le concede el matutino estatal está dada por su vocación latinoamericanista. No vuelven a aparecer noticias hasta el 26 de enero cuando en una breve nota, proveniente de Quito, se informa que "Ecuador acusó a Perú de irrupción aérea"⁸⁸.

El primer choque es registrado el día 27 de enero. Dos días más tarde la noticia se convierte en el titular principal de la Portada: "Guerra no declarada entre Perú y Ecuador"; y dos bajadas; "Ataques

⁸⁸ "Ecuador acusó al Perú de irrupción aérea"; La Nación; 26/01/95; p. 12.

de ayer habrían dejado numerosas bajas" y "Fujimori desestimó mediación de la OEA"⁸⁹.

El titular da cuenta de la escalada bélica iniciada, sin mediar una declaración oficial por parte de ninguno de los dos contendientes.

Esa misma jornada La Nación escoge como el Tema del Día la beligerancia entre ambos ejércitos. El material utilizado, recabado de agencias, es entregado en un estilo netamente informativo en la página 2. La incertidumbre provocada por las acciones bélicas. Es el vector del trabajo de recopilación de cables.

La crónica alude a la temprana preocupación de los foros multilaterales, como la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de Naciones Unidas (ONU), iniciativas diplomáticas por parte de los ministerios de Relaciones Exteriores de Lima y Quito, y las primeras bajas registradas.

Otra nota en el espacio inferior de la página establece la inquietud de los gobiernos latinoamericanos. En la página 3 se da cuenta de la negativa de Fujimori a la mediación de la OEA, bajo el sugerente título: "Fujimori: No a la OEA".

El día 30 de enero las páginas centrales de la sección internacional se dedican íntegramente a la cuestión del Cenepa con tres textos: el más relevante denominado "Se agudizan hostilidades en límite amazónico"; "Preocupa silencio de Fujimori" y "Canciller Insulza: preocupa extenso conflicto".

⁸⁹ "Guerra no Declarada entre Perú y Ecuador"; La Nación; Santiago; 29/02/95; p. 1.

El día 31 comienza a aparecer un conjunto de notas de apoyo a las crónicas centrales. La Nación consigna "Conflictos latentes en Latinoamérica". La sección internacional se plaga de textos relativos a la cuestión del Cenepa.

Para la primera semana de febrero el tema ya era protagonista indiscutido del diario La Nación.

El día 1 de febrero la portada de La Nación lleva el titular "Baja la tensión entre Perú y Ecuador", pero no es el principal. Evidentemente lo álgido del conflicto es un factor que marca la diferencia en la relevancia de la noticia

Las páginas 2 y 3 registran un eventual acercamiento entre los beligerantes.

El 2 de febrero el tema vuelve a ser el titular principal de la Portada. A dos líneas se lee "Perú y Ecuador Reanudan el Diálogo". En las tres páginas referidas a la información internacional hay cuatro artículos, uno se dedica al conflicto fronterizo.

El 3 de febrero adquiere estelaridad con una nueva arista, la participación de Chile en las negociaciones de paz. El titular principal reza "Tensas gestiones para evitar guerra" y su epígrafe es: "Representantes de Chile, Argentina, Brasil y EE.UU. intensifican acciones diplomáticas en pro de la paz entre Perú y Ecuador".

En sus páginas interiores el tema del día es nuevamente el conflicto. Cuatro páginas son dedicadas a él. Nueve títulos en total.

Entre los más destacados está: "Por un helipuerto se agudizó el conflicto". Su *lead* reza:

"La Construcción de un helipuerto por tropas peruanas, en la cabecera del río Cenepa —en un área que reclama como propia el ejército ecuatoriano— fue el detonante del presente conflicto, según fuentes militares del Ecuador"⁹⁰.

El artículo está centrado en las vivencias de diversos cuerpos del ejército ecuatoriano. Inmediatamente abajo aparece una nota denominada "Guerra de Propaganda", en que se da cuenta de las estrategias comunicacionales adoptadas por los dos gobiernos. Se afirma que Ecuador ganó esa batalla.

En el caso de la Segunda nota "Continúa ofensiva Diplomática", está enfocada a las gestiones que realizaban los vicescancilleres de los países garantes. La versión peruana está recogida en una nota llamada "Perú marcha hacia la acción final". La nota esta construida sobre la base de los comunicados oficiales, y no contiene el enfoque humano del texto, "Por un helipuerto...".

También ha aparecido la primera cronología de los sucesos.

Para el día 4 de febrero la sección Crónica estaba centrada en el tema del Cenepa, ya fuera por la supuesta venta de aviones chilenos al Ecuador, o por el papel de Chile como mediador del conflicto. En este momento la noticia ha alcanzado su cobertura máxima. Cinco notas en la sección crónica se agregan a las páginas internacionales que también tratan el asunto.

⁹⁰ "Por un helipuerto se agudizó conflicto" en La Nación; Santiago; 03/02/95; p. 3.

El día 5 de febrero el titular principal es categórico: "Ultima Carta para la Paz". De esta manera se crea suspenso, a pesar que en las informaciones interiores se consigna que Lima y Quito estudian una tercera propuesta de Chile.

Un titular localista, en que Chile juega un papel protagónico encabeza la edición del 7 de febrero: "Chile exhorta a la Paz". En la sección Tema del Día, dos notas presentan el rol del gobierno en las iniciativas de paz, una se refiere al fin a las controversias por la venta de armas y la otra explica el repudio de parlamentarios por la versión peruana de esta transacción. De tres páginas internacionales, una está dedicada a la cuestión del Cenepa; las noticias siguieron durante una semana una estructura regular, acaparando portadas y explicando en páginas interiores las distintas alternativas de las acciones en el frente amazónico.

El día 13 de febrero las notas dan cuenta de una extensión del conflicto: "Escalada Bélica sobrepasa la frontera": El tono de la crónica es bastante imparcial, se presentan las versiones de las partes y se explican los últimos movimientos del ajedrez diplomático.

El 15 de febrero la posibilidad de un alto al fuego ronda en los titulares. La guerra comunicacional prosigue: "Las primeras horas del Cese al fuego declarado por Perú y aceptado por Ecuador transcurrieron ayer entre denuncias y desmentidos sobre nuevos ataques y movimientos de tropas a la Cordillera del Cóndor. Donde se espera una misión de observadores militares de los cuatro países garantes".⁹¹

⁹¹ "Incierto Alto al fuego en frontera"; en La Nación; Santiago; 15/02/95; p. 18.

Para el 18 de febrero aparece el primer análisis internacional. El periodista y sociólogo, Raúl Sohr, escribe un artículo denominado "Perú y Ecuador después del enfrentamiento". El especialista hace un balance en que se pregunta "¿Quién es el ganador del conflicto protagonizado por Ecuador y Perú? Ninguno de los dos países. Ambos perdieron"⁹². Esta afirmación es cimentada en el desperfilamiento internacional que sufrieron los contendientes, sus bajas y pérdidas materiales.

Este día la edición informó extensamente de la firma de un acuerdo de alto al fuego. Los artículos coparon las páginas internacionales. La cobertura abordó la ceremonia donde fue suscrito el documento, acaecida en Brasilia y con la presencia del Presidente del Brasil, Fernando Cardoso.

El texto se inicia con el abrazo de los vicescancilleres de Ecuador, Marcelo Fernández, y de Perú, Eduardo Ponce. También recoge las palabras del mandatario brasileño: "Este esfuerzo eleva bien alto el espíritu de la diplomacia y el espíritu de la ley del hemisferio"⁹³. El cuerpo prosigue con un recuento de las horas y las duras negociaciones que debieron enfrentar los representantes de los países garantes, Sebastiao do Rego Barros, de Brasil; Fabio Vio, de Chile; Juan José Uranga, de Argentina; y de Estados Unidos, Melvin Levitsky. Termina con la imagen del abrazo entre los vicescancilleres de Ecuador y Perú, lo que significa que la estructura es más bien circular que una pirámide invertida.

Además del artículo central el diario ofrece el texto del acuerdo bajo el título "Lima y Quito acogen la paz". En la parte

⁹² Sohr, Raúl; "Perú y Ecuador después del Enfrentamiento"; en *La Nación*; Santiago; 18/02/95; p. 18.

⁹³ "Frei felicitó a Perú y Ecuador"; en *La Nación*; Santiago; 18/02/1995; p. 19.

inferior de la página se consignan las celebraciones en Ecuador y Perú.

En la plana 21 aparece un artículo histórico extraído desde la AFP y procedente de Lima. Es un recuento de los pactos entre Perú y Ecuador.

En la página 22 se da cuenta de la satisfacción del Jefe de Estado chileno y su Canciller. El texto, que ocupa tres cuartos del cuerpo, recoge las impresiones de representantes para las negociaciones, Fabio Vío, y la misión peruana en Río, integrada por Alfonso de los Heros y Félix Denegri. En el tercio restante de la plana se consigna la alegría de mandatarios continentales.

Para esta oportunidad La Nación diseñó un icono de una paloma posada sobre municiones, cuyo objeto es significar la obtención de la paz.

Los días siguientes comienza a disminuir progresivamente la cobertura relacionada con el conflicto. Aun el 20 de febrero la cuestión del Cenepa desbordará las páginas internacionales para instalarse en las primeras planas del diario en la sección El Tema del Día. Cuatro notas enfocan distintos prismas, la visión de un oficial peruano que participó en las acciones, la aprobación de la opinión pública del manejo de crisis pro Fujimori, la insistencia de Ecuador acerca de la inejecutabilidad del Protocolo de Río y la llegada de los observadores a Tiwinza.

Para el día 23 de febrero ha dejado de ser titular de Portada y sólo se consigna como un llamado. A pesar que hacia esa fecha las hostilidades continuaron como focos aislados, el diario sólo recoge esas noticias en sus páginas internacionales.

El 25 de febrero, la cuestión del Cenepa se reposiciona al llevar como titular principal: "Lima y Quito aceptan propuesta chilena". La noticia es explicada en la página 21, con una visión absolutamente localista:

"Muy bien recibida fue la invitación que Chile realizó a los cancilleres de los países garantes y de Perú y Ecuador, para realizar una reunión el próximo 28 de febrero en Montevideo, Uruguay, con el objeto de buscar una solución al conflicto que libran estos países"⁹⁴.

El artículo recoge las opiniones de quien fue el encargado de comunicar esta iniciativa a las partes y a los garantes, embajador de Chile ante la OEA, Edmundo Vargas. Los últimos días de febrero la noticia tuvo el enfoque de la participación de Chile en las negociaciones para superar definitivamente el problema limítrofe entre Perú y Ecuador. Su cobertura se remitió a las páginas internacionales, aun cuando se tratara de la opinión de funcionarios gubernamentales chilenos.

Marzo marca la progresiva caída del hecho noticioso que nos atañe. Lentamente la carrera presidencial por la residencia en el Palacio Pizarro se apodera de las noticias provenientes del Perú. No obstante, a menudo se citan los juicios que los candidatos hacen respecto a la planificación que hizo Lima de la contienda.

Ello es lo que ocurre el 4 de marzo con la nota relativa a Javier Pérez de Cuéllar que es titulada "Perú tenía su frontera abandonada". Resulta sintomático que nuevamente una opinión de un

⁹⁴ "Gran Esperanza en los Seis"; en La Nación; Santiago; 25/02/95; p. 21.

dirigente político peruano muestra el grado de desacuerdo en esta nación.

Respecto a Ecuador lentamente va desapareciendo de la cobertura periodística de este diario, conforme a la tendencia habitual.

La agudización de la crisis chechena, a mediados de marzo, señala la salida definitiva de esta noticia de las crónicas informativas internacionales.

De esta manera podemos definir a La Nación como un matutino de espíritu latinoamericanista. Concede en sus páginas una significativa cobertura internacional a los temas regionales. Perú tiene una presencia importante, aunque limitada a los temas terroristas y a la lucha política.

Ecuador, en cambio, tiene una presencia esporádica en el tabloide. Durante los cuatro meses revisados su nombre apareció vinculado a crisis políticas y en la sección Vistazo.

Respecto al tratamiento de la noticia, La Nación se limitó a presentar la versión cablegráfica, esto es, las informaciones oficiales. Sólo los fines de semana sus periodistas intentaban un acercamiento más interpretativo, aportando antecedentes históricos a la comprensión de los sucesos bélicos. También cabe consignar las columnas de opinión de Raúl Sohr. No obstante, la mayor parte del material fue descriptivo sin avanzar sobre estadios analíticos. Ello se comprende si se piensa que el material noticioso provenía fundamentalmente de agencias.

La redacción en Chile se centró en la acción de los diplomáticos nacionales. A menudo se sobredimensionó el papel de Chile en las iniciativas de paz.

La condición chilena de rival histórico del Perú no fue enunciada, más bien la relación fue explicada en los términos del protocolo de Río de Janeiro, que confiere a nuestro país la calidad de garante.

No puede afirmarse la abanderización del diario con uno de los contendientes. Siempre se presentaron ambas posiciones suministradas por las agencias. Sin embargo, en alguna ocasión la versión peruana era la que entregaban las autoridades oficiales, mientras que la ecuatoriana presentaba el enfoque humano, lo que lo acercaba al lector. Por lo tanto hubo una asepsia en la descripción de los hechos, pero no en la elección de los cables.

Las aristas temáticas privilegiadas fueron las acciones militares, el papel de los garantes y la supuesta venta de aviones al Ecuador. Cómo se puede observar, dos de tres de estos puntos priorizaron el criterio localista.

Análisis del conflicto y repercusiones, casi no existieron.

La Tercera.

La sección internacional de este rotativo se denomina Mundo, la cual estuvo durante el mes de diciembre dedicada, preferentemente, a los temas derivados de la guerra en Chechenia, la crisis en los Balcanes y a las relaciones entre Israel y Palestina.

Perú se hace presente con su acercamiento al Mercosur, las actividades subversivas de Sendero Luminoso y las desavenencias entre Susana Higuchi y Alberto Fujimori. El Ecuador está prácticamente ausente de las páginas internacionales de La Tercera.

La primera mención de un conflicto en la Sierra del Cóndor en este matutino nos remite al día 26 de enero de 1995, en la sección Mundo con la nota titulada "Ecuador denunció provocación peruana", tanto título como texto son de carácter informativo, y señala en el último párrafo los antecedentes previos a la denuncia: "Desde mediados de enero se registra un clima de tensión en la frontera ecuatoriano peruana, iniciada con la incursión del 9 de enero de cuatro soldados peruanos en territorio de Ecuador"⁹⁵.

Llama la atención que la sección mundo de La Tercera incluye dentro de sus contenidos, material noticioso acerca del jet set, así en el caso de "Ecuador denuncia...", dos notas referentes a "Fergie" y Claudia Schiffer ocupan mucho más centímetros columna, que la nota antes mencionada.

El sábado 28 de enero, en su página 20, La Tercera señala "Combaten Perú y Ecuador", mientras que el epígrafe sostiene "Violentos enfrentamientos entre ambos países", presentado así los hechos, el estallido de la contienda fronteriza resulta un tanto sorprendente, pues el periódico no ha dado cuenta de una escalada de incidentes, sólo la denuncia ecuatoriana del día 26 (25) y la respuesta de Fujimori el día 27 (26). Para dar cuenta de la respuesta del presidente del Perú, se hace uso de cables de las agencias EFE, Notimex y Orbe, y a pesar de los filtros usados por los periodistas y editores para evitar errores, el canciller

⁹⁵ "Ecuador denunció provocación peruana" en La Tercera del 26/01/95, p.16.

ecuatoriano es identificado como León Goro, cuando en realidad su nombre es Galo Leoro.

La portada del 29 de enero destaca las alternativas de la Sub 20, mas la foto y su pie dan cuenta de los movimientos de tropas peruanas, constituyéndose así en la primera vez que éste alcanza esta importante ubicación.

En esta misma fecha, La Tercera aumenta la cobertura del conflicto a una página completa (p.29). El artículo principal advierte "Perú y Ecuador: suspenso", un buen ejemplo de crónica informativa y de citas, con un buen balance entre las posiciones peruanas y ecuatorianas, siendo las primeras las que obtienen mayor cobertura y tratamiento. El periodista Jorge Silva en "Posible reunión de cancilleres" muestra la preocupación de José Miguel Insulza, ministro de Relaciones Exteriores de Chile, ante el conflicto como canciller de uno de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro de 1942.⁹⁶

La condición de garante de nuestro país es resaltada nuevamente el 30 de enero, cuando el Canciller Insulza señala que lo lamentable de la disputa en el Alto Cenepa es que "en un mundo internacional lleno de conflictos, uno de los aspectos positivos que puede exhibir América Latina, es que no tiene conflictos", lo que hacía importante el ofrecimiento de mediación de Chile en este conflicto, tomando en cuenta su papel de garante.

Relacionado con el artículo anterior, otra nota da a conocer las gestiones de Miguel Macías Hurtado, magistrado ecuatoriano,

⁹⁶ "Posible reunión de cancilleres" en La Tercera; 29/01/95.

quien integraba una comisión que buscaba la mediación de países latinoamericanos en el conflicto.⁹⁷

La página 14 del día martes 31 de enero está dedicada al conflicto, se hace hincapié en el llamado a la paz del Papa y las gestiones del presidente Cardoso, pero la nota de mayor importancia trata de la preparación de Perú para llevar a cabo una "gran ofensiva", y se señala que se hacen esfuerzos para convocar a una reunión de cancilleres en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA). Se incluye además una infografía de AFP, en la cual se comparan las fuerzas militares de los beligerantes.⁹⁸

El 1° de febrero en el artículo "Perú condiciona un alto al fuego" se da cuenta de las intenciones peruanas de ofrecer un cese del fuego supeditado a las condiciones que establezcan los países garantes, mientras que el presidente Durán Ballén amenaza con retirar a su vicescanciller de las reuniones en Brasilia, si el alto el fuego no se materializaba.⁹⁹

Al día siguiente, La Tercera informa que la contraofensiva peruana es masiva en el área en disputa. Lo más destacable de la sección mundo del 2 de febrero es el aumento de cobertura a la guerra no declarada entre Perú y Ecuador. En dos páginas figuran 5 notas entre las que destacan "Masivo ataque peruano a Ecuador" y "Fujimori se juega su futuro", en este último artículo se destaca que en los medios diplomáticos peruanos se señala que los resultados en la elección presidencial del mes de abril, dependerán de los logros obtenidos en los campos de batalla y las negociaciones diplomáticas.¹⁰⁰

⁹⁷ "Chile ofrece mediar en el conflicto" y "En Santiago, magistrado ecuatoriano" en La Tercera, 30/01/95.

⁹⁸ "Perú prepara gran ofensiva" en La Tercera; 31/01/95.

⁹⁹ "Perú condiciona un alto al fuego" en La Tercera; 01/02/95; p.15.

¹⁰⁰ "Fujimori se juega su futuro" en La Tercera; 02/02/95; p14.

El sábado cuatro de febrero, la cobertura de este rotativo de COPESA, da cuenta en "Perú y Ecuador estudian un principio de acuerdo" de los esfuerzos de los países garantes por terminar la disputa armada en el Amazonas. El canciller argentino Guido Di Tella postulaba, que lo más difícil de la crisis fronteriza sería que los bandos beligerantes llegaran a un acuerdo.

En Cumana, Venezuela, los Países Bolivarianos rechazan la opción bélica como medio de resolución de conflictos al sostener en su declaración del 3 de febrero: "Deploramos que en este nuevo tiempo, cuando los antagonismos históricos se sustituyen por los principios de la convivencia y de la integración, revivan los fantasmas de la guerra".¹⁰¹

El domingo 5 de febrero hay un vuelco en la cobertura de la noticia, ésta no viene del frente de batalla, sino que emana de la prensa limeña, en particular el diario *La República*. El titular principal de portada en esta edición sindical, "Acusan en Lima: Chile vende armas a Ecuador".

En la sección Mundo se trata el tema anunciado en portada. El diario peruano *La República* aludiendo a fuentes de inteligencia, señala que aviones Hércules ecuatorianos habrían viajado a Chile, vía Colombia - Brasil, para llevar a su país alrededor de 45 toneladas de pertrechos militares.

El gobierno chileno representado por el Canciller (s) Mariano Fernández respondió en forma enérgica que "Chile no ha autorizado la venta de armas a ningún país sudamericano, menos a Ecuador o Perú que se encuentran en conflicto. Somos un país que tiene una

¹⁰¹ "Bolivarianos gestionan diálogo directo" en *La Tercera*; 04/02/95; p.18.

industria de armamentos, pero también disponemos de una legislación que regulariza estas situaciones".¹⁰²

El artículo central de esta edición se titula "Sudamérica: "teoría del dominó" en precario equilibrio", redactado por las periodistas Patricia Bravo y Patricia Schüller. Este texto presenta elementos de corte interpretativo, cuya tesis central alude que un conflicto local en América Latina desataría uno de mayor envergadura, provocando que:

- Otras disputas territoriales latentes se reactivaran; La salida al mar boliviana; el Golfo de Maracaibo; la frontera móvil del Río Pilcomayo o el fallo por Laguna del Desierto.
- Los países beligerantes recurran a aliados históricos, como Bolivia en el caso de Perú o el ingreso de Chile al conflicto en apoyo del Ecuador.

La tesis es enunciada en el lead de la siguiente manera "se pueden contar con los dedos de una mano, los países sudamericanos que se encuentran libres de algún litigio limítrofe. Eso hace temer a algunos analistas que el conflicto bélico, en el que actualmente se encuentran entrampados Perú y Ecuador, provoque una reacción en cadena a nivel continental o subcontinental".

¹⁰² "Chile vende armas a Ecuador" en La Tercera; 05/02/95; p.30.

En este análisis se citan las opiniones de Luis Mellet, capitán de navío (r) de la Armada peruana; de los científicos políticos chilenos Miguel Navarro y Guillermo Holzmann. Se incluye información del diario argentino *Página 12*.¹⁰³

La portada del lunes 6 de febrero está dedicada a dos temas principales, mientras el titular indica que "Fracasó plan para paz Perú - Ecuador", la foto principal está dedicada a la participación de Chile en Copa Davis.

La denuncia peruana del día anterior acerca de la venta de armas por parte de Chile a Ecuador, extiende la cobertura del conflicto desde la sección Mundo a Crónica. Segmento que dedica una página a esta polémica, que llevó al ministro José Joaquín Brunner a emitir una declaración oficial de siete puntos y en la cual sostiene que Chile ha asumido lealmente sus compromisos como garante del Protocolo de Río de Janeiro.¹⁰⁴

En la sección Mundo de esta edición se resalta el fracaso de las negociaciones en Río de Janeiro, en las cuales se han producido instancias de acercamiento entre ambas partes, pero sin la intensión de llegar a acuerdos de ningún tipo. Es de importancia resaltar que se informa del inicio de la ofensiva diplomática ecuatoriana encabezada por el presidente Ballén, quien inició el 5 de febrero una gira por las capitales de los países garantes sudamericanos.

El titular del día 7 de febrero versa sobre el conflicto al indicar que "Temen que guerra sea hemisférica", en tanto que la foto portada está dedicada a la reunión de los presidentes Eduardo Frei y Sixto Durán Ballén. Esta edición de La Tercera, marca la más alta

¹⁰³ "Sudamérica: "teoría del dominó" en precario equilibrio" en La Tercera 05/02/95; pp.28-29.

¹⁰⁴ "Chile negó venta de armas a Ecuador" en La Tercera, 06/02/95; p.5.

cobertura del conflicto con cuatro páginas en Crónica (nacional) y dos en Mundo (internacional).

En Crónica, página 4, se destaca la reunión de más de dos horas entre los Presidentes Frei y Durán, en la cual el primer mandatario chileno se "comprometió a buscar la paz entre Perú y Ecuador", tras la cita el presidente Durán sostuvo que se ha desvirtuado la posición del Ecuador; su país es profundamente pacífico y su nación es la que ha sido atacada. En las páginas siguientes de esta sección se da cuenta del intercambio comercial de Chile con Perú y Ecuador; más desmentidos sobre la venta de armas y las declaraciones de Alfonso Rivero, embajador de Perú en Chile, quien sostuvo que la visita del Presidente Durán, reafirmaba la vigencia del protocolo de 1942.¹⁰⁵

En la sección Mundo de este mismo día incluye cinco artículos acerca del conflicto. En uno de ellos se afirma que el Perú ha bombardeado un área ajena al conflicto, también se da cuenta de los temores de Miguel Burelli, canciller venezolano, quien sostiene que la guerra se cierne sobre todo el hemisferio, razón por la cual era vital llevar la disputa amazónica al seno de la OEA.

El 8 de febrero, el titular de portada apunta a un recrudecimiento del conflicto "Encarnizado combate libran Perú y Ecuador", además se incluyen tres llamadas de crónica nacional, en una de las cuales se acusa al entonces comandante en jefe del Ejército, General Augusto Pinochet, como instigador del conflicto. En esta edición de La Tercera con diseño especial y fotografía a todo color se destaca el inicio del Festival de Viña en esa noche.

¹⁰⁵ La Tercera; sección Crónica; 07/02/1995; pp.5-7 y 13.

En la página 4 del ejemplar de este día se destacan los desmentidos de Carlos Cardoen acerca de la existencia de una planta de su empresa en Ecuador. Mientras que en dos artículos se señala la versión del diario argentino *La Nación* que acusa al General Pinochet y al empresario Carlos Cardoen como instigadores del conflicto entre Perú y Ecuador, en la siguiente nota el embajador transandino Enrique Iglesias desmiente en forma categórica, que la información de *La Nación* tenga por origen fuentes de la Cancillería argentina.

En las páginas 19 y 20 se da cuenta de las últimas noticias emanadas desde el frente de batalla.

En el artículo "Reanudan encarnizados combates", ubicado en la página 19, el texto trata de una nueva ofensiva peruana, cuyo objetivo es el fortificado puesto de Tiwinza y describe las tácticas de ataque peruano. Señala, asimismo, que fuentes militares peruanas reconocen la pérdida de material aéreo, pero aseguran que las fuerzas ecuatorianas, que se encuentran en retirada, han sufrido fuertes bajas.

La página siguiente desmiente las versiones peruanas. Quito sostiene en la nota que "Ejército ecuatoriano mantiene sus posiciones". La información de este artículo proviene de la agencia Reuters que incluye un aspecto nuevo del conflicto al señalar el impacto de éste en las comunidades indígenas del área en disputa; "la escalada bélica entre Perú y Ecuador, que disputan la posesión de una serranía amazónica rica en recursos naturales, deja al borde del exterminio a millares de indígenas que habitan en uno y otro lado de la frontera".¹⁰⁶

¹⁰⁶ "Ejército ecuatoriano mantiene sus posiciones" en *La Tercera* del 08/02/95; p.20.

El 9 de febrero, en portada se titula "Frei: gestión clave para nuevo diálogo", mientras en la caja dedicada al Festival de Viña del Mar, se señala que la coanimadora Bárbara Palacios en sus primeras palabras convocó a los asistentes a rogar por la paz entre Perú y Ecuador.

En la Crónica de este día, se resalta el papel de Chile en "Gestión clave de Frei para reanudar conversaciones". El epígrafe señala que "Presidente dialogó telefónicamente con Fujimori y Durán Ballén". En el texto el canciller (s) Mariano Fernández explica que "no se puede hablar de que, por iniciativa única del Presidente Frei, se hayan retomado las conversaciones en Brasilia, pero no hay ninguna duda de que el Presidente de Chile ha dado un estímulo a las partes para que sigan contando con la colaboración de nuestro país en la búsqueda activa de una salida positiva".¹⁰⁷

Mientras en las páginas 20 y 21 de Mundo se relata el inicio de una contraofensiva ecuatoriana a lo largo del frente, la que coincidió con la visita de Alberto Fujimori a la zona en disputa.

Asimismo, se destaca la compra de Perú de nuevo material aéreo de origen ruso y la declaración de traidor del hijo de Vargas Llosa, por parte de peruanos residentes en Estados Unidos a raíz de un artículo de Alvaro Vargas Llosa, en *El Nuevo Herald* de Miami, donde sostiene que Perú es el agresor en este nuevo conflicto fronterizo.

Los días 10 y 11 de febrero traen artículos en los cuales se hace uso de gran cantidad de material noticioso de agencias, mas el contenido es el mismo ataques y contraofensivas.

¹⁰⁷ "Gestión clave de Frei para reanudar conversaciones" en la Tercera del 09/02/1995; p.6.

Las novedades son que dado el destacado papel cumplido por la FACH en el Golfo Pérsico, esta institución integraría la fuerza multinacional de Observadores, mientras que en Mundo se destaca en la página 20 que Ecuador aceptó la mediación de Oscar Arias y Jimmy Carter en el conflicto (hay que recordar que Carter había ofrecido ya sus buenos oficios en Bosnia, Medio Oriente y África).

El martes 14 de febrero fue precedido por la tónica que será habitual en el tratamiento del conflicto; ataques de un bando, respuesta del otro, reinicio de las tratativas en Río de Janeiro, reanudación de las acciones armadas en la Sierra del Cóndor. En este día, la contienda vuelve a la portada con "Perú acordó cesar el fuego contra Ecuador", mientras que el epígrafe destaca que esta decisión es unilateral. La foto portada de este ejemplar está dedicada al ganador del Festival de Viña '95, el chileno Josse.

Al día siguiente, miércoles 15, Crónica reseña las opiniones del Presidente Frei en "Esperamos un pronto cese al fuego" que contrasta con los contenidos de las páginas 16 y 17 de Mundo, donde se señala que la situación en el frente de batalla es tan tensa, que cualquier incidente menor renovaría los combates. En un recuadro del texto, se da a conocer el cese al fuego unilateral de Perú.¹⁰⁸

A medida que se va desarrollando la brega la posición ecuatoriana va ganando mayor espacio en la cobertura, lo que se refleja en los titulares y leads, a pesar que en los artículos se exponen ambas versiones.

Así, el día viernes 17 de febrero, La Tercera destaca en la página 19 de Mundo "Ecuador denuncia violación de tregua" cuyo lead

¹⁰⁸ "Texto del cese del fuego" en "Lima: denuncian bombardeo ecuatoriano". La Tercera del 15/02/95; p.16.

se refiere a la denuncia emitida por las FF. AA. del Ecuador acerca de una violación por parte del Ejército peruano del alto el fuego al atacar cerca de los destacamentos de Base Sur y Cueva de Los Tayos, en acciones en que fue herido y luego hecho prisionero un soldado ecuatoriano".

En "50 muertos en 21 días de guerra" la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (Aldhu) estimó que Perú y Ecuador en la Sierra del Cóndor han perdido un total de 50 efectivos, mientras que otros 170 resultaron heridos. La Aldhu denuncia que hasta esa fecha los costos de la guerra ascienden a 30 millones de dólares por día.

En esta misma edición se da a conocer en la sección mundo, que en la prensa limeña existen dos posiciones la triunfalista y la crítica. Dentro de esta última, La Tercera reseña un artículo de la revista *Caretas* intitulado "La peor derrota desde 1879" de Fernando Rospigliosi.

Para Rospigliosi, la opinión pública peruana ha sido engañada por el discurso triunfalista de Fujimori pues "luego de casi tres semanas de cruentos enfrentamientos, en los que decenas de oficiales y soldados peruanos entregaron sus vidas, no se pudo desalojar completamente a las tropas invasoras, que han instalado una cabeza de playa en territorio peruano", además "no se conoce exactamente el número de bajas, pero al parecer son mayores del lado peruano" y agrega que "Perú perdió, comprobadamente, 4 aviones -dos Sukhoi, un A37 y un Canberra-, mientras Ecuador sólo un A37 averiado".¹⁰⁹

¹⁰⁹ "La peor derrota desde 1879" en La Tercera del 17/02/95; p.19.

La sección Crónica del sábado 18 de febrero en su página 16 indica que el "Presidente Frei felicitó a Fujimori y Durán Ballén" en cuyo texto señala la satisfacción del gobierno por el acuerdo de Itamaraty y la solicitud de los mandatarios del Perú y Ecuador a Chile, para que nuestro país siguiera participando activamente en futuras gestiones.

Asimismo, se da a conocer el Acuerdo suscrito por Ecuador y Perú en Itamaraty, el cual consta de seis puntos: Apoyo y facilidades para la misión de Observadores; separación inmediata y simultánea de las fuerzas; creación de un área desmilitarizada a sugerencia de los Observadores; constancia de las referencias geográficas para el proceso de desmilitarización de la zona; medidas de confianza mutua basada en el repliegue de las fuerzas militares y reanudación de las conversaciones para encontrar soluciones a los impasses pendientes¹¹⁰.

El domingo 19 de febrero reaparecen notas con un carácter más interpretativo y artículos de opinión, tal es el caso del artículo de Patricia Bravo "Un final sin ganadores" cuyo epígrafe es "tras 21 días de combates, Perú y Ecuador suman cuantiosas pérdidas", en el cual se agrega a los costos de la guerra a 3 o 4 mil refugiados.

En la página 29 de la sección Mundo, el artículo "Prensa peruana dividida" trata nuevamente el tema de las visiones opuestas (triumfalismo versus derrotismo crítico) en los medios de prensa del Perú. En cambio el Ecuador es retratado como un bloque cohesionado y coherente.

¹¹⁰ "Seis puntos para consolidara la paz" en La Tercera del 18/02/95; p.16.

Por las características de esta nota, se advierte un cierto grado de parcialidad solapada favorable a Quito, mientras que en Lima se alzan las críticas por los resultados bélicos y por un resurgimiento del tema electoral.

"Frei felicitó a Perú y Ecuador" se intitula el artículo de la sección Crónica del martes 21 de febrero, en el que se reseña extensamente la reunión del Presidente Frei con el embajador peruano Alfonso Rivero y su colega ecuatoriano Rodrigo Valdés. Este artículo enfatiza el papel cumplido por Chile como país mediador y garante del Protocolo de 1942.

En la sección Mundo se da cuenta de la reanudación de combates en la Cordillera del Cóndor, en el sector de Tiwinza. Se incluye en esta edición un artículo de opinión de Alan García, ex presidente de Perú titulado "Acuerdo de Paz". En el cuerpo textual se privilegia la adhesión peruana al Protocolo de Río de Janeiro, pero a la vez fustiga a Alberto Fujimori en el cumplimiento del acuerdo de 1942, a partir de dos ideas fuerza:

- Traición a la política exterior del Perú, lo que García refrenda a través de frases como "Fujimori abandonó 50 años de política exterior y viajó a Quito para engañar a los ecuatorianos diciendo reconocer su problema y ofreciendo pública y privadamente solucionarlo".¹¹¹
- Política dilatoria para ganar tiempo, ésta consistió en los sucesivos ofrecimientos de alto el fuego, mientras las tropas peruanas se movilizaban y/o reagrupaban.¹¹²

¹¹¹ Alan García; "Acuerdo de Paz" en La Tercera del 21/02/95; p.19.

¹¹² Ibidem.

En esta etapa de recrudescimiento de escaramuzas, La Tercera privilegiará los despachos de su enviado especial en el Perú Hernán García, antes que el material de agencia, en lo concerniente a los relatos de acciones bélicas, las que aumentarían de intensidad a partir del miércoles 22 de febrero, llegando incluso a poner en peligro la misión de avanzada del cuerpo de observadores.

El jueves 23 de febrero, la información se centra en la llegada de los observadores a la región fronteriza. El tema ocupa los espacios más importantes de la diagramación de las páginas internacionales. Se destaca la iniciativa chilena ante los demás garantes y el envío de observadores chilenos en la misión de avanzada.

El artículo central de la sección Mundo, del domingo 26 de febrero, informa acerca de la agudización de los incidentes armados en la región del Cenepa. El título da cuenta de la actitud beligerante de Lima: "Perú se prepara para "guerra convencional". En este texto se citan variadas fuentes, entre ellas la emisora peruana *Radio Programas* que informa que los soldados peruanos "rechazan el avance e infiltración de las tropas peruanas" y agrega "todas las bases y puestos de vigilancia, así como zonas de abastecimiento se encuentran hiperartilladas para repeler un posible ataque aéreo del Ecuador, que ha iniciado una guerra convencional". Mientras que el vicescanciller peruano sugería que el poder militar (ecuatoriano) ha superado a su mandatario¹¹³.

El otro artículo de la página 34 de esta edición de la Tercera rescata las opiniones de Fujimori en "Criminal ataque", acerca de los intentos ecuatorianos por recapturar la base Tiwinza.

¹¹³ "Perú se prepara para una "guerra convencional"" en La Tercera del 26/02/95; pp.34-35.

Tiwinza no sólo se constituyó en un objetivo de la guerra no declarada, sino que también de la brega comunicacional. Al final del conflicto, uno de sus misterios será la posesión efectiva de ella, si alguna vez los peruanos la conquistaron y, de ser así, si el Ecuador la recuperó.

Perú sostuvo que poseía la auténtica Tiwinza, que la que estaba en manos del Ecuador era un montaje; Ecuador por su parte, siempre argumentó que jamás la había perdido y que Perú levantó un clon de Tiwinza, ex profeso.

En la página 36, de esta edición dominical de La Tercera, figura un nuevo artículo de Patricia Bravo intitulado "La paz, siempre escurridiza". Esta pieza de características propias de la interpretación y al igual que el trabajo acerca de la Teoría del Dominó; el texto reseña los problemas limítrofes como fuentes de conflicto en Sudamérica y señala en su lead/tesis: " La explosión bélica entre Ecuador y Perú demuestra que el fin de la *Guerra Fría* y la generalización de los regímenes democráticos, no son garantía suficiente para entrar de lleno en una etapa estable de buena convivencia en América del Sur. Una vez más se constata que en esta teoría hay más de mito que de realidad"¹¹⁴. El artículo incluye una infografía que despliega en su contenido una comparación de las fuerzas militares de la región.

Para el día lunes 27 de febrero, La Tercera informa en la sección Mundo que existe una disposición entre los beligerantes de llegar a una *guerra total*, en el artículo "Máxima alerta en la frontera". El texto señala que en Quito, el ánimo de las FF.AA. es

¹¹⁴ "La paz siempre escurridiza" en La Tercera del 26/02/95; p.36.

continuar las acciones hasta que Perú desista de seguir atacando. En Lima, Alberto Fujimori indicaba que no podía conciliar el sueño tratando de encontrar una solución para "que los ecuatorianos retornen a su territorio y los peruanos se queden en lo suyo"¹¹⁵.

En la misma nota, se da cuenta que por decisión papal, el Cardenal Carlo Furno visite Lima y Quito para interiorizarse de la situación y expresar a los mandatarios la viva preocupación del Santo Padre.

La Tercera titula "Enviado papal con Fujimori", en la sección Mundo del 28 de febrero. El artículo destaca no sólo esta reunión, sino que también incluye información sobre la 2ª misión de observadores y el afinamiento de los detalles de una nueva ofensiva peruana, para desalojar de "su territorio" a unidades ecuatorianas recientemente infiltradas.

Del 1º de marzo y el día 14 de ese mes, los titulares y textos de La Tercera no aportan nuevos giros ni información novedosa respecto al conflicto.

La dinámica de los acontecimientos es la siguiente ataque peruano o ecuatoriano; contraofensiva de uno u otro bando; tratativas de los garantes; nuevo acuerdo para cese al fuego; violación de éste y reinicio del ciclo.

Así, por ejemplo, el día 7 de marzo, el Presidente Durán Ballén asegura que "Ecuador gana 9 a 0", mientras que fuentes peruanas desestiman las declaraciones del mandatario ecuatoriano calificándolas de exabrupto.

¹¹⁵ "Máxima alerta en la frontera"; en la Tercera del 27/02/95; p. 20.

El día 12 de marzo se informa que el Perú ha adquirido una cantidad no determinada de Migs 29 a Moldavia. Esta acción peruana fue blanco de duras críticas, no sólo por la superioridad aérea que estos aviones le prestarían al Perú, sino por implicar la continuación de la carrera armamentista en la región.

A finales de la primera quincena, la boda real de la Infanta Elena y la trágica muerte de Carlitos Menem desplazan al conflicto, el cual no figurará en Mundo hasta el día 20 de marzo, al siguiente día surgió una noticia que opacó definitivamente al Conflicto por el Cenepa: El atentado con gas Sarín en el metro de Tokio.

La Tercera, desde el mes de diciembre de 1994 a finales de enero de 1995, trata noticias provenientes del Perú en forma regular, siendo Ecuador un país casi ausente de las páginas de la sección Mundo. La cobertura de ambos países crece, dramáticamente, con el estallido del conflicto.

El tratamiento de la guerra no declarada entre Perú y Ecuador está enmarcado dentro del género informativo, aunque en algunos artículos se asoman elementos interpretativos.

Se puede señalar, que el gran uso de material de agencias enmarca aún más a las notas y crónicas de este rotativo, dentro de los límites del género informativo. Se puede criticar a La Tercera por la falta de contextualización histórica del Conflicto por el Cenepa y la escasa aparición de artículos, que ayudaran al lector a construir una visión de conjunto de las problemáticas subcontinentales.

El carácter de garante de nuestro país no influyó en la forma de abordar la brega limítrofe entre Perú y Ecuador, pero aportó al tema un factor de proximidad, lo que llevó a mantener en forma destacada el accionar chileno, tanto en la sección Mundo como en Crónica Nacional.

La Tercera fue imparcial al tratar las posiciones de un bando y otro, mas si durante algunos días los artículos se *cargaban* a un lado con un solapado apoyo; en los días siguientes éste se arreglaba cubriendo más información sobre el contrario, es decir se usó una especie de *estrategia pendular*.

La Época.

El matutino La Época siempre se distinguió, entre otras virtudes, por un tratamiento esmerado y extenso de la temática internacional, con un fuerte acento por seguir las problemáticas latinoamericanas.

Durante el mes de diciembre de 1994 seguirá de cerca la continuación de la crisis chiapaneca; el programa de gobierno de Fernando Henrique Cardoso y la campaña electoral peruana.

Perú figura en este mes casi todos los días con 20 artículos y notas, que tratan temas tan diversos como: la ya mencionada campaña, el trabajo infantil en minas auríferas y la situación procesal penal de Alan García, mientras que el Ecuador registra sólo una nota en el compilado América, acerca del deceso del Ministro de Energía en un accidente aéreo.

La primera mención de problemas en la frontera peruano-ecuatoriana en La Época pertenece a la edición del domingo 8 de

enero de 1995. La sección Internacional consigna en la página 2; "Confusas versiones sobre eventuales incidentes entre Perú y Ecuador".

En este artículo el Ministerio de Defensa ecuatoriano desmiente las denuncias del diputado socialcristiano Germán Mancheno, quien sostuvo que los habitantes del sector de Coangos se encuentran *preocupados e intranquilos* por una serie de incidentes fronterizos. Mas este artículo es opacado por la cobertura sobre la campaña electoral peruana que ocupa 4/5 partes de la caja de diagramación de la página 2 e incluye una fotografía de Susy Díaz, vedette limeña y candidata a diputada.

El martes 10 de enero se publica el artículo "Perú: culminó inscripción de candidatos", en el cual figura el recuadro "Normal vínculo entre Ecuador y Perú". En éste se recapitulan las declaraciones del día 8, pero el general José Gallardo, ministro de Defensa del Ecuador, reconoce la captura de una patrulla de soldados peruanos por parte de indígenas ecuatorianos y señala que hechos como éste "son cosas que ocurren donde no existen límites claros"¹¹⁶.

La página 3 de La Época del 25 de enero está dedicada casi exclusivamente a los Estados Unidos, salvo por el compilado de notas llamado América, en el cual se da cuenta, que en Quito el embajador estadounidense Peter Romero sostuvo que su país está dispuesto a apoyar un proceso que resuelva de común acuerdo las diferencias limítrofes entre Ecuador y Perú.

En la portada del sábado 28 de enero, el conflicto ya declarado ocupa el titular principal "Combates entre Perú y Ecuador" en el

¹¹⁶ "Perú: culminó inscripción de candidatos"; en La Época; 10/01/95; p.3.

lead se adelanta que fuerzas militares de ambos países combaten en seis puntos a lo largo de la frontera.

Al interior de esta edición el conflicto ocupa la página tres en su totalidad. El artículo "Enfrentamientos entre fuerzas peruanas y ecuatorianas" sigue el transcurso de los acontecimientos desde el inicio de la ofensiva peruana y las contramedidas del Ecuador en el sector de Cueva de Los Tayos y de Teniente Ortiz, también se destaca el ofrecimiento de un cese al fuego por parte del canciller ecuatoriano Galo Leoro a su par Efraín Goldenberg.

Esta crónica ubicada en la página 3, de esa edición, incluye tres recuadros y una infografía de la zona en disputa.

El recuadro "Nueva reunión de garantes" destaca el papel de Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos, mientras que "indígenas piden la paz" señala el rechazo y oposición de las confederaciones étnicas del Perú y Ecuador a la guerra en la Sierra del Cóndor. El recuadro "Disputa de antigua data" reseña los principales hitos de este conflicto, convirtiéndose en una acertada entrega de background.

El 29 de enero, la sección Internacional destaca la temática del conflicto del resto de las noticias que la componen al agregarse el encabezado *Conflicto Ecuador-Perú*.

En la página 2 de este ejemplar, se destaca "El Fallo Arbitral dictado en 1945 favoreció reivindicación del Perú", texto que trata sobre la sentencia del perito brasileño Dias de Aguiar, cuyo fallo es la base de la postura peruana. Se incluye en esta página información sobre el acuerdo fronterizo entre Lima y La Paz, y una cronología de las guerras en América Latina, quizás por problemas de

espacio se excluyeron de ésta a la Guerra contra la Confederación Peruano-boliviana y la de Las Malvinas.

En la siguiente página se informa de nuevos enfrentamientos en la región amazónica en "23 muertos en la frontera de Ecuador y Perú". Siendo ésta la primera mención de bajas en este rotativo. Esta crónica incluye la denuncia ecuatoriana acerca del uso en el frente de material facilitado por Estados Unidos al Perú para enfrentar al narcotráfico (helicópteros Ch-47 Chinook). En la misma página una nota se compara a Perú y Ecuador en ámbitos como indicadores sociales y fuerzas militares.

En su edición del 31 de enero, La Época destaca a página completa "Cesan enfrentamientos armados en zona limítrofe entre Ecuador y Perú", mientras que el epígrafe anuncia "esfuerzos de los gobiernos se centran ahora en el campo diplomático". En Quito, el presidente Durán Ballén anunciaba el envío de misiones oficiales a Brasil, Costa Rica, Paraguay y Uruguay; anuncio que fue rechazado de plano por Alberto Fujimori, quien sostuvo "su rechazo a una mediación ajena a la de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro"¹¹⁷.

En la página 5 de ese mismo día, en la crónica "Bajo el alero de los países garantes será primer acercamiento diplomático" se informa que ese día se reunirán en Río de Janeiro los vicescancilleres de los países en disputa, con el fin de establecer las condiciones de un alto el fuego en la región. Se explica, además, que la existencia del mecanismo de arreglo de controversias, contemplado en el protocolo de 1942, llevó a la Secretaría General

¹¹⁷ "Cesan enfrentamientos armados en zona limítrofe entre Ecuador y Perú" en La Época del 31/01/95, p.3.

de la ONU a tomar la decisión de abstenerse de participar en el proceso de paz¹¹⁸.

En ese mismo ejemplar se destaca la visita de Miguel Macías, presidente de la Corte Suprema de Ecuador, al Presidente Frei, a quien le solicitó la intervención de Chile "haciendo cuanto esfuerzo pueda para lograr el cese del fuego"¹¹⁹.

Al respecto, el canciller Insulza advirtió a la prensa que la reunión entre Miguel Macías y el Presidente Frei fue meramente informativa y que las gestiones de Chile estarán enmarcadas en el papel de garante, pues "tenemos que actuar junto con Argentina, Brasil y Estados Unidos en esta materia"¹²⁰.

El miércoles 1° de febrero, La Época reproduce en "Texto del controvertido Protocolo de Río", los nueve puntos del acuerdo diplomático y explica que "el Protocolo de Paz, Amistad y Límites fue ratificado por los congresos de Perú y Ecuador el 26 de febrero de 1942, y el canje de las ratificaciones respectivas tuvo lugar en Petrópolis, Brasil, el 31 de marzo de ese mismo año"¹²¹.

El viernes 3 de febrero, la información de la sección Internacional se traslada a Río de Janeiro, en donde la seguidilla de propuestas y contrapropuestas de Lima y Quito para alcanzar un cese al fuego, llevaron los representantes de los países garantes a *amenazar* con recurrir a la ONU o a la OEA, para solucionar la disputa. Tal medida nunca se llegó a concretar. El canciller Insulza calificó como *maniobras dilatorias* a las actitudes peruanas y ecuatorianas.

¹¹⁸ "Bajo alero de los países garantes será primer acercamiento" en La Época del 31/01/95, p.5.

¹¹⁹ "Solicitan intervención de Chile en el conflicto" en La Época del 31/01/95; p.5.

¹²⁰ Ibidem.

¹²¹ "Texto del controvertido Protocolo de Río" en La Época del 01/02/95; p.4.

El domingo 5 de febrero, este rotativo dedica la página 2 de la sección Internacional, a la denuncia del diario peruano *La República* acerca de un viaje de tres aviones Hércules ecuatorianos a Chile. Según la Inteligencia peruana, nuestro país habría vendido armamento al Ecuador una vez comenzado el conflicto.

El canciller (s) Mariano Fernández negó, a nombre del gobierno chileno, en forma tajante tales afirmaciones al expresar: "Desde que asumí la función de subsecretario de Relaciones Exteriores, el 1° de noviembre, Chile no ha autorizado venta alguna de armamento a país sudamericano. Naturalmente se incluyen los países en conflicto"¹²².

Los días domingo, *La Época* publica el suplemento Temas de *La Época*. En el ejemplar correspondiente al 5 de febrero, incluye en las páginas 12 y 13 el reportaje "Cómo siguen la guerra los inmigrantes en Chile", en donde se resalta cómo siguen los miembros de una y otra colectividad los sucesos acaecidos en la frontera común. Centrándose en el factor de interés humano, equilibradamente el autor (A.M.R.S.) retrata los sentimientos de residentes ecuatorianos y peruanos.

El día lunes 6 de febrero, en "La Moneda reconoció venta de armamento a Ecuador el año pasado", el ministro José Joaquín Brunner zanja la denuncia peruana señalando que "el 12 de septiembre de 1994 se autorizó la exportación de armamento a Ecuador. Desde entonces no se ha autorizado exportación alguna ni a Ecuador ni a Perú. La entrega ha sido según prácticas internacionales y sus detalles reservados"¹²³.

¹²² "Inteligencia peruana acusa a Chile de suministrar armamento a Ecuador" en *La Época* del 05/02/95, p. 2.

¹²³ "La Moneda reconoció venta de armamento a Ecuador el año pasado" en *La Época* del 06/02/95; p.2

En esa misma edición, se incluye en la sección Internacional a *Punto De Vista*, encabezado con el cual se identifica en La Época a los artículos de opinión, además sería la primera vez que el matutino incluye un género, diferente al informativo.

En esta ocasión, Francisco Rojas Aravena, coordinador del Área de Relaciones Internacionales de FLACSO-Chile, escribe "Un desafío a la seguridad hemisférica", texto que gira en torno a dos ideas fuerza; la primera que postula que "el espacio de negociación para resolver la controversia y evitar nuevos enfrentamientos, o que el presente escale, es inexistente dadas las posiciones de ambos gobiernos".

Ecuador busca cambiar, superar, modificar o abrir negociaciones en torno al Protocolo de 1942. Perú señala la intangibilidad del mismo y la necesidad de sellar los 78 kilómetros de frontera pendientes de demarcación. Este es el punto medular, lo que define la controversia"¹²⁴.

El segundo argumento de Francisco Rojas consiste en que "la prevención de un nuevo enfrentamiento pasa por la resolución de los puntos de fondo. Por construir un espacio negociador efectivo. Esa es la tarea que podría cumplir una institucionalidad correspondiente al régimen de seguridad hemisférica cooperativa. Dentro de los mecanismos operativos y las políticas a ser aplicadas se encuentra la conformación de un sistema de prevención de conflictos"¹²⁵.

El día miércoles 8 de febrero, la información del conflicto se traslada a Buenos Aires, fruto de las polémicas afirmaciones del influyente periodista argentino, Joaquín Morales Solá, quién

¹²⁴ "Un desafío a la seguridad hemisférica" en La Época del 06/02/95; p.4.

¹²⁵ Ibidem.

sostenía en un artículo del diario bonaerense *La Nación*, que tras la contienda amazónica estaba la figura del General Pinochet.

Estas versiones fueron desmentidas categóricamente y calificadas de irresponsables por la Cancillería chilena. Se incluye además, un recuadro que reproduce las especulaciones de la prensa brasileña acerca si el presidente Durán Ballén es o no un rehén de las Fuerzas Armadas de Ecuador.

En la edición del viernes 8 de febrero, la sección Internacional se detiene en los efectos económicos del conflicto, mientras el Congreso ecuatoriano aprobaba la medida de aplicar un impuesto de guerra; el ministerio de Energía y Minas del Perú admitía la pérdida de 80 millones de dólares por la restricción a la venta de hidrocarburos al exterior. Se incluye, además, dos recuadros y una infografía.

Con el artículo "Masivos bombardeos aéreos escalan el conflicto y amenazan extenderlo", el ejemplar del 11 de febrero da cuenta que la Fuerza Aérea Peruana llevó a cabo una serie de bombardeos en el sector comprendido entre Cueva de los Tayos y Tiwinza, y la respuesta del Ecuador al bombardear hacia el norte de la localidad ya mencionada.

Se publicaron dos notas referentes a la venta de pertrechos militares; uno señala la suspensión de venta de armamento a ambos países, por parte de estados Unidos y en el otro, Cuba niega que está suministrando armas al Perú.

En ese mismo día, Marcos Robledo, columnista de Análisis Internacional, escribe "Arcaísmos emergentes", donde señala que a pesar de la gran cantidad de cambios registrados en el escenario

político internacional de los últimos años, Ecuador y Perú se encuentran en el mismo punto, cuarenta años en el pasado.

Empero Marcos Robledo, a diferencia de otros columnistas y periodistas, aventura una victoria militar peruana que - en el caso del año 1942 forzó, con respaldo norteamericano, al Ecuador a aceptar como permanentes las fronteras que eran territorio ocupado-nuevamente repetiría la experiencia anterior¹²⁶.

En Temas de La Época, del domingo 12, Hernán Millas elabora una contundente crónica informativa de corte histórico intitulada "Cómo Chile se convirtió en garante de la paz en 1942". En este artículo, Millas aporta información histórica del conflicto; del ámbito internacional (inicio de la Operación Barbarroja) y de la historia chilena (gobiernos radicales). Millas sostiene que la reunión de cancilleres en Río de Janeiro, la tercera desde el inicio de la Segunda Guerra Mundial, tenía como principal objetivo "la idea de formar un solo bloque que en el caso de agresión a cualquier nación americana por una potencia extraña al continente"¹²⁷.

Al lograr los cancilleres el alto al fuego entre Perú y Ecuador, se decidió que se firmase un protocolo, que promoviera la paz y la amistad entre estas naciones y solucionara el problema fronterizo.

En la edición del 16 de febrero, la sección Política con el rotulada Política-Conflicto Ecuador-Perú, reseña que "Perú acepta explicaciones chilenas por las ventas de armas a Ecuador", ya que el jefe de la misión especial peruana, Alfonso de los Heros, ha transmitido al canciller Insulza la aceptación del presidente

¹²⁶ "Arcaísmos emergentes" en La Época del 11/02/95; p.9.

¹²⁷ "Cómo Chile se convirtió en garante de la paz en 1942" en Temas de La Época; La Época del 12/02/95.

Fujimori, por la venta de armas a Ecuador y señala que Chile ha cumplido en todo momento su papel de garante.

De los Heros explicó, al ser consultado por la prensa chilena acerca de cuál país posee la base de Tiwinza, que "el hecho que ambos países anuncien públicamente que controlan las localidades de Tiwinza y Cueva de los Tayos, entre otras, se debe a que Ecuador ha duplicado nombres en lugares situados a lados distintos de la Cordillera del Cóndor"¹²⁸.

El día 18 de febrero, La Época en su página 2 informa "Ecuador y Perú firmaron cese de hostilidades", cuyo lead señala. "Con un fuerte abrazo y la firma de una declaración de cese el fuego, concluyeron ayer su gestión en Brasilia los vicecancilleres de Ecuador, Marcelo Fernández, y de Perú, Eduardo Ponce, tras 17 días de extenuantes jornadas para alcanzar el fin de los combates entre el Perú y Ecuador"¹²⁹.

La mediación, que llevó las partes en conflicto a firmar la Declaración de Itamaraty, estuvo a cargo de los vicecancilleres Sebastiao do Rego Barros de Brasil y Fabio Vío de Chile, el subsecretario para asuntos latinoamericanos argentino Juan José Uranga y el embajador estadounidense en Brasilia, Melvin Levitsky.

En la página siguiente, se reseña la satisfacción internacional por el acuerdo logrado por Perú y Ecuador, a instancias de los países garantes. El presidente del Brasil aseguraba que "Latinoamérica puede resolver sus conflictos"¹³⁰ y el primer

¹²⁸ "Perú acepta explicaciones chilenas por las ventas de armas a Ecuador" en La Época del 16/02/95, p.11.

¹²⁹ "Ecuador y Perú firmaron cese de hostilidades" en La Época del 18/02/95; p2.

¹³⁰ "Latinoamérica puede resolver sus conflictos", afirmó Presidente de Brasil" en La Época del 18/02/95; p.3

mandatario de Estados Unidos sostenía que "garantes negociarán hasta lograr un acuerdo final"¹³¹.

Se reproduce, además, el texto de la Declaración de Paz de Itamaraty en un recuadro.

Entre el 19 de febrero y el 2 de marzo, las informaciones sobre el conflicto caen en una espiral de ataques y contraofensivas de un bando u otro; cese al fuego; violación de éste y así recomienza el ciclo, matizado sólo por la llegada de la primera avanzada de Observadores, el arribo de los observadores y su retiro, cuando estos se encontraban bajo fuego.

El 3 de marzo, surge una nueva polémica desatada esta vez Alberto Fujimori, quien en una entrevista concedida a la cadena televisiva uruguaya Canal 10, sostuvo que el Perú se había armado entre 1968 y 1980 "por que en esos años se pensó que se debía hacer la guerra a Chile"¹³². Para el Presidente del Ecuador, Sixto Durán Ballén las declaraciones de Fujimori era una confesión del *espíritu belicista* peruano. En Santiago, fuentes del Ministerio de defensa señalaron que las declaraciones del presidente peruano se referían a un contexto histórico diferente al de 1995.

El presidente peruano en la misma ocasión señaló que "no hay ningún ejército en América Latina con el número de tanques, aviones supersónicos y misiles que tiene Perú. Lo único que hemos hecho es simplemente la movilización de comestibles y no tenemos la necesidad de reponer lo perdido, porque con lo que hay alcanza y sobra"¹³³.

¹³¹ Ibidem.

¹³² "Fujimori atribuye capacidad bélica de Perú a eventual guerra con Chile" en La Época del 03/02/95; p. 12

¹³³ Ibidem.

Estas aseveraciones del Presidente Fujimori estaban plenamente de acuerdo con su política comunicacional. El tinte nacionalista de esta declaración olvidaba el poderío bélico del Brasil y, casi en contradicción con las palabras de Fujimori, días más tarde Perú anunciaba la compra de aviones de combate Mig-29 a Moldavia.

El sábado 4 de marzo, la sección Internacional de este matutino en su página 4 titula "Confirman efectivo cese de hostilidades". El texto señala que el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú y el Ministro de Defensa del Ecuador, general José Gallardo coincidieron al afirmar que en los tres últimos días no se produjeron enfrentamientos en la Cordillera del Cóndor, mas ambas fuentes difieren en sus análisis de la situación post conflicto. Ecuador sostiene que sus fuerzas han resultado victoriosas al defender y mantener intactas las posiciones previas al 26 de enero de 1995. Por su parte, Perú asevera que el objetivo de desalojar a los tropas ecuatorianas se cumplió.

Dos de las consecuencias del Conflicto por el Cenepa en el ámbito castrense peruano fueron: La creación de la Sexta Región Militar, con asiento en Bagua, cuya misión es cautelar la frontera en la Sierra del Cóndor; y la segunda, la asunción del mando de la nueva región militar del General Luis Pérez Documet, quien sustituyó al general Vladimiro López Trigoso, como comandante de las fuerzas en el frente del Cenepa.

Se incluye un recuadro que retoma la cobertura de la campaña electoral peruana. Este tema será muy importante desde mediados de marzo hasta finales de abril.

En la sección Política de esta misma edición, en la crónica de citas "Frei privilegia el pacifismo chileno-peruano" se reseña la

opinión del presidente Frei acerca de las declaraciones de Fujimori en Uruguay.

El mandatario chileno señaló que "me interesa recalcar la vocación pacifista de nuestro gobierno y del país"¹³⁴ y respecto al mundo castrense puntualizó "Chile tiene fuerzas armadas respetuosas y profesionales; pero el gran interés ahora es mirar hacia el futuro. Nosotros, en América Latina, tenemos que trabajar no solamente por la paz sino por consolidar la democracia, la integración y la superación por la pobreza"¹³⁵.

Durante el conflicto, varias veces se insinuó que el presidente Durán Ballén era un rehén de los militares ecuatorianos. El día domingo 5 de marzo Sixto Durán sale al paso de estas suposiciones, desde Montevideo, al sostener en una entrevista concedida a J.J. Aznarez que él no es un rehén y "el Ejército ecuatoriano ha estado muy, muy de acuerdo con su Ejecutivo y ha sido muy respetuoso. El lunes 27 de febrero fue el día del Ejército ecuatoriano, y en su discurso, el comandante en jefe, General Ortega, reiteró toda su sujeción al Ejecutivo, al régimen democrático que tenemos en Ecuador"¹³⁶.

El lunes 6 de marzo, La Época dedica una editorial a las declaraciones del primer mandatario peruano en "Fujimori dixit".

En esta editorial se le reprocha al presidente Fujimori el tono de autocomplacencia con el que señaló que la preparación para una eventual guerra con Chile, le había permitido al Perú convertirse en una potencia militar regional.

¹³⁴ "Frei privilegia el pacifismo chileno peruano" en La Época del 04/03/95; p. 11.

¹³⁵ Ibidem.

¹³⁶ Sixto Durán Ballén: "No estoy en manos de los militares" en La Época del 05/03/95, p.4.

Para el redactor de esta editorial si bien la revelación de Fujimori no es novedad, sí es preciso tomar en cuenta:

- Confirma que aprovechando el quiebre democrático chileno, Chile reunía condiciones para ser atacado.
- Revela que estos propósitos fueron desarrollados por los militares peruanos, alentando la compra de armamento, incluso bajo gobiernos democráticos, y
- El contexto histórico al que se refería Alberto Fujimori está superado y difiere completamente del actual, pero a pesar de todo 20 y 30 años son un pasado reciente.

Al redactor le preocupa que "la creación de aparatos militares acromegálicos constituye una amenaza objetiva para la paz, la estabilidad y democracia en la región"¹³⁷ y concluye que la desaprensión del presidente peruano respecto a esta materia provoca desazón y muestra la poderosa inercia ese modelo de aparato militar.

Desde el siete hasta el 23 de marzo, las noticias acerca del conflicto ceden espacio en la sección Internacional a la cobertura internacional acostumbrada. Durante dieciséis días, el grueso de la temática del conflicto se centrará en supuestas violaciones al cese del fuego, la misión de los observadores y el cumplimiento de las estipulaciones de la Declaración de Itamaraty.

El día 23 de marzo, La Época publicó "Cuánto costó la guerra preguntan en Quito y quién la ganó en Lima". En este artículo se exhiben cifras y suposiciones de gastos, pero ninguna de las fuentes

¹³⁷ "Fujimori dixit" en La Época del 06/03/95; p. 8.

es tajante al respecto; en cuanto a la segunda pregunta, se citan medios de prensa cercanos al Fujimori y a los de la oposición, con sus respectivos argumentos en un sentido y otro.

Tras revisar las informaciones publicadas por La Época previas al Conflicto por el Cenepa, podemos afirmar que entre Perú y Ecuador, el primer país tiene una cobertura casi permanente ya sea como nota informativa extensa o crónica informativa, o como nota de agencia en el compilado América.

Los principales factores periodísticos que justificarían esta cobertura son: proximidad (tanto física como mental), periodicidad (cobertura previa) y conflicto. Ecuador está prácticamente ausente. Con el inicio de los combates en la Sierra del Cóndor, esta noticia desplazará a otras problemáticas en la sección Internacional, llegando incluso a figurar con un encabezado distintivo Internacional/Conflicto Perú Ecuador.

La Época se distingue en su tratamiento de esta disputa limítrofe por entregar una contextualización de ésta. En varios artículos recurre a antecedentes históricos, mucho más que cualquier otro tabloide.

Asimismo, se anota un acierto al publicar columnas de opinión cuyos redactores, ayudan a lector a comprender los escenarios y consecuencias de esta guerra no declarada. De esta manera, y con el extenso uso de agencias de noticias, suple la carencia de no tener un periodista in situ.

El papel de garante de nuestro país ocupa un lugar importante de la cobertura que trata el conflicto por el Cenepa, pero no es el papel de Chile como tal, lo que más pesa en los artículos de La

Época, sino que el desarrollo de la brega en la Cordillera del Cóndor.

En La Época se hizo un tratamiento objetivo de las informaciones, puesto que cubrió las versiones emanadas de Lima y Quito, balanceando tanto cobertura como contenido. Así, por ejemplo, dio cuenta de los resultados de ataques y defensas provenientes de ambos bandos y de las acusaciones y recriminaciones mutuas en Brasilia. Configurándose de este modo una cobertura objetiva, amplia y acertada al incluir elementos interpretativos y de opinión certeros y documentados.

Frecuencia de Titulares

La semana del viernes 6 al jueves 12 de enero, entre los titulares dedicados a la renuncia de Ricardo Lagos al Ministerio de Obras Públicas y sus opiniones sobre Punta Peuco (37); las alzas y bajas de la Bolsa (8) y los tres goles de Zamorano (8), la única noticia internacional que se destaca es la guerra de Chechenia (10). (Ver Tabla de Titulares 1)¹³⁸.

Entre la semana del viernes 13 al jueves 26 de enero en el ámbito internacional la prensa escrita diaria¹³⁹ dedica la mayoría de sus titulares al terremoto de Japón (10 titulares); la guerra de Chechenia (7); la gira del Papa (5); mientras que las secciones de crónica política dedican un titular a la denuncia de Cuadra sobre la droga en el Congreso y drogadicción general (27); el penal de Punta Peuco (14) y Laguna del Desierto (7). (Ver Tabla de Titulares 2).

¹³⁸ Las tablas desde la número 1 a la 9 fueron elaboradas a partir del material publicado en la Revista Hoy, sección Medios, durante los meses de enero, febrero y marzo de 1995. Los autores reelaboraron y corrigieron este material a partir de su recolección de datos.

¹³⁹ El Mercurio, La Época, La Tercera, La Nación, Las Últimas Noticias, La Cuarta y La Segunda.

La siguiente recopilación de titulares que va de los días 27 de enero al 3 de febrero, el conflicto entre Ecuador y Perú concentra 31 titulares, mientras que la otra noticia internacional que figura en este recuento es la ayuda financiera a México (6).

En el ámbito nacional las noticias que concentran más titulares fueron el caso Letelier y el funeral de Bernardo Leighton.

En esa semana la disputa limítrofe entre Perú y Ecuador llegó a ser primer titular en El Mercurio seis veces; en La Época cuatro; en La Nación dos y La Tercera una. (Ver Tabla de Titulares 3).

Del 3 al 9 de febrero de 1995, la guerra no declarada entre Perú y Ecuador alcanzó el número de 48 titulares, mientras que la noticia nacional más destacada es el festival de Viña del Mar (18).

Los primeros días de febrero, hay que recordar, corresponden al período más álgido de la brega fronteriza.

El Alto Cenepa llegó a ser primer titular en El mercurio siete veces; en La Época seis y cinco en La Tercera y La Nación. (Ver Tabla de Titulares 4).

Entre el 10 y 16 de febrero, baja sensiblemente la cobertura del conflicto por el Cenepa respecto al período anterior con 22 titulares. La noticia que se alza con el grueso de la cobertura es la ley de capitalización (30). Como contraparte se puede señalar que el Festival de Viña alcanzó 29 titulares y el triunfo de la Universidad de Chile 11. (Ver Tabla de Titulares 5).

Entre el 17 y el 23 de febrero, el conflicto fronterizo baja a un total de 19 titulares; una tragedia en rengo (crónica policial) equipara el número de titulares dedicados.

La cantidad de primeros titulares durante esa semana fue en El Mercurio 2 veces y en los tabloides La Época, La Tercera y La Nación, una vez en cada uno. (Ver Tabla de Titulares 6).

Entre el 24 de febrero y el 2 de marzo la reyerta fronteriza por el río Cenepa alcanza a tener una cobertura de 21 titulares, mientras en el plano nacional la visita de Lech Walesa llega a 12 y el indulto a un narcotraficante a nueve.

En este lapso, el Mercurio le dedica tres primeros titulares, La Época ninguno, La Nación cuatro y La Tercera uno. (Ver Tabla de Titulares 7).

La semana del 3 al 9 de marzo, el conflicto Perú-Ecuador pierde "importancia" en forma notoria, concentrando sólo nueve titulares en total, mientras que la gira presidencial llega a los 23.

Las otras noticias internacionales que concentran el interés de los medios escritos diarios fueron: la cumbre social de Copenhague (iniciativa impulsada por el ex presidente Aylwin) y la crisis política en México, provocada por el caso Salinas de Gortari. (Ver Tabla de Titulares 8).

La segunda semana de marzo (del 10 al 16) marca la caída casi definitiva del tema Perú-Ecuador. El pozo del Loto es la principal noticia para toda la prensa escrita, con un total de 25 titulares (exceptuando El Mercurio), la gira presidencial obtiene 9 titulares, al igual que drogas en los juzgados.

En el ámbito internacional las principales noticias en este período son la cumbre social en Copenhague, la muerte de Carlos Menem hijo y la crisis económica en Argentina. (Ver Tabla de Titulares 9).

• TABLA DE TITULARES 1: DEL VIERNES 6 AL JUEVES 12 DE ENERO.

TEMAS	TIPO DE NOTICIA	MERC.	ÉPOCA	TERCERA	NACIÓN	ÚLTIMAS	CUARTA	SEGUNDA	TOTAL	%
Renuncia de Lagos y cárcel especial	Política	7	7	7	6	5	2	3	37	26,2
Guerra de Chechenia	Internac.	5	3	1	1				10	7,1
Alzas y bajas de la Bolsa	Economía	1	2	1	2			2	8	5,7
Los tres goles de Zamorano	Deportes		1	1	1	3	2		8	5,7
El caso Letelier	Justicia		3		2	1			6	4,3
La crisis económica de Colo Colo	Deportes				1	2	1	1	5	3,5
La oferta de compra a Gorosito y Acosta	Deportes			1	1	1		1	4	2,8
El desafío de Zamorano y Maradona a la FIFA	Deportes			1		1	1		3	2,1
La sub 20	Deportes			1		2			3	2,1
La muerte de Monzón	Miscelánea			1		1	1		3	2,1
Crisis económica mexicana	Economía	2							2	1,4
La muerte de tres andinistas	Policial			1			1		2	1,4
La licitación de partidos que ganó La Red	Medios			1			1		2	1,4
Actuación de La Ley en Viña del Mar	Espectáculo		1			1			2	1,4
Los accidentes automovilísticos	Policial			1			1		2	1,4
Otros con un solo titular		6	5	14	12	9	19	10	44	31,2

TABLA DE TITULARES 2: DEL VIERNES 13 AL JUEVES 26 DE ENERO (1).

TEMAS	TIPO DE NOTICIA	MERC.	ÉPOCA	TERCERA	NACIÓN	ÚLTIMAS	CUARTA	SEGUNDA (2)	TOTAL	% (3)
Denuncia de Cuadra y droga en general	Política	1	5	7	4	1	6	3	27	19,1
Cárcel especial	Política	4	3	2	3		1	1	14	9,9
Terremoto en Japón	Internac.	3	2		2	2		1	10	7,1
Guerra en Chechenia	Internac.	3	2		2				7	5,0
Laguna del Desierto	Política	4	1	1	1				7	5,0
Campeonato de la sub 20	Deportes		1	2	1	2	1		7	5,0
Viaje del Papa	Internac.	2	1	1	1				5	3,5
Derrumbe en Línea 5 del metro	Policial		1	1		1	1	1	5	3,5
Actuación de Pavarotti en Concepción	Cultural				1	3		1	5	3,5
Cabo porteño mató a esposa, hija y se suicidó	Policial						2	1	3	2,1
Caso Leighton	Política		1	1					2	1,4
Proyecto del Gobierno sobre probidad funcionaria	Política		1		1				2	1,4
Ascensor que mató a niña turista	Policial					1	1		2	1,4
Alzas y Bajas de la Bolsa	Economía							2	2	1,4
Empate del Real Madrid	Deportes			1		1			2	1,4
Japoneses no se llevan a Gorosito	Deportes			1		1			2	1,4
Alza de peajes	Economía				1			1	2	1,4
Posible transmisión del fallo Letelier por TV	Política			1	1				2	1,4

(1) Se consideran los tres principales titulares de cada diario.

(2) Se mide de jueves a miércoles.

(3) La suma de los porcentajes no da exactamente el cien por cien, porque los centesimales se aproximan.

• TABLA DE TITULARES 3: DEL VIERNES 27 AL JUEVES 03 DE FEBRERO (1).

TEMAS	TIPO DE NOTICIA	MERC.	ÉPOCA	TERCERA	NACIÓN	ÚLTIMAS	CUARTA	SEGUNDA (2)	TOTAL	%
Conflicto entre Ecuador y Perú	Internac.	8	6	5	4	3	2	3	31	22
Caso Letelier	Política		2	2	6		1	1	12	8,5
Funeral de Bernardo Leighton	Política		2	2	2	1	2	2	11	7,8
Drogas y su legislación	Política	1	3		2	1		2	9	6,4
Sub 20	Deportes		1	2	3	2	1		9	6,4
Caso uvas	Política	3	2	1				1	7	5
Ayuda internacional México	Internac.	3	1		1			1	6	4,3
Laguna del Desierto	Política	2	2		1				5	3,5
Presentación de Nuevas adquisiciones de Colo Colo	Deportes			1	2	1			4	2,8
Crimen en el Quisco	Policial					2	1	1	4	2,8
Posible Clausura de Universidades privadas	Crónica		2					1	3	2,1
Cárcel especial	Política	1		1		1			3	2,1
Zamorano: el mejor jugador	Deportes			1		1	1		3	2,1
Captura del violador del Tabo	Policial					1	1		2	1,4
Acciones judiciales contra Cuadra	Política			2					2	1,4
Entrada de Charly García	Espectáculo					1		1	2	1,4
Otros con un solo titular		3		4		7	12	2	28	19,9

(1) Se consideran los tres principales titulares de cada diario.

(2) Se mide de jueves a miércoles.

Conflicto entre Ecuador y Perú: Fue Primer Titular en:

DIARIO	No. De veces
El Mercurio	6
La Época	4
La Tercera	1
La Nación	2
Las Ultimas Noticias	0
La Cuarta	0
La Segunda	2

• TABLA DE TITULARES 4: DEL VIERNES 3 AL JUEVES 09 DE FEBRERO (1).

TEMAS	TIPO DE NOTICIA	MERC.	ÉPOCA	TERCERA	NACIÓN	ÚLTIMAS	CUARTA	SEGUNDA (2)	TOTAL	%
Conflicto entre Ecuador y Perú	Internac.	10	9	7	6	3	6	7	48	34
Festival de Viña	Espectáculo	1		2	3	7	3	2	18	12,8
Copa Davis	Deportes		1	5	3	2	1	2	14	9,9
Caso Leighton en Italia	Política		4	1	2			1	8	5,7
Hípica: Derby	Deportes	1		2		1			4	2,8
Piratería tecnológica china	Internac.	1	1						2	1,4
Clásico Universitario	Deportes				1	1			2	1,4
Acusación judicial contra Cuadra	Política		1			1			2	1,4
Premios juegos de azar	Misceláneo					1		1	2	1,4
Colo Colo v/s América de Cali	Deportes					2			2	1,4
Otros con un solo titular		8	5	4	6	4	11	1	39	27,7

(1) Se consideran los tres principales titulares de cada diario.

(2) Se mide de jueves a miércoles.

Conflicto entre Ecuador y Perú: Fue Primer Titular en:

DIARIO	No. De veces
El Mercurio	7
La Época	6
La Tercera	5
La Nación	5
Las Ultimas Noticias	2
La Cuarta	0
La Segunda	5

• TABLA DE TITULARES 5: DEL VIERNES 10 AL JUEVES 16 DE FEBRERO (1).

TEMAS	TIPO DE NOTICIA	MERC.	ÉPOCA	TERCERA	NACIÓN	ÚLTIMAS	CUARTA	SEGUNDA (2)	TOTAL	%
Ley de Capitalización	Economía	6	6	6	6	2		4	30	21,3
Festival de Viña	Espectáculo	2	1	6	4	7	6	3	29	20,6
Conflicto entre Ecuador y Perú	Internac.	6	5	5	1		3	2	22	15,6
Triunfo de la U. De Chile	Deportes		1	2	4	3	1		11	7,8
Aparición de cadáver de joven	Policial		1			1	1	2	5	3,5
Caso Leighton en Italia	Política		2		2				4	2,8
Zapatistas	Internac.	2	1		1				4	2,8
Triunfo de Colo Colo	Deportes					2	1		3	2,1
Recital de los Rolling Stones	Espectáculo		1	1					2	1,4
Hurto en el Hotel Hyatt	Policial					1		1	2	1,4
Ingreso de Chile al Nafta	Economía	1	1						2	1,4
Otros con un solo titular		4	2	1	3	5	9	3	27	19,1

(1) Se consideran los tres principales titulares de cada diario.

(2) Se mide de jueves a miércoles.

• TABLA DE TITULARES 6: DEL VIERNES 17 AL JUEVES 23 DE FEBRERO (1).

TEMAS	TIPO DE NOTICIA	MERC.	ÉPOCA	TERCERA	NACIÓN	ÚLTIMAS	CUARTA	SEGUNDA (2)	TOTAL	%
Conflicto Ecuador Perú	Internac.	5	5	2	3	1	2	1	19	13,5
Tragedia en Rengo	Policial	1	2	4	3	5	3	1	19	13,5
Ley de Capitalizaciones	Economía	3	5	2	4	1		2	17	12,1
Recital de Rolling Stones	Espectáculo	1	2	3	3	5		2	16	11,3
Colo Colo y U. Católica en Copa Libertadores	Deportes			2	1	6	2	2	13	9,2
Enfrentamiento policial con narcotraficantes	Policial	1	1	1	1	1	2	1	8	5,7
Laguna del Desierto	Política	1	2	1				2	6	4,3
Caída de la Bolsa	Economía	1	1					1	3	2,1
Visita de Lech Walesa	Política			1	1				2	1,4
Crisis política en España	Internac.	2							2	1,4
Narcotraficante indultado	Política		1	1					2	1,4
Seis jóvenes mueren en choque	Policial					1		1	2	1,4
Otros con un solo titular		6	2	4	5	1	12	2	32	22,7

(1) Se consideran los tres principales titulares de cada diario.

(2) Se mide de jueves a miércoles.

Conflicto entre Ecuador y Perú: Fue Primer Titular en:

DIARIO	No. De veces
El Mercurio	2
La Época	1
La Tercera	1
La Nación	1
Las Ultimas Noticias	0
La Cuarta	0
La Segunda	1

• TABLA DE TITULARES 7: DEL VIERNES 24 AL JUEVES 02 DE MARZO (1).

TEMAS	TIPO DE NOTICIA	MERC.	ÉPOCA	TERCERA	NACIÓN	ÚLTIMAS	CUARTA	SEGUNDA (2)	TOTAL	%
Conflicto entre Ecuador y Perú	Internac.	5	4	3	5		1	3	21	14,9
Visita de Lech Walesa	Política	1	3	3	1	2	1	1	12	8,5
Narcotraficante indultado	Política	2	2	2	1			2	9	6,4
Derrota de la U.C.	Deportes			2	1	2		2	7	5
Carnaval de Río	Internac.	1	1	1		1	2	1	7	5
Crisis en México	Internac.	1	2		1		1	1	6	4,4
Muerte de jugadores iquiqueños	Policial			1		2	2		5	3,5
Laguna del Desierto	Política	1	1		1		1	1	5	3,5
Colo Colo y U. De Chile en copas	Deportes			1	1	2	1		5	3,5
Adhesión al Mercosur	Política	2	2						4	2,8
Ajuste económico en Argentina	Internac.	3		1					4	2,8
Enfrentamiento policial con narcotraficante	Policial					2	2		4	2,8
Cecilia Bolocco en teleserie	Espectáculo			1	1	2			4	2,8
Quiebra de Banco inglés	Internac.		1	1				1	3	2,1
Propuesta para modernizar justicia	Política	1		1				1	3	2,1
Actuación de Zamorano	Deportes			1		1	1		3	2,1
Regreso de veraneantes	Misceláneo			1	1	1			3	2,1
Deuda subordinada	Economía		1	1	1				3	2,1
Toledo y Tupper fuera de la selección	Deportes				1	1			2	1,4
Inauguración de terminal de buses	Misceláneo		1		1				2	1,4
Caso Letelier	Política		1	1					2	1,4
Ley de capitalización	Economía		1		1				2	1,4
Otros con un solo titular		4	1	1	3	5	9	2	25	17,7

(1) Se consideran los tres principales titulares de cada diario.

(2) Se mide de jueves a miércoles.

Conflicto entre Ecuador y Perú: Fue Primer Titular en:

DIARIO	No. De veces
El Mercurio	3
La Época	0
La Tercera	1
La Nación	4
Las Ultimas Noticias	0
La Cuarta	0
La Segunda	0

• TABLA DE TITULARES 8: DEL VIERNES 03 AL JUEVES 09 DE MARZO (1).

TEMAS	TIPO DE NOTICIA	MERC.	ÉPOCA	TERCERA	NACIÓN	ÚLTIMAS	CUARTA	SEGUNDA (2)	TOTAL	%
Gira Presidencial	Política	5	2	5	4	2	3	2	23	16,3
Visita de Cardoso	Política	2		2	3		1	1	9	6,4
U. de Chile en Copa	Deportes			2	1	4	2		9	6,4
Caída de la bolsa	Economía	2	3	1	1			2	9	6,4
Conflicto entre Ecuador y Perú	Internac.	3	2	1		1	1	1	9	6,4
Reformas en Educación	Política	1	1	1	1	1	1	2	8	5,7
Cumbre Social en Copenhague	Internac.	1	2		2				5	3,5
Crisis Política en México	Internac.	2	2		1				5	3,5
Triunfo de Colo Colo	Deportes			1	1	1	1		4	2,8
Política de Defensa	Política		1		1			1	3	2,1
Deuda Subordinada	Economía		1		2				3	2,1
Rozental y la UC	Deportes			1		1	1		3	2,1
Detención de Nick Leeson	Internac.		1	1				1	3	2,1
Narcotraficante indultado	Política			2				1	3	2,1
Eliseo Salazar en formula Indy	Deportes				1	1			2	1,4
Juicio a Cardoen	Policial	1						1	2	1,4
Iceberg en el Atlántico	Miscelánea		1				1		2	1,4
Triunfo del Real Madrid	Deportes			1		1			2	1,4
Suspensión de salidas para narcotraficantes	Policial		1	1					2	1,4
Encarcelada madre de niño torturado	Policial					2			2	1,4
IPC de febrero	Economía					1		1	2	1,4
Mil millones del loto	Miscelánea					2			2	1,4
Cocaína	Policial			1		1			2	1,4
Otras con un solo titular		4	4	1	3	3	10	2	27	19,1

(1) Se consideran los tres principales titulares de cada diario.

(2) Se mide de jueves a miércoles.

• TABLA DE TITULARES 9: DEL VIERNES 10 AL JUEVES 16 DE MARZO (1).

TEMAS	TIPO DE NOTICIA	MERC.	ÉPOCA	TERCERA	NACIÓN	ÚLTIMAS	CUARTA	SEGUNDA (2)	TOTAL	%
Pozo del loto	Miscelánea		3	3	3	7	5	4	25	17,7
Gira presidencial	Política	1	1	2	3	1		1	9	6,4
Drogas en juzgados	Policial	1	2	2	1			3	9	6,4
Cumbre Social en Copenhague	Internac.	2	1		3				6	4,3
Bolsa de Valores	Economía	1	1		1			3	6	4,3
Clásico Universitario	Deportes		1	2		2	1		6	4,3
Encuesta de drogas	Policial	1	1	1		1		1	5	3,5
Muerte de hijo de Menem	Internac.	1	1	1	1	1			5	3,5
Crisis económica en Argentina	Internac.	4	1						5	3,5
Triunfos de Colo Colo y UC	Deportes			1		2	1		4	2,8
Denuncias de Evelyn Matthei	Política			2	1		1		4	2,8
Juegos Panamericanos	Deportes	3		1					4	2,8
Santos, campeón hípico	Deportes		1	1		1	1		4	2,8
Un año de gobierno de Frei	Política	1	1	1			1		4	2,8
Disputa de Copas	Deportes			1		1	1		3	2,1
Keitel, tercero en el Mundo	Deportes		1	1	1				3	2,1
Visita de Castro a Francia	Internac.		2					1	3	2,1
Caso Leighton	Política		1		1				2	1,4
Construcción vial	Crónica		1		1				2	1,4
Privatización de Sanitarias	Crónica	1	1						2	1,4
Detención de humorista	Policial					1	1		2	1,4
Muerte de chileno en EE.UU.	Policial					2			2	1,4
Guerra de teleseries	Espectáculo				1	1			2	1,4
Otros con un solo titular		5	1	2	4	1	9	2	24	17

(1) Se consideran los tres principales titulares de cada diario.

(2) Se mide de jueves a miércoles.

Análisis de Revistas

Las revistas responden a otro tipo de soporte distinto al de la prensa diaria. Su frecuencia de aparición es periódica; en el caso de los medios escogidos es semanal.

La tendencia actual es a la segmentación del mercado de revistas, como lo explica Flavio Cortés:

"El mercado de las revistas en Chile se caracteriza por un bajo nivel de lectura, en relación a los acostumbrados en países que mantienen tasas de alfabetización similares a las nuestras. Además es un mercado bastante fragmentado respecto a las ofertas y demandas del público lector, rasgo que se acentuó después de 1988. La particular segmentación del medio en el país tiene que ver tanto con la tipología de revistas que existen, como con el tipo de público al que están dirigidas, de acuerdo a sus particulares intereses y el poder adquisitivo que detentan"¹⁴⁰.

El autor divide las publicaciones en Revistas Informativas, Femenina, Vida Social, Divulgación Científica, Juveniles, Espectáculos y otras. En promedio, el nivel de lectura se mantiene cerca del 29,5% y ha tendido a aumentar desde 1990, en que se ubicaba en sólo 25%.

El tipo de revistas en que se centra este trabajo, Flavio Cortés las designa como Informativas, aunque en nuestro parecer están más cerca de los géneros interpretativos y de opinión.

¹⁴⁰ Cortés; Flavio; *Op. Cit.*; p. 572.

Según Cortés este tipo de gacetas está destinado a un público mayoritariamente masculino (aunque el porcentaje de mujeres alcanzó a mediados de la presente década a un 41%) de estratos alto y medio, con un segmento de mayor lectura en el grupo etéreo que va de los 35 a los 44, y con estudios superiores¹⁴¹. También se incluye un cuadro sobre el nivel de lectura de revistas, mención espontánea, sobre el total de la población, que hemos reducido a los años de interés:

Tipo	Revista	Sep.–Dic. 1994	Jul.–Dic. 1995
Informativa	QUÉ PASA	2.9	3.0
	ERCILLA	1.1	1.4
	HOY	0.6	0.5

Fuente: Search Marketing, 1996.¹⁴²

Este cuadro viene a significar que en el ámbito de las revistas interpretativas y de opinión, el liderazgo lo ostentaba hacia esa fecha QUÉ PASA, seguida por ERCILLA, y en tercer lugar HOY.

En nuestra opinión, estos semanarios, y los otros escogidos (APSI y EL SIGLO), cultivan el género periodístico interpretativo –o afirman hacerlo– y de opinión. Es así como segmentan en diferentes secciones a la revista. Los artículos se ordenan en las referidas unidades temáticas para organizar la saturación de información inherente al flujo noticioso de nuestro mundo actual. Pero además, se brinda una explicación *in profundis* de los temas considerados más relevantes. Ello implica que cualquier tratamiento de los hechos incluirá los siguientes elementos:

“*Clarificación*: lo que puede haberse perdido en la información original. *Perspectiva*: dónde está el comienzo del suceso, cuáles son

¹⁴¹ Cortés, Flavio; *Op. Cit.*; p. 577.

¹⁴² *Ibidem*.

sus paralelos, qué nueva noticia puede engendrar. *Significación:* ¿Fue sólo una 'noticia' lo que ocurrió, un mero incidente en la historia, o es el primer indicio de un cambio histórico? *Consecuencia:* ¿qué puede ocurrir debido a qué ocurrió o no ocurrió esto?"¹⁴³.

Cada artículo contiene una tesis, la que generalmente se enuncia en el *lead* junto al "gancho" de actualidad, posee *background* que explica la génesis y desarrollo cronológico del suceso, la noticia misma es explicada (siendo lo central el responder al por qué de los hechos), y finalmente se enuncian las consecuencias y conclusiones. Ello hace que el género interpretativo esté, en muchos casos, colindante a la opinión, aunque de manera mucho más sutil que en una editorial o columna de opinión. El periodista adopta un punto de vista, pero sin cruzar la barrera de los comentarios propiamente tales¹⁴⁴.

Las revistas escogidas cumplen varios de estos requisitos, éstas son: APSI, ERCILLA, HOY, QUÉ PASA y EL SIGLO. Esta última, además, es un medio cuya propiedad detenta el Partido Comunista, lo que la diferencia de las otras gacetas al responder a la lógica de prensa partidista.

No obstante, hay que recordar que estos semanarios, aunque independientes de un partido político determinado, se hacen cargo de ciertas visiones de mundo.

Todos estos semanarios distribuyen noticias y hechos en áreas temáticas. Los asuntos exteriores son tratados en secciones que

¹⁴³ Santibáñez, Abraham; **Periodismo Interpretativo**; Editorial Andrés Bello; Santiago; 1995; p.31.

¹⁴⁴ Santibáñez, Abraham; **Periodismo Interpretativo**; Editorial Andrés Bello; Santiago; 1995; p. 43.

algunos denominan Internacional (APSI, EL SIGLO) y otros, Mundo (QUE PASA).

Pero la relevancia de la noticia, y la magnitud que iba alcanzando, hicieron que el tema fuese tratado en resúmenes, columnas de opinión y entrevistas.

La mayoría de las revistas observan la región latinoamericana como un subcampo mundial y no hacen una subdivisión sudamericana. De esta manera el área geográfica – temática es bastante extensa, desde el Río Grande hasta el Cabo de Hornos.

Estos medios periódicos no declaran, a través de sus editores, una especial atención a los países limítrofes, excepto el de ser naciones latinoamericanas, al igual que la nuestra. Sin embargo, el criterio periodístico de proximidad pareciera operar en el caso de Perú; goza de mayor presencia en el periodismo de revista chileno que Ecuador.

Para analistas, como Guillermo Holzman, Perú y Ecuador sólo tienen importancia en períodos electorales o cuando ocurren noticias tales como golpes de Estado, conflictos bélicos y desastres.

A continuación veremos en cada uno de los medios el tratamiento del conflicto.

APSI

El interés de APSI por Perú queda claro en su número 493 de enero, un artículo es dedicado a los asuntos peruanos: "Perú y la democracia chicha" y otro concerniente a lo que depararía 1995 para el mundo intitulado "Año nuevo... ¿problemas nuevos?". Ambas notas están ubicadas en la sección Internacional y tienen a Fujimori como protagonista. Los títulos expresan una de las ideas centrales de los artículos de manera atractiva, lo que acercan la nota al género interpretativo.

En el caso de "la democracia chicha", expresión limeña para señalar algo indefinido, el autor, Guillermo Rendon, presenta la situación de Fujimori antes de la contienda electoral por un nuevo período al frente del Palacio Pizarro. Explica como llegó al poder; sus triunfos, los golpes asestados a Sendero Luminoso y la crisis económica y las grandes dudas que se abrían a futuro.

El artículo "Año nuevo..." resume los problemas que se avizoraban para 1995; la continuación de la guerra en Chechenia; la disputa entre el ejecutivo y legislativo norteamericano, las dificultades de la reinserción de Europa Oriental en el Viejo Continente; los efectos del "Tequilazo"; la coyuntura electoral argentina y peruana.

Tres números después, en su edición N° 496, APSI se referirá por vez primera al conflicto entre Ecuador y Perú con el sugerente título "La Geografía del Odio", en su sección Actualidad. Ello denota la gravitación adquirida por la escalada bélica. Evidentemente, el redactor desliza una opinión en el nombre del artículo. Pero además, el punto de vista local, también muy propio

del género interpretativo, queda estampado en el epígrafe el cual reza: "El Equilibrio Chileno Durante las Hostilidades".

De esta manera tenemos que existe un doble interés: la tensa situación entre los países beligerantes y el papel que Chile jugaba para buscar un entendimiento. Esto queda de manifiesto en la bajada del título que enfatiza la mediación de los países garantes, los observadores y el clima de tensión amazónico:

"Con la tramitada aceptación de Perú a la propuesta de los países garantes, la guerra parece haber terminado en su decimoctava versión. Los soldados de ambos bandos levantan los campamentos y marchan en lados opuestos. Mientras la Cordillera del Cóndor despide a las tropas que durante diecinueve días se apuntaron al corazón, se preparan para recibir a los observadores —diez chilenos— encargados de verificar que en esos codiciados 78 kilómetros de selva, no quede ningún rastro de odio"¹⁴⁵.

El artículo recurre, tanto en el background como en el reporte, a fuentes ecuatorianas, lo que incide en el predominio de la posición de Quito. Se cita a ex presidentes como León Febres Cordero; el embajador de Ecuador en Chile, Rodrigo Valdés y las actitudes de los ex jefes de Estado ecuatorianos, Galo Plaza y José María Velasco Ibarra, frente al Protocolo de Río.

En cambio, la `posición peruana es relatada de manera mucho más difusa. Sólo se enfatiza la impopularidad de la guerra en Perú:

"Es que en Perú el clima es distinto. Para la mayoría de sus ciudadanos no hay por qué preocuparse, la cartografía los respalda.

¹⁴⁵ Contreras-Haye, Carolina; "La Geografía del Odio"; en: APSI; N° 496; Santiago; 1995; p. 24.

Inclusive las últimas encuestas afirman que el 68 por ciento de los peruanos consideran esta lucha como algo absurdo¹⁴⁶.

Bajo el subtítulo "Aviones Chilenos" la autora explica la doble implicancia de Chile: la supuesta venta de armas a Ecuador, y las relaciones entre Augusto Pinochet y los mandos militares ecuatorianos. De todo ello la nota extrae la siguiente conclusión:

"En lo concreto la posición del gobierno chileno ha sido la de fortalecer la contribución de los países garantes a las gestiones de paz"¹⁴⁷.

En el número siguiente de este semanario político, en la columna de opinión Post Data, el sociólogo Fernando Villagrán comenta el conflicto bélico bajo el título "Erase una vez dos amigos". Lo hace con un particular estilo; a través de la fluctuante relación entre Alberto Fujimori y Sixto Durán.

El prisma del comentarista es nítidamente antibélico, pero en la responsabilidad del conflicto la personifica en Alberto Fujimori. Villagrán no duda en calificar de torpe las declaraciones del mandatario peruano. Aunque el columnista no enuncie explícitamente su juicio respecto a la culpabilidad, de hecho ha enjuiciado a Fujimori.

De esta manera tenemos que APSI concedió relevancia al conflicto entre Ecuador y Perú, a través de reportajes y notas, con un buen bagaje histórico y reporteo a las legaciones diplomáticas, en Santiago, de los países beligerantes. Se echa de menos la recopilación de información *in situ*.

¹⁴⁶ Contreras-Haye, Carolina; Op. Cit.; p. 25.

¹⁴⁷ Contreras-Haye, Carolina; Op. Cit.; p. 26.

El estilo del reportaje es de un desarrollo temporal lineal, que lo asemeja más a una crónica. El análisis, capaz de reconocer los distintos elementos de un sistema y su interrelación está casi completamente ausente, siendo sustituida por el relato factual. Sin embargo, ello no inhibe a los redactores para posicionarse dentro de una explicación cercana a la interpretación ecuatoriana. Obviamente, esto no es explícito dado que la calidad de mediador de Chile, bastante estelarizada, lo haría poco decoroso.

ERCILLA

La mayor parte de los artículos referidos al conflicto de 1995 están ubicados en la sección Crónica. La excepción fue la noticia referida a la supuesta transacción de armas entre Chile y Ecuador, tema que por sus características fue ubicado bajo el rótulo Semana Política.

El caso Perú-Ecuador tuvo una presencia casi permanente entre las ediciones que van desde el 3 de febrero hasta el 3 de marzo de 1995. Sólo en la semana del 24 de febrero, el tema no fue tratado.

La primera nota de ERCILLA acerca de las hostilidades entre Perú y Ecuador apareció el 3 de febrero de 1995, correspondiente a la edición N° 2,982 de la revista. El título es una metáfora de lo candente de la situación: "La Amazonia en Llamas" con un epígrafe explicativo: Conflicto Perú-Ecuador.

La bajada de Título utiliza un estilo directo y conciso: "Mientras las tropas se enfrentaban en la frontera, la diplomacia

buscaba poner fin a las hostilidades"¹⁴⁸ El artículo tiene un *lead* que describe el clima en la zona de beligerancia:

"La tranquilidad de la selva amazónica —que en la zona fronteriza de Ecuador y Perú se comienza a levantar infranqueablemente hacia el noreste— se desvaneció la noche del 27 de enero. El sueño de los habitantes de los pueblos asentados en las cercanías del río Cenepa, fue interrumpido por balaceras causadas tanto por armas peruanas como ecuatorianas. El silbido de los disparos y el movimiento de los destacamentos militares rompieron el clima pacífico de la naturaleza. En medio de la húmeda vegetación emergió el fantasma de una guerra"¹⁴⁹.

La nota no es un ejemplo de periodismo interpretativo. Carece de una hipótesis de trabajo y de conclusiones y consecuencias. Es más bien una síntesis de los antecedentes históricos, las versiones oficiales de los gobiernos en pugna, los últimos movimientos militares y la mediación de los países garantes. Se limita a hacer un recuento descriptivo de los sucesos. También se agrega un comentario acerca de los potenciales bélicos de ambos países, acompañado de una infografía.

En la semana siguiente, ERCILLA dedica dos artículos al conflicto. En la página 8, de la sección Semana Política, aparece el reportaje "Un Lío Gratuito", con el epígrafe "Pertrechos a Ecuador". La tesis central del trabajo es que el manejo ineficiente de la información generó rumores de venta de armamento chileno al Ecuador. Para el autor la mayoría de estas dudas son injustificadas y lo trata de demostrar través de un reporteo que incluyó a autoridades de gobierno y de oposición. El redactor al final llega a recomendar

¹⁴⁸ Gallegos, Alexandra; "La Amazonia en Llamas"; en ERCILLA; N° 2.982; Stgo.; 1995, p. 16.

¹⁴⁹Ibidem.

que "el negocio de las armas debe ceder paso al honor de la nación; y es obligación de las autoridades cautelarlo con transparencia, y, si fue puesto en riesgo, sancionar a los culpables y corregir los vacíos que regulen este tipo de transacciones"¹⁵⁰.

En este mismo número, pero en la sección Crónica, aparece la nota "La Guerra Llega a Sudamérica" bajo el epígrafe "Conflicto Perú-Ecuador". El texto es una pieza más cercana al género informativo que al interpretativo. Rica en antecedentes históricos, agrega los pormenores de la mediación de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro.

También contiene dos recuadros con entrevistas al embajador del Perú en Chile, Alfonso Riveros, y su homólogo ecuatoriano, Rodrigo Valdés. El artículo es completamente aséptico, evitando cualquier abanderización, con algún contendor y limitándose al relato de las últimas escaramuzas y a la intervención de los garantes.

Por último, en la misma sección aparece otra nota denominada "Chile al Frente de Batalla", cuyo epígrafe reza "En Guerra Perú-Ecuador". El mérito de este texto es relatar cómo un diario limeño involucró a Chile en el abastecimiento militar de Ecuador desatando una ola de reacciones. Especialmente indaga la respuesta del Gobierno chileno.

Más adelante, en la semana subsiguiente, el semanario pretende cambiar el prisma a través del descubrimiento de las claves de este conflicto. El título de la crónica es "Los secretos de la Guerra Sucia", y el epígrafe "Conflicto Ecuato-Peruano". La bajada adelanta el cuerpo del artículo al afirmar: "Conocimiento del escenario o

¹⁵⁰ Osega, Juan Carlos; "Un Lío Gratuito"; en: ERCILLA, N° 2.983; 1995; Santiago; p. 9.

terreno, la capacidad de los soldados, el acopio de la información del enemigo y la capacidad logística, priman en el conflicto"¹⁵¹.

El hilo conductor del artículo es la acción de los sistemas de inteligencia de Perú y Ecuador. Junto con ello se consigna una infografía del mapa del teatro bélico y un recuadro denominado "Guerra de mentiras", que explora el conflicto comunicacional.

Finalmente en la edición del 3 de marzo, ERCILLA sale de su estilo informativo para extraer ciertas consecuencias del conflicto. Lo hace a través de una entrevista al General (R) Alejandro Medina Lois, intitulado "Lecciones de una Guerra".

A pesar de ubicarse en la sección Crónica, las respuestas del militar chileno configuran un análisis político-militar sobre el enfrentamiento y los alcances de los acuerdos de paz de Montevideo. Este es el único caso netamente analítico y no descriptivo de ERCILLA, aunque manteniendo una línea de imparcialidad. Este objetivo lo cumple a través de la ausencia de juicios explícitos respecto de alguna de las partes en pugna, pero también remitiéndose exclusivamente al relato informativo.

HOY

HOY, también una publicación de carácter semanal, introduce el tema del conflicto ecuatoriano-peruano con una entrevista al vicedecano chileno, Mariano Fernández, de su edición N° 917, intitulada "Chile está haciendo un papel leal".

¹⁵¹ "Los Secretos de la guerra Sucia"; en: ERCILLA; N° 2.984; Santiago; p. 14. (No consigna autor)

El artículo se estructura a través de preguntas centradas en el papel de Chile como garante del Protocolo de Río de Janeiro. El punto de vista que asume el entrevistador es eminentemente local. El rol de Frei es estelarizado, con preguntas tales como: ¿Cómo es que el Presidente Frei llega a aparecer como "figura clave" en el conflicto de Perú y Ecuador? ; ¿Pero puede Frei llegar a adquirir un perfil personal como negociador? ; ¿Cabe la posibilidad de que el Presidente promueva soluciones que estén más allá de lo que contempla el acuerdo que se negocie en Brasil?.

También interesa a la entrevistadora la noticia sobre la supuesta venta de aviones y las relaciones del general Pinochet con Ecuador:

¿Tiene importancia el vínculo que de rebote hacen con Chile dos artículos de prensa, uno sobre venta de armas, aparecido en Perú, y otro sobre un rol instigador de Pinochet, aparecido en Argentina?

Hay una infografía resumen denominada "Tendencias en la aldea global", la que enuncia los hechos internacionales más trascendentes en el globo. El autor, Roberto Espíndola, es cientista político de la Universidad de Bradford. El analista sitúa las hostilidades entre Ecuador y Perú con el nombre de: "Ecuador-Perú: el precio de la paz". Describe en un párrafo la situación militar y hace un breve pronóstico:

"Situación: Seguían los enfrentamientos armados en la zona de la Cordillera del Cóndor, mientras ambos bandos se reabastecían de armas en Rusia y el Medio Oriente y nuevas conversaciones se iniciaban en Río. Las bajas se calculan en casi 200 muertos y heridos. En el terreno, la situación militar es de equilibrio de fuerzas.

Pronóstico: Por el momento ninguno de los dos gobiernos está dispuesto a pagar el precio de la paz. El apoyo popular que el conflicto ha despertado en ambos países, hace que ninguno de los dos quiera aparecer haciendo concesiones. La presión que los forzará a negociar viene de la economía, con un sobrecalentamiento del mercado de valores en Lima y temores de que el conflicto ahuyente la inversión extranjera¹⁵².

La edición siguiente de revista HOY también vuelve a tocar el enfrentamiento sudamericano, pero con un enfoque bastante diferente al de sus símiles nacionales. El artículo lleva por nombre "Entre San Valentín y la Elección Presidencial" y como epígrafe "Perú y la Guerra", lo que quiere decir que se centra en Perú.

El encabezado del artículo busca situarse desde un punto de vista imparcial, más bien descriptivo, en una posición intermedia de los dos países.

"Los conflictos -de toda especie- son siempre confusos, nunca está muy claro por qué se originaron, ni quienes tenían la razón. Como si la confusión inicial no fuera lo suficiente, los combates por 78 kilómetros sin demarcar entre a frontera de Perú y Ecuador se han librado en un territorio en que no es siquiera posible distinguir con claridad el día de la noche. Entonces el sorprendente hecho de que tanto Perú como Ecuador hayan declarado a mediados de semana que la base de Tiwinza estaba -respectivamente- en su poder es parte de esta maraña que tiene a todo el mundo perplejo"¹⁵³.

Después de este *lead*, el desarrollo de la nota experimenta un giro y el autor comienza a explicar los distintos vaivenes que ha

¹⁵² Espíndola, Roberto; "Tendencias en la Aldea Global"; en: HOY; N° 917; Santiago; p. 35.

¹⁵³ Muñoz, Carolina; "Entre San Valentín y la Elección Presidencial"; HOY; N° 918; Stgo; 1995; p. 20.

tenido el gobierno peruano en la conducción de la crisis del Cenepa. Da cuenta de la reserva comunicacional con que se llevó el tema al principio, y como posteriormente, junto con el recrudecimiento de las hostilidades, se pasó a una ofensiva diplomática y medial.

También el artículo explora el tratamiento de la noticia en los medios peruanos. El cómo fue desplazando a otros temas de la agenda. El autor desliza la pregunta sobre si Fujimori estuviese utilizando la guerra a favor de su campaña para la reelección presidencial. Responde por medio de dos estrategias gubernamentales. El manejo informativo que hizo Lima y el refuerzo de la presencia internacional del Perú.

En todo caso la periodista consigna un grado de cohesión de los medios periodísticos peruanos a favor de su mandatario. Adhesión que fue acompañada por la apatía de la ciudadanía, hasta que el discurso medial mostró los reveses militares que el Perú estaba sufriendo.

De esta manera el reportaje revisa los puntos flacos del Perú, aunque omitiendo un análisis más profundo y las opiniones, y sin consignar la parte ecuatoriana.

Finalmente la nota lleva una semblanza del mandatario peruano intitulada "El Chino".

La misma edición de HOY también consigna en la permanente "Tendencias en la Aldea Global" un breve análisis de la situación en el Cenepa que se titula "Ecuador-Perú: Continúan las hostilidades". El comentario es el siguiente:

"Situación: Pese al acuerdo de paz firmado en Brasilia el 17 de febrero, continúan las hostilidades en la zona fronteriza de la

Cordillera del Cóndor, con operaciones aéreas y enfrentamientos armados. Intentos peruanos de demostrar que controlan Tiwinza han fracasado, mientras el candidato opositor a la Presidencia Javier Pérez de Cuéllar acusa al gobierno de Lima de hacer concesiones excesivas. Los observadores internacionales a la zona en disputa antes de mediados de marzo.

Pronóstico: Mientras los políticos de ambos países temen de ser acusados de debilidad, los mandos militares están tratando de mejorar o a lo menos mantener su situación en el terreno antes de la llegada de los observadores internacionales¹⁵⁴.

El primer número de marzo de HOY, finalmente, concluye su cobertura al conflicto en la misma sección y con el título "Ecuador-Perú: Ganan los Políticos".

Situación: Pese al cese del fuego declarado por Ecuador, los incidentes en la zona disputada continuaban la semana pasada, mientras se realizaba la conferencia de países garantes de 1942 en Río. Fuerzas peruanas ocuparon puestos ecuatorianos, mientras tropas ecuatorianas aún estaban en territorio reivindicado por el Perú: Los cazas de fabricación israelí con que cuenta el Ecuador no le han permitido controlar el espacio aéreo.

Pronóstico: Pérdida de prestigio y peso político para los militares ecuatorianos. Se les desbordó una escaramuza destinada a llamar la atención internacional, y cuyas consecuencias esperaban fueran limitadas a tiempo por la ONU. Ganan los políticos de ambos países, Fujimori asegura su reelección y el Presidente Durán ahora puede confiar en que ganará su ansiado plebiscito sobre reformas constitucionales¹⁵⁵.

¹⁵⁴ Espíndola, Roberto; "Tendencias en la Aldea Global"; en HOY N° 918; Santiago; 1995.

¹⁵⁵ Ibidem.

Como corolario la revista HOY tuvo una cobertura mucho más limitada del conflicto entre Ecuador y Perú. Bastante aséptico, en general su tratamiento de noticia estuvo centrada en entrevistas y análisis de un especialista. Sólo el artículo de Carolina Muñoz. "Entre San Valentín y la Elección Presidencial" intenta interpretar los sucesos, pero preguntándose por los supuestos dividendos electorales que supuestamente sacaría Fujimori del enfrentamiento.

QUE PASA

El semanario político que dirige Cristián Bofill es el que más amplia cobertura brindó al conflicto entre Ecuador y Perú. Durante todo ese tórrido mes de febrero de 1995, QUE PASA informó y comentó el enfrentamiento. Ninguna de las cuatro ediciones de ese mes dejó de revisar la guerra no declarada entre las dos naciones sudamericanas.

Un primer examen al caso QUE PASA nos retrotrae hasta la edición del 31 de diciembre de 1994. En esta, la revista hace una serie de predicciones acerca de las áreas conflictivas. El título: "Vientos de Guerra" no es factual, sino bastante interpretativo.

La tesis del artículo es que "el ocaso de las ideologías ha abierto nuevos filos de conflicto"¹⁵⁶. El autor contabiliza 56 focos bélicos. Es curioso, que la revista no avizora el enfrentamiento entre ecuatorianos y peruanos. En la zona latinoamericana sólo se percibe como peligrosos la crisis haitiana, a pesar del regreso de Jean Bertrand Aristide, la guerrilla zapatista en Chiapas y la insurgencia de Sendero Luminoso.

¹⁵⁶ "Vientos de Guerra"; en QUÉ PASA; Santiago; 31 de diciembre de 1994; p. 27.

En su edición del 4 de febrero de 1995, en la sección Mundo, QUÉ PASA consigna el primer artículo de la guerra del Cenepa, bajo el título "La Batalla Interminable". La bajada explica este nombre:

"Tras un paréntesis de 14 años desde la última vez en que se enfrentaron Perú y Ecuador vuelven a manchar de sangre la selva amazónica, en un conflicto que se arrastra desde 1941"¹⁵⁷.

El *lead* busca presentar una visión imparcial de los sucesos en que se acusa tanto a Ecuador como a Perú de una campaña de desinformación:

"La escalada que enfrenta desde el 9 de enero a Ecuador y Perú no hace más que confirmar esa sentencia del escritor y periodista inglés Phillip Knightley. A estas alturas, nadie sabe a ciencia cierta quien atacó primero y probablemente nunca se sepa"¹⁵⁸.

Este *lead* enuncia la tesis central del artículo que es la incertidumbre ante la verdad en una contienda bélica que dio paso a una guerra de desinformación. Coherente con ello el articulista presenta la versión ecuatoriana de los enfrentamientos, así como la contraparte peruana del mismo.

Respecto del número de bajas, el siguiente tema del cuerpo textual, también se remite a las dos fuentes, sin comprometerse con ninguna de ellas.

Todos estos datos, probatorios de la desinformación emprendida por ambos países, confluyen en una primera conclusión de la nota. La batalla de las palabras tiene su explicación en un conjunto de

¹⁵⁷ La "Batalla Interminable"; en: QUÉ PASA; Santiago; 4 de febrero de 1995; p. 26.

¹⁵⁸ *Ibidem*.

razones que habrían motivado a los mandatarios de Perú y Ecuador a atizar un histórico conflicto fronterizo; la necesidad de contrarrestar las consecuencias de medidas impopulares de los respectivos ejecutivos.

No obstante, el semanario considera más difícil de avalar la perspectiva ecuatoriana. A pesar de todo, y de la inminencia de la elección presidencial en Perú, la percepción de los peruanos respecto de su economía no es mala. Cosa que no sucede en el caso ecuatoriano. La nota no podía dejar fuera el tema de los garantes, que por supuesto incluía a Chile, pero a diferencia de otras revistas, concede un solo párrafo -el final-.

Para enfatizar su línea de imparcialidad QUÉ PASA incluye en su sección Tribuna dos extractos de un ex mandatario peruano, Fernando Belaúnde Terry, titulado "Los Ecos de la Guerra de 1981" y otro de un ex presidente de Ecuador, Osvaldo Hurtado, que lleva por nombre "Ecuador ya no es un País Débil".

El 11 de febrero de 1995 QUÉ PASA dedica el artículo central al conflicto sudamericano con el título "Tormenta al Sur del Río Grande".

Este artículo tiene como idea central el demostrar la fragilidad de la modernización del subcontinente y el peligro que sufre el plan de integración con la escalada bélica.

Nuevamente el artículo intenta realizar la imparcialidad a través de la presentación de los dos puntos de vista sin conceder absoluta credibilidad a ninguno.

“Mientras Ecuador acusa a su vecino de agresión y al Presidente peruano, Alberto Fujimori, de intentar un golpe de efecto para disminuir sus problemas internos, Lima acusa a Ecuador de luchar por mantener su presencia en la estratégica zona amazónica”¹⁵⁹.

La nota no posee un *background* tan exhaustivo como el de otras revistas, pero en su lugar contiene opiniones de diarios norteamericanos y personalidades chilenas.

Al final todo el entramado responde a mostrar las razones de política interna de ambos países como causantes de la agudización del conflicto. Incluso la incapacidad de lograr abrir un diálogo es para el autor sintomático de la falta de voluntad de los gobiernos en pugna. Junto con ello se señalan las graves consecuencias económicas que el conflicto acarrearía para la región: la huida de inversionistas europeos y asiáticos, caídas en las bolsas y los fuertes costos materiales y humanos de una guerra.

La imparcialidad de QUÉ PASA refrendada por la presentación de todas las versiones y el cuestionamiento a ambas, más la importancia de las pérdidas económicas para la región, nos permiten concluir que la línea editorial del semanario, con fuerte énfasis en el prisma económico, influiría en el tratamiento del tema.

La siguiente nota, correspondiente al 18 de febrero de 1995, gira el enfoque y parte con una personalización del conflicto. El artículo se titula “La Metamorfosis de Durán-Ballén y su bajada reza: Gracias al conflicto con Perú, el presidente de Ecuador, Sixto Durán-Ballén abandona sus cuarteles de invierno, hace gala de una energía y decisión inéditas, y capitaliza dividendos políticos.

¹⁵⁹ “Tormenta al Sur del Río Grande”; en: QUÉ PASA; Santiago, 11 de febrero de 1995; p. 26.

A continuación el artículo, sigue una línea argumental que explica esta metamorfosis. Desde su voluntad declarada de resolver los temas pendientes con Perú, al inició de su mandato, hasta el carácter lleno de vitalidad con que encabezó el enfrentamiento. El texto revisa la vida del Jefe de Estado, desde su niñez hasta la llegada a la presidencia de la República de su país.

La idea es que a pesar de que se le acusara de falta de carácter desde la oposición, el conflicto con Perú, daba prueba de lo contrario, gran firmeza en la toma de decisiones. No obstante, la tesis de este artículo es la misma que las anteriores, el cambio de actitud de Durán-Ballén, para muchos significó un alivio político en un momento de impopularidad.

En su edición del 25 de febrero, QUE PASA vuelve a consignar el tema del mes en la sección Mundo, pero esta vez desde una óptica múltiple que denomina "Territorio Minado". La bajada dice:

"Además de la disputa por la Cordillera del Cóndor entre Perú y Ecuador, existen una serie de otros puntos conflictivos en las fronteras de América Latina"¹⁶⁰.

La idea central es que la disputa entre Perú y Ecuador no es el único punto conflictivo en Latinoamérica. Todos los países tendrían problemas con algún vecino. A través de una infografía se hace un recuento de 12 problemas sin solucionar en Sudamérica.

Respecto a la cuestión del Cenepa se enfatizan las consecuencias regionales:

¹⁶⁰ "Territorio minado"; en QUE PASA; Santiago; 25 de febrero de 1995; p. 30.

“Lo más grave de esta nueva agresión es que deja en evidencia la fragilidad de la convivencia en el hemisferio y la incapacidad de los países latinoamericanos para solucionar en forma permanente sus diferencias fronterizas”¹⁶¹.

El 4 de marzo el conflicto entre Ecuador y Perú vuelve a las páginas de QUÉ PASA, pero sólo en la sección de breves internacionales, Antena, para informar que el interés por la guerra decreció en el Perú con ocasión de los nuevos comicios presidenciales.

En su tratamiento del tema durante el mes, QUE PASA optó por una línea en que se remitía exclusivamente a los hechos. No ahondó en razones históricas, lo que significó un pobre background respecto a otras publicaciones del género. Además, buscó tomar distancia presentando las dos versiones contrapuestas, sin comprometerse con ninguna. A lo más se responsabilizó a los políticos de ambos países.

El papel de Chile como miembro del grupo de garantes del Protocolo de Río, aunque citado, no constituyó materia de una nota independiente. Es decir, en lo absoluto fue sobredimensionado.

Sólo las opiniones respecto a las consecuencias del conflicto fueron categóricas. Siempre se concluyó en que las hostilidades significaban un retroceso para el proceso de integración regional, y un peligro para los inversionistas extranjeros.

Finalmente cabe consignar que en esta revista, en la sección Mundo no se registra la autoría de los periodistas.

¹⁶¹ Ibidem.

EL SIGLO

Poco antes del comienzo de las escaramuzas amazónicas, EL SIGLO, órgano de prensa vinculado al pensamiento marxista, varió su frecuencia de diaria a semanal. Con ello dejaba el espacio matutino para entrar a competir con las revistas de información, interpretación y opinión.

En dos números de esta gaceta de la izquierda chilena se revisó la reyerta fronteriza entre Perú y Ecuador. Primero en la edición del 11 al 17 de febrero apareció un artículo en la sección Internacional, cuyo nombre fue "La Muerte al Servicio del Poder". El título, eminentemente interpretativo, da a conocer la posición del redactor respecto al conflicto y sus razones.

Jorge Teixer explica en términos de chauvinismo nacional y los intereses transnacionales la lucha entre dos naciones sudamericanas.

Para el autor el chauvinismo ha aflorado en las agotadoras sesiones de negociación con los representantes del protocolo de Río de Janeiro. Ello porque: "cada gobierno quiere salir airoso ante su pueblo"

"Para ello, nada mejor que echar la culpa al enemigo. En los momentos en que el acuerdo para cesar el fuego estaba listo, no faltó el pretexto para postergarlo y, al final, no firmarlo"¹⁶².

¹⁶² Jorge Teixer; "La Muerte al Servicio del Poder"; en EL SIGLO; Santiago, 11 de febrero de 1995; p. 14.

Junto con esto el autor plasma en el texto las versiones de los contendientes, en especial las opiniones vertidas por los mandatarios de ambos países.

A partir del último subtítulo de la nota el autor adopta una posición crítica y enjuiciadora. Comienza con un tono casi épico: "Los pueblos del continente se preguntan ahora si la guerra proseguirá por largo tiempo"¹⁶³.

Después hace una cuantificación de los efectivos movilizados, para rematar con la noticia de la venta de aviones de la Fuerza Aérea de Chile al Perú. El autor afirma que el desmentido de la Cancillería nacional más bien avivó las sospechas. Ello porque según Teixer el último permiso de exportación de armas desde Chile al Ecuador tiene fecha 12 de septiembre. A continuación agrega:

"Claro, en septiembre no había guerra. Pero que Chile ha hecho negocio con la venta de armas, y precisamente con Ecuador, es un hecho que en este caso ha servido de perillas al Perú para arremeter contra su permanente adversario del sur"¹⁶⁴.

Respecto de los intereses de los inversionistas extranjeros, el autor recoge la interpretación de Galarza Zavala en orden a vindicar los intereses internacionales como razón directa del conflicto, pero no del petróleo sino que de la industria bélica:

"La Guerra tiene esas facetas. Que no son simples, porque el negocio de la guerra está entre los factores que juegan en la situación regional e internacional en forma importante.

¹⁶³ Ibidem.

¹⁶⁴ Jorge Teixer; Op. Cit.; p.15.

En este continente son los Estados Unidos los principales proveedores de armamento a cada uno de nuestros países. Chile ha agregado a sus productos de exportación no tradicional el de las armas, pero de ninguna manera le va a hacer el peso a la primera potencia mundial en el rubro¹⁶⁵.

La responsabilidad norteamericana, como se puede observar, es claramente delimitada. La conclusión del artículo es que la guerra obedece a factores económicos.

“Una probable extensión de la guerra en Sudamérica, así como fue en Centroamérica, significa antes que nada, más ganancias para las transnacionales que están interesadas en avivar la cueca donde se pueda con tal de engordar sus faltriqueras¹⁶⁶.”

La semana siguiente EL SIGLO vuelve a retomar el tema Cenepa con “La Fuerza Impone sus Razones” y un epígrafe de interpretación: “La Guerra profundiza el subdesarrollo¹⁶⁷.”

Después de comentar brevemente los últimos hechos de guerra y el avance de las negociaciones, con la aceptación del cese al fuego por ambas partes, el autor abunda en juicios categóricos:

“Seguimos en un teatro del absurdo (...) el ambiente enrarecido de la onda chauvinista pone al desnudo lo que realmente piensan y desean aquellos que ha elegido la palestra política para darle fama a sus apellidos y riqueza a sus familiares¹⁶⁸.”

¹⁶⁵ Ibidem.

¹⁶⁶ Ibidem.

¹⁶⁷ Texier, Jorge “La Fuerza Impone sus Razones”; en: EL SIGLO; Santiago; 18 de febrero de 1995; p. 15.

¹⁶⁸ Ibidem.

Incluso allí donde los otros semanarios son cautelosos, como es el caso de la calificación a la democracia peruana, EL SIGLO es categórico: "en Perú hace tiempo que ya fue enterrada la democracia"¹⁶⁹.

Se observa que el autor no se compromete con ninguna de las partes, pero no bajo la bandera de la imparcialidad, sino que impugnando a la clase política de estos países de buscar ventajas económicas y dividendos políticos con la muerte de sus soldados.

La hipótesis del trabajo es que la guerra sólo beneficia intereses particulares y no los del pueblo, sino que por el contrario, éste ve agravada su situación. Ello es refrendado a través de estándares de medición de la pobreza.

Las páginas internacionales de esta gaceta incluyen una infografía del lugar de los enfrentamientos y las fuerzas implicadas, en la sub sección de breves denominadas Hechos del Mundo.

Finalmente, bajo el rótulo de Reflexiones aparece el artículo de opinión "El Pretexto de la frontera", cuya autoría es del mismo Jorge Teixier y que tiene la misma línea argumental que la nota principal. Es decir, pone en evidencia el contrapunto entre la muerte de conscriptos de Ecuador y Perú y las ambiciones de los dos jefes de Estado. Todo ello matizado con comentarios sobre la pobreza endémica que sufren estos pueblos.

EL SIGLO sigue una línea editorial que lo hace neutral respecto a los dos países, pero absolutamente acorde con su discurso

¹⁶⁹ Ibidem

político-ideológico. Durante dos semanas el tema principal de sus páginas internacionales fue la cuestión del Cenepa, pero posteriormente el tema fue quedando en el olvido. Por tanto su cobertura fue máxima en el momento de mayor efervescencia y mínima cuando las iniciativas diplomáticas prosperaban.

Abundaron las opiniones e interpretaciones a partir de hechos y cifras, no obstante la información aparecida se remitió a fuentes oficiales y tuvo una gran ausencia de antecedentes históricos.

CONCLUSIONES

A través de las páginas del presente trabajo hemos podido conocer el desarrollo, cobertura y gravitación que los temas latinoamericanos tienen en las secciones internacionales en los medios de prensa investigados.

Al comenzar este estudio nos hicimos una serie de preguntas acerca de cómo la prensa escrita había abordado el conflicto por el río Cenepa, que enfrentó a Ecuador y Perú entre enero y febrero de 1995. Pero también nos hemos detenido en algunas características, que sin ser materia de nuestra investigación, han salido a la superficie.

Respecto al sistema de prensa vigente en el país a mediados de los '90, advertimos diferencias entre dos tipos de soporte.

En el caso de los diarios se verifica una alta concentración de su propiedad, la que genera un sistema de cuasi duopolio: de convivencia entre El Mercurio SAP y Copesa. Aunque estas dos empresas son eminentemente de carácter comercial y a partir de los '90 exhibieron una apertura hacia corrientes de opinión distintas a las de ellas mismas, por su ineludible característica duopólica, nos encontramos frente a un caso de pluralismo limitado en el tratamiento de la información.

El otro caso es el de los soportes de frecuencia no diaria, es decir, periódicos y revistas. Allí el pluralismo es algo más representativo de la diversidad de los '90. Aun cuando no haya una correspondencia directa entre las diversas corrientes de pensamiento y las distintas revistas, están representadas en un espectro ideológico más amplio que el de los diarios.

Ello a pesar que hacia 1995, ya habían desaparecido gacetas como ANÁLISIS y CAUCE. Pero no es menos cierto que para ese año todavía existía EL SIGLO, verdadero vestigio del sistema de prensa anterior al '73, es decir, un medio de partido político. Además, la revista APSI diversificaba aun más el espectro.

Cabe consignar, por supuesto, la baja cantidad de revistas de interpretación y opinión frente a las numerosas gacetas de espectáculos, entretenimiento, divulgación científica y deportes.

Indudablemente, el sistema de prensa escrita, con sus dos tipos de soporte, es otra de las aristas de una sociedad en transición. El sistema abraza explícitamente la libertad de prensa. Pero en lo práctico, está a medio camino entre el modelo autoritario y el de libertad. Pesan sobre el sistema la auto-censura, la democracia de los consensos (correspondiente al modelo de democracia consociativa según la nomenclatura de los científicos políticos) y los avatares del mercado.

Enseguida, pudimos cotejar los distintos perfiles que adoptaron las informaciones internacionales en cada medio.

Así, por ejemplo, El Mercurio y La Época tienen una marcada vocación por los temas internacionales.

Las primeras páginas de ambos soportes están dedicadas a noticias internacionales. La primera plana de ambos matutinos siempre llevan alguna cuestión de actualidad extra local.

No obstante, existen diferencias en la cobertura y tratamiento de las noticias internacionales.

El Mercurio asigna, por ejemplo, un tercio de su cobertura internacional a la región latinoamericana. La mayoría de las noticias cubiertas en los otros dos tercios son ocupados por Estados Unidos, Eurasia, el Oriente Lejano y Medio, siendo mínimo el espacio para África y Oceanía.

En cambio, para La Época América Latina es un área de interés principal. Además de ésta y de la natural cobertura por el Hemisferio Norte, siempre concede en forma permanente espacio a lo que antaño se denominaba Tercer Mundo.

En el caso de La Nación, más que un perfil internacional, podríamos hablar de una clara orientación latinoamericanista. Ello se traduce en el protagonismo de los países al sur del río Grande.

La Tercera es un tabloide cuyo tratamiento de lo internacional es escaso, a menudo fabricando una mixtura entre la política internacional y el mundo del jet set.

Las publicaciones periódicas, denominadas revistas, poseen una estructura que por esencia segmenta el caudal informativo y selecciona los temas más relevantes para tratarlos interpretativamente.

Por lo tanto, no podemos hablar en este caso de vocaciones o perfiles, dado que en todas sus ediciones se tratan los temas de actualidad internacional considerados de mayor trascendencia.

Si bien no podemos distinguir "vocaciones" dentro de las revistas, pues todas recogen a menudo lo más relevante, sí podemos afirmar que existen puntos de vista y sesgos divergentes, lo que enunciaremos en cada caso particular.

Nuestra primera hipótesis de trabajo:

La importancia relativa de Perú y Ecuador en la prensa chilena es mínima en cobertura y sólo aumenta cuando se presentan episodios conflictivos, como la Guerra del Cóndor, resultó parcialmente válida.

Ello debido a que en tres matutinos, de los cuatro estudiados, Perú tiene una cobertura, sino cotidiana, a lo menos constante. La proximidad -física y mental-, nuestra relación históricamente conflictiva y las inversiones chilenas en ese país fundamentan el espacio asignado al Perú.

En cambio, respecto al Ecuador sí podemos concluir que tiene una cobertura mínima, y que sólo aumenta en episodios de crisis, desastres naturales y elecciones generales.

En lo concerniente a las revistas el esquema se repite con un *condimento* que significa la figura de Alberto Fujimori para cualquier artículo interpretativo o de opinión.

La segunda hipótesis que trabajamos fue:

La prensa chilena ante este conflicto se limitó a hacer una narración descriptiva de los hechos, sin alcanzar en general estadios de interpretación y análisis de los sucesos y sus consecuencias regionales.

Esta hipótesis, igual que la anterior, resulta parcialmente correcta.

Los diarios se inscribieron en el género informativo. No obstante, La Época y El Mercurio, en sus suplementos de fin de semana abordan algo más interpretativamente los sucesos bélicos del Cenepa.

Ambos rotativos exploran los antecedentes históricos, explican la crisis en términos regionales y aventuran posibles consecuencias.

Los dos matutinos publicaron editoriales y artículos de opinión.

Los estadios analíticos son los más ausentes en el tratamiento que hizo la prensa diaria del conflicto por el Alto Cenepa. Entre los pocos artículos analíticos figuran los firmados por Raúl Sohr en La Nación y Francisco Rojas en La Época.

Respecto a las revistas, APSI cubrió esporádicamente el tema con un estilo descriptivo, lineal y con muy poco *background*.

En el caso de QUÉ PASA hubo un seguimiento permanente del conflicto durante un mes y medio, rubricando los diversos puntos de vista de éste. QUÉ PASA ofreció tribuna a ex presidentes de las dos naciones beligerantes e intentó explicar las hostilidades, como una necesidad de las esferas de poder en ambos países.

Asimismo, su relato fue lineal, pero se prestó atención a la historia anterior al último enfrentamiento, en cada uno de sus textos, estando más cerca de la interpretación que de otro género periodístico.

En el caso de HOY el punto de vista local se impuso. El tema tuvo una cobertura limitada y los hechos son narrados

descriptivamente. Existen en esta revista ciertos comentarios con rasgos analíticos de Roberto Espíndola, denominado *Tendencias de la Aldea Global*, en la que se reseñan los principales acontecimientos del mundo y sus posibles proyecciones.

ERCILLA ubica la noticia del conflicto por el Cenepa en las secciones Crónica y Semana Política. Sus textos son piezas más cercanas al género informativo que al interpretativo. Lo que no descuida son los antecedentes históricos, mapas e infografías, sin olvidar el relato de los pormenores diplomáticos.

Finalmente EL SIGLO es el paradigma del tratamiento de noticias a través de la opinión. El autor de todos los textos, Jorge Texier, más que un relato secuencial intenta dar las razones y antecedentes que explicarían la conducta bélica adoptada por Perú y Ecuador.

Los artículos están más cerca de la interpretación, aunque con muchas opiniones categóricas a las que les falta, a nuestro parecer, en algunos pasajes, sustento analítico.

La tercera hipótesis preliminar que trabajamos fue:

El papel de garante, lo que significa estar investido como mediador, y su condición de rival histórico de uno de los contendores produjo un efecto moderador en el tratamiento de las noticias derivadas del conflicto por el Cenepa.

Esta conclusión también fue parcialmente válida.

Para algunos medios el papel de garantes significó otorgarle a Chile un papel protagónico y decisivo en la resolución del conflicto. Es el caso de La Nación y La Tercera.

El Mercurio y La Época brindaron amplia cobertura nacional e internacional a la calidad de garante de Chile, pero fueron más cuidadosos en el tratamiento de la noticia.

Entre las revistas, el involucramiento de Chile en la contienda, estuvo precedido por las versiones de las supuestas transacciones de armas chilenas al Ecuador. Fue ello lo que generó proximidad y no el papel de garante.

Al parecer la calidad de mediador de Chile inhibió a la prensa escrita para deslizar juicios categóricos, exceptuando EL SIGLO, aunque implícitamente, también esta revista concedió mayor cobertura a la versión ecuatoriana.

No obstante, los elementos noticiosos de cercanía y proximidad, radicados en el papel chileno de mediador del conflicto, operaron como potenciadores de la cobertura del conflicto.

Por último, nuestra cuarta hipótesis está directamente relacionada con la anterior.

La prensa chilena privilegió en este contexto la condición de garante de nuestro país, lo que se tradujo por una parte en una estelarización del conflicto, y por otra en una cierta asepsia analítica, que evitara la abanderización con una de las partes.

La calidad de garante de nuestro país otorgó mayor cobertura a la noticia en los diarios y revistas. Las implicaciones chilenas redundaron en una asepsia de opinión y juicio. Hubo si cierta inclinación a prestar mayor atención, que se traduce periodísticamente en espacio y citas, a la posición de Ecuador en

algunos rotativos, aunque todos se cuidaron de no abanderizarse y presentar ambas versiones.

La ausencia de análisis, en nuestra opinión, se deriva más bien del poco espacio que los medios de nuestro país prestan a este tipo de enfoques.

Anexos

Sector Cusumaza - Yaupi

Zona Zamora - Cenepa - Santiago

Aprobación del Protocolo de Río de Janeiro por parte del
Congreso del Perú

Aprobación del Protocolo de Río de Janeiro por parte del
Congreso del Ecuador

**Disposición de Efectivos y Material de Guerra de las
FF.AA. del Ecuador previo al Conflicto por el río
Cenepa¹⁷⁰.**

I. Ejército:

Efectivos: 49.000.

Periodo de Servicio: 1 año.

Organización:

7 Brigadas de Infantería; 2 especializadas en la selva.

1 Brigada de Fuerzas Especiales (Paracaidistas).

1 Brigada Mecanizada.

5 Grupos de Caballería.

1 Regimiento de Guardia Presidencial.

3 Grupos de Artillería.

3 Batallones de Artillería Antiaérea.

1 Batallón de Ingenieros.

3 Grupos de Reconocimiento.

Material de Guerra:

Artillería:

Cañones: 10 Mk F3 155mm. Sp.

Howitzers: 50 M-56 105mm. Pack, 50 M-101 105mm. De arrastre.

Morteros: 12 160mm.

ATK: RCL: M-69 90mm., M-40 1 106mm.

Blindados:

Tanques: 45 M-3, 108 AMX-13, M-41 light, Carros blindados M-4, 27 AML-60, AML-90 y EE-9 Cascavel.

Transporte Blindado de Personal: 20 M-113, 55 AMX-VCI. 15 M-3 semi oruga, Cóndor, UR-416 y VAB.

Defensa Antiaérea:

¹⁷⁰ Defense & Foreign Affairs Handbook 1994-1995; 280-281.

Cañones: 28 M-167 Vulcan 20mm., 28 GAI-C01 20mm., 30 M1 40mm., 24 L/70 40mm. De arrastre y 44 M-193 Vulcan 20mm. SP.

SAMs: M-730 Chaparral, 240 Blowpipe shoulder-launched.

Aviación Militar: 2 DHC-5D Buffalo, 2 Cessna Skywagon, 3 Pilatus Turbo Porter, 3 IAI Arava, 8 aviones de enlace; Helicópteros: 5 Puma, 6 super Puma, 2 Lama, 14 Gazelle y Bell 205.

II. Armada:

Efectivos: 5.000 (1.900 infantes de marina).

Periodo de Servicio: 2 años.

Flota:

Destructores:

1 ex clase Gearing, FRAM-1, de origen estadounidense.

Fragatas y Corbetas:

2 ex clase Charles Lawrence Tipo Corvettes, de origen estadounidense.

6 Corbetas clase Esmeralda, equipadas con Exocet SSM y SAMs Aspide.

Unidades Ligeras:

3 unidades Tipo Manta FAC(M) equipadas con Gabriel SSM.

3 unidades Tipo Lurssen FAC(M) equipadas con Exocet SSM y 6 lanchas de patrullaje costero.

6 Lanchas menores de Patrulla Costera.

Buques Anfibios:

1 LST, de origen estadounidense.

6 unidades Rotork.

Navíos Misceláneos: 2 buques de inspección, 6 remolcadores, 1 Navío a Velas de entrenamiento, 1 buque tanque, 1 dique flotante y 3 bajeles diversos.

Aviación Naval: 5 Bell Rangers y 4 Cessna T337F/Gs.

Infantería de Marina: 1.900 efectivos. Basados en Guayaquil, Oriente e Islas Galápagos.

Guardia Costera: 20 unidades de patrullaje costero.

Principales Bases Navales: Guayaquil, Islas Galápagos, San Lorenzo y Jaramillo.

III. Fuerza Aérea:

Efectivos: 4.500.

Periodo de Servicio: 1 año.

Organización:

2 Escuadrones de interceptores con 14 Mirage F-1JA, 1F-1JB, 12 Kfir C2 y un Kfir TC4.

2 Escuadrones de Ataque a Tierra con 16 BAC Skymaster, y 8 Jaguar ES.

2 Escuadrones Contrainsurgencia con 4 Cessna A-37B y 25 AT-33.

Aerotransporte: El grupo de Aerotransporte contempla 4 Boeing 727, 1 Boeing 720-320, 2 DHC-5D Buffalo, 3 DHC-6 Twin Otter, 1 c-130 Hércules,

1 L-100-30 Super Hércules, 1 F-28 y un King Air.

Helicópteros: 1 Puma, 2 Super Puma, 6 Alouette III, 24 Bell UH-1H, 2 UH-1D y un Bell 212.

La flota de aerotransporte cumple con un rol dual: cívico/militar.

Entrenamiento: 19 T-34C, 8 T-41, 22 Cessna 150 y 5 Cessna 172F.

Artillería Antiaérea: 24 GDF-003 twin.35mm.

Principales Bases Aéreas: Guayaquil, Salinas, Quito y Manta.

- Se reporta además que el Ecuador dispone de tres Canberras en reserva. Seis Skymaster del total de 16, llegaron al país entre 1987-1988.

**Disposición de Efectivos y Material de Guerra de las
FF.AA. Peruanas previa al Conflicto por el río Cenepa¹⁷¹**

1. Ejército:

Efectivos: 78.000 (de los cuales 35.000 son conscriptos).

Reservas: 174.000.

Periodo de Servicio: 2 años.

Organización:

Cinco regiones compuestas por:

4 Brigadas Blindadas.

1 División de Caballería (3 regimientos mecanizados, uno de caballería)

8 Divisiones de Infantería.

1 División Aerotransportada.

1 Brigada de Jungla.

1 Brigada de Blindados Ligera. (Armored Car)

Otros: 2 Grupos Independientes de Artillería de Campo; 2 Batallones Independientes de Artillería.

1 Grupo Independiente de Defensa Aérea.

1 Grupo Independiente de SAM.

4 Batallones Independientes de Infantería.

7 Batallones Independientes de Jungla.

4 Batallones Independientes de Ingenieros.

3 Escuadrones de Helicópteros.

Material de Guerra:

Artillería:

Cañones: 30 M-46 de 130mm.

Howitzer: 190 de 105mm., 30 d-30 de 120mm., 36 M-114 de 155 mm.

Morteros: 300 de 120mm.

Morteros Pesados de Largo Alcance: 14 BM- 21 de 122mm.

Antitanque: SS-11 GW.

Artillería Antiaérea:

Cañones: 40 de 40mm., 35 ZSU-23-4 Cuádruples de 23mm., 76mm M-3.

SAM: SA-3 y SA-7.

Aviación Militar:

34 Mi-8, 6 Alouette III, 5 Mi-6, 7 Lama, 2 Bell 47G, 1 Queen Air, 5 U-10A, 5 U-17A.

Blindados:

Tanques: 270 T-54/T-55/T-62, 110 AMX-13.

Reconocimiento: 60 M-8/-20, 20 Fiat 6616, BRDM-2.

Transporte Blindado de Personal: 140 M-113, 145 UR-416, Melara (10 de los cuales disponen de morteros), Chainite, Fiat-OTO.

2. Armada:

Efectivos: 25.000 (2.500 oficiales, 2.500 infantes de Marina, 5.000 conscriptos, incluye además a la Aviación Naval).

Periodo de Servicio: 2 años.

Organización:

3 Áreas Navales: Pacífico. Cuartel General: Callao.

Amazonas. Cuartel General: Iquitos.

Titicaca. Cuartel General: Puno.

Principales Bases Navales: Callao, Chimbote, Iquitos, La Punta, Madre de Dios, Paita, Puno, San Lorenzo y Talara.

Flota:

Cruceros:

2 Ex clase De Ruyter de origen holandés, el Teseo y el Albatros, surtos en Grau, los cuales son apoyados con tres Sea Kings basados en Aguirrez.

¹⁷¹ Defense 4 Foreign Affairs Handbook 1994-1995; pp. 780-782.

Destructores:

4 ex clase Friesland de origen holandés (más dos de reserva).
2 ex clase Daring de origen británico, equipados con misiles exocet.

Fragatas:

4 clase Carvajal (ex clase italiana Lupo modificada) equipados con Otomat, misiles Albatros y un helicóptero.

Submarinos: 6 de la clase 209. Tipo 1200, 4 clase Abtao y 1 clase 1A. El ex USS Guppy.

Unidades Ligeras:

6 Corbetas misileras PR-72-P clase FAC(G) de origen francés, equipadas con Exocet SSM.

6 SS Clase 2 de mayo.

7 embarcaciones de patrullaje fluvial/lacustre.

3 patrulleras.

2 botes de patrulla clase Marañón.

2 botes de patrulla clase Loreto.

Fuerzas Anfibias:

4 LST ex clase Terrebone de origen estadounidense.

Navíos de Inspección:

1 navío ex clase Sotoyomo de origen estadounidense.

2 navíos ex clase Van Straelen de origen holandés.

2 embarcaciones de inspección litoral.

Navíos Misceláneos:

2 buques tanques de reaprovisionamiento, 1 carguero, 2 buques tanques de apoyo, 6 buques tanques de agua/combustible, 1 nave madre para la flota submarina, 12 remolcadores, 4 diques flotantes, 3 buques hospital y 1 navío de recuperación de torpedos.

Aviación Naval:

Unidades de Alcance Medio/Alerta Antisubmarina: 7 Tracker S-2E ASW patrol aircraft, 4 Tracker S-2G, 6 Beech 200T, 8 Sea King SH-3D, 6 Bell AB 212, 2 Alouette III.

Transporte: 7 C-47, 5 Beech T-34C.

Misiles Aire Superficie: Exocet AM-39 y AM-41.

Infantería de Marina: Una brigada de 2.500 efectivos, cuenta con vehículos anfibios y blindados.

Guardia Costera: Opera 11 embarcaciones de patrullaje y 10 lanchas de patrullaje costero y fluvial.

III. *Fuerza Aérea*:

Efectivos: 15.000 (2.000 conscriptos).

Periodo de Servicio: 2 años.

Organización:

2 Escuadrones de Bombarderos con 20 B(I)-56/B(I)-68/T-4 Canberra.

2 Escuadrones de Contrainsurgencia con 24 Helicópteros de Ataque Mi-25.

3 Grupos de 8 escuadrones de Cazas: dos con 18 Mirage 5p; 3 con 42 Sukhoi Su-22; 2 con A-37B y uno con 12 Mirage 2000.

Reconocimiento: 1 escuadrón aerofotográfico con 2 Gates Learjet 25; 2 Beech Queen Air A-80. La función de Observación incluye helicópteros Lama y aviones Pilatus Turbo Porter.

Aerotransporte (Airborne): Un grupo de aerotransporte de 3 escuadrones con 9 Lockheed C-130D/L-100-20/-30, 15 An-32, 2 DC-8, 12 Turbo Porter,

10 DHC Twin Otter, 10 Queen Air A-80, 1 F-28, DHC Buffalo, C-47, C-54, Curtis C-46 y An-26.

Un grupo de helicópteros de tres escuadrones con 6 Bell 206, 5 Bell 212, 4 Bell 214, 6 Mi-6, 3 Alouette III, 16 MBB BO 105 y 14 Bell 47G.

Entrenamiento: 15 MB.339A, 30 Cessna T-41D, 30 EMB-312 Tucano.

Misiles Aire Superficie: AS-30. Bases Aéreas Principales: Ancón, Arequipa (estas, más Lima conforman las áreas primarias de defensa aérea disponiendo de SAM SA-3 y de un importante número de Mirages, como fuerza de intercepción), Chiclayo, Cuzco, La Joya, Lima, Moquegua, Pisco, Piura, Talara y Trujillo.

Declaración de Paz de Itamaraty entre Ecuador y Perú.

Febrero de 1995

Las dos partes convienen:

1. Aceptar el ofrecimiento de los Países Garantes para el envío de una Misión de Observadores, a fin de velar por la estricta aplicación de los compromisos señalados en los numerales 2, 3 y 5 del presente acuerdo. Las partes solicitan que el plazo de la misión será inicialmente de 90 días, pudiendo ser extendido. La misión de los Observadores empezará sus trabajos al producirse la suspensión de las operaciones militares. Las partes se comprometen a designar autoridades militares que servirán de enlace con la Misión de Observadores.
2. Separar inmediatamente y simultáneamente todas las tropas de los dos países, a fin de eliminar cualquier riesgo de reanudación de las hostilidades. En ese sentido, las tropas de Ecuador se concentrarán en el Puesto de Coangos y las del Perú en PV-1, comprometiéndose a no efectuar desplazamientos militares en el área de enfrentamiento; las partes aseguran que la Misión de Observadores tendrá las condiciones para verificar su cumplimiento; la misión instalará centros de operaciones en los puntos considerados de mayor tensión, como es el caso de TIWINTZA y BASE SUR.
3. Solicitar a la Misión de Observadores que en el marco del cumplimiento de lo estipulado en el numeral anterior, recomiende a los Gobiernos de Ecuador y Perú un área a ser totalmente desmilitarizada.

4. Iniciar de inmediato como medida de confianza, una desmovilización gradual y recíproca, con el retorno a sus guarniciones y bases.
5. Iniciar conversaciones para encontrar una solución a los impases subsistentes, tan pronto se cumplan los puntos anteriores y se restablezca un clima de distensión y amistad entre los dos países.

Segunda etapa de Conversaciones entre Ecuador y Perú en Brasilia. Noviembre 1997

Los gobiernos del Ecuador y del Perú examinaron de buena fe las siguientes iniciativas con miras a llegar a un entendimiento sobre la base del Protocolo de Río de Janeiro y sus instrumentos complementarios, en consonancia con la Declaración de Paz de Itamaraty de 1995.

1. Suscribir un Acuerdo de Comercio y Libre Navegación, en los términos previstos en el Artículo sexto del Protocolo de Río de Janeiro, en consonancia con los principios relevantes del derecho Internacional en materia de hidrovías, aprovechamiento conjunto de los recursos compartidos y facilidades portuarias y beneficios aduaneros. (El estudio de esta materia estuvo a cargo de Argentina).
2. Suscribir un Acuerdo de Integración Fronteriza, mediante la responsabilidad compartida bajo el marco de entidades administrativas binacionales, en el aprovechamiento conjunto y sustentable de los recursos naturales compartidos; la ejecución de proyectos de interconexión vial y liberalización del tránsito y comercio en la región fronteriza. (El estudio de esta materia estuvo a cargo de los Estados Unidos).
1. Fijación en el terreno de la frontera terrestre común, en consonancia con el Artículo octavo del Protocolo de Río de Janeiro, como forma de

ajustar la línea de frontera a la realidad geográfica; las partes se comprometen a:

- Aplicar cuando correspondan, las concesiones recíprocas previstas en el Artículo noveno del Protocolo de Río de Janeiro.
- Recurrir al concurso de los países garantes del Protocolo y a la asesoría técnica de un perito cartográfico. (El estudio de esta materia estuvo a cargo de Brasil).

2. Medidas de Confianza Mutua y Seguridad, que incluye los siguientes compromisos:

- Negociación de un entendimiento sobre niveles de arsenales bélicos y transparencia en la adquisición de nuevos armamentos.
- Institución de un grupo de trabajo encargado de organizar, con la colaboración de entidades especializadas el retiro de las minas que aún permanecen a lo largo de frontera común. (El estudio de esta materia estuvo a cargo de Chile).

- Plazos y Procedimientos de Aprobación

Los trabajos en cada uno de los temas señalados se realizarán de manera simultánea. La entrada en vigor de los convenios se efectuará conjuntamente en la culminación del proceso demarcatorio. Las partes se comprometen a aunar esfuerzos para que este proceso culmine a más tardar el 30 de mayo de 1998.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

Diciembre de 1994 a marzo de 1995.

Prensa Escrita Diaria: El Mercurio, La Nación, La Tercera y La Época.

Prensa Escrita Periódica: APSI, Ercilla, Hoy, Qué Pasa y El Siglo.

Entrevistas realizadas por los autores en los meses de noviembre a diciembre de 1998:

Tamara Avetikian. Cientista Política y Editora Internacional El Mercurio.

Libardo Buitrago. Analista Internacional.

Guillermo Holzmann. Cientista Político, Académico de la Universidad de Chile y Experto en Temas de Defensa.

Gaspar Hübner. Editor Internacional de Qué Pasa.

General (r) Alejandro Medina Lois. Académico ANEPE.

General (r) Guillermo Toro Dávila. Académico ANEPE.

Bibliografía del Marco General:

* Ai Camp, Roderic; Mattiace, Shannan; Terry Lynn Karl et al; **Democracy in Latin America. Patterns and Cycles**; Jaguar Books on Latin America; Número 10; 1^a Edición; Schorlarly Resources Inc; Wilmington; Delaware; USA; 1996.

* Aron, Raymond; **Paz y Guerra entre las Naciones**; Madrid; 1985.

- * Atkins, Pope; **América Latina en el Sistema Político Internacional**; Buenos Aires; GEL; 1991.
- * Benadava, Santiago; **Derecho Internacional Público**; Editorial Jurídica Andrés Bello; Santiago; 1989.
- * Benavente, Andrés; "Partidos Políticos y Procesos de Transición en América Latina" en **POLÍTICA** N° 17; Instituto de Ciencias Políticas Universidad de Chile.
- * Bustamante, Fernando; **Los paradigmas en el Estudio del Militarismo en América Latina**; FLACSO; Santiago; 1986.
- * Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo de América Latina y el Caribe; **Amanecer en los Andes**; Corporación Andina de Fomento, Banco Interamericano de Desarrollo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Editores; 1997.
- * Connell-Smith, Gordon; **El Sistema Interamericano**; Editorial Fondo de Cultura Económica; México; 1971.
- * Cunill, Pedro; **La América Andina**; Editorial Ariel; Colección El Cano; 1ª Edición; Barcelona; España; 1978.
- * **El Mercosur de la Defensa: Estudio Estratégico de América Latina y el Caribe**; FLACSO; Santiago; 1997.
- * Encinas Del Pando, José Antonio; **El Poder en América Latina: Teoría, Análisis e Interpretación**; Publicaciones de la Universidad de Lima; Perú; 1986.
- * Fundación Biblioteca Ayacucho; **Cronología de Latinoamérica y el Mundo: 900 A.C.- 1985 D.C.**; Biblioteca Ayacucho Ediciones; Caracas; Venezuela; 1987.
- * García, Germán; **La Crisis del Sistema Interamericano de Seguridad: El TIAR, su Comprobación**; Tesis Para Optar al Grado de Magister en ciencia Política; Pontificia Universidad Católica de Chile; Santiago; 1988.

- * Heinecke Scott, Luis; **La Guerra Irregular**; Centro de Estudios Nacionales del Cono Sur; Editorial Siena; Santiago, 1994.
- * García, Germán; **La Crisis del Sistema Interamericano de Seguridad: El TIAR, su Comprobación**; Tesis de Magister de la Universidad Católica; Santiago; 1988.
- * González Pino, Miguel y Fontaine Talavera, Arturo; **Los Mil Días de Allende**; Tomo II; Centro de Estudios Públicos; Santiago; 1997.
- * Kryzaneck, Michael J.; **Las Estrategias Políticas de los Estados Unidos en América Latina**; GEL; Buenos Aires; 1997.
- * Lechner, Norbert; **Estado y Política en América Latina**; Siglo XXI Editores; 1981.
- * Linz, Juan, Arturo Valenzuela et al; **The Failure of Presidential Democracy. The Case of Latin America**; Volume 2; 1ª Edición; The John Hopkins University Press; Baltimore; Maryland; USA; 1994.
- * Lynch, John; **Las Revoluciones Hispanoamericanas**; Ariel; Barcelona; España; 1985.
- * Morandé, José; "la Agenda Interamericana de los Noventa: Transformaciones y Desafíos" en: Van Klaveren, Alberto (Editor) **América Latina en el Mundo**; Editorial Los Andes, Santiago; 1997.
- * Muñoz, Herald; "Las Causas de la Declinación del Sistema Interamericano de Seguridad: Una perspectiva Latinoamericana", en REVISTA DE ESTUdios INTERNACIONALES; N° 77.
- * Naciones Unidas - Centro Regional para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina; **Opciones para el Logro de una Seguridad Común en Sudamérica**; Lima; Perú; 1991.
- * Presidencia de la República del Perú; **Historia de los Límites Fronterizos del Perú**; Jorge García G., editor; Editorial NIBA; Lima; Perú; 1994.
- * Rouquié, Alain; **El Estado Militar en América Latina**; Emecé; Buenos Aires; 1984.

- * Ruíz, Carlos; "Tendencias del pensamiento político de la derecha chilena" en **El Discurso de la Derecha Chilena**; Ruíz, Carlos y Cuadra, Francisco (Editores); CERC-CESOC; Santiago; non data.
- * Skidmore, Thomas E. & Peter H. Smith; **Historia Contemporánea de América Latina. América Latina en el Siglo XX**; 1ª Edición; Crítica; Grijalbo Mondadori; Barcelona; 1996.
- * Taborga, Huáscar; **Cómo Hacer una Tesis**; Tratados y Manuales Grijalbo; México D.F.; 1982.
- * Thomas, A. V. W.; **La Organización de los Estados Americanos**; Editorial Uteha; México; 1968.
- * Toledo Segura, Rafael; **El Programa de Estabilización y las Reformas Estructurales en el Perú en 1993**; 1ª Edición; Konrad Adenauer Stiftung-CIEDLA; Serie Estabilización y Reforma Estructural; Buenos Aires; Argentina; 1993.
- * Tomassini, Luciano; **La Política en un Mundo Post Moderno**; Ediciones Rial; Buenos Aires, Argentina; 1991.
- * Tzu, Sun; **El Arte de la Guerra**; 1ª Edición; Editorial Edaf; Colección Arca de la Sabiduría; Madrid; España; 1993.
- * Varas, Augusto, **Seis Consideraciones sobre Armamentismo, Militarismo y Conflicto Social en América Latina**; FLACSO; Santiago; 1986.
- * Wiarda, Howard J., Harvey F. Kline, Peter Snow et al; **Latin American Politics and Development**; 4ª Edición; Westview Press Inc.; Boulder; Colorado; USA; 1996.

Bibliografía Específica del Conflicto:

- * Araujo Arana, Humberto; **Antecedentes y Choques Fronterizos, Ocupación y Desocupación Peruana de Territorios Ecuatorianos en 1941-1942**; 1ª Edición; Lima; Perú.
- * **Defense & Foreign Affairs Handbook. 1994-1995**; Pamela von Gruber, Publisher; Gregory R. Copley, Editor in Chief; International Media Corporation; Alexandria; Virginia; USA.
- * Denegri Luna, Félix; **Apuntes para la Historia de una Frontera**; Bolsa de Valores de Lima, Instituto Riva - Agüero y Pontificia Universidad Católica del Perú; 1ª Edición; Lima; Perú; 1996.
- * Galarza, Jaime; **El Festín del Petróleo**; Cicetronic Cía. Ltda.; 2ª Edición; Quito; Ecuador; 1972.
- * Gutarra Maravi, Eleazar; **La Cordillera del Cóndor. Un Desafío Geopolítico**; 2ª Edición; Lima; 1984.
- * Harvey Parada, Coronel Hugo; Rivera Vivanco; Teniente Coronel Gabriel y Teniente Coronel Andrés Avendaño; "El Conflicto Perú - Ecuador. Análisis Estratégico de la Crisis de 1995"; en MEMORIAL DEL EJÉRCITO DE CHILE; N° 448; Santiago de Chile; junio 1995.
- * Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú; **Frontera Peruano - ecuatorial: El Laudo Arbitral de Braz Dias De Aguiar: Repertorio Documental**. 1ª Edición; Lima; 1996.
- * Peribonio Poduje, Juan Antonio; **El Conflicto Territorial Ecuador - Perú. La Cordillera del Cóndor**; Tesis para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales; Universidad de Chile; Santiago; 1992.
- * Scott Palmer, David; "Integración, seguridad y el peso de la historia: ¿Novedad en el caso del conflicto Ecuador - Perú, o más de lo mismo?"; en FUERZAS ARMADAS Y SOCIEDAD; año 12; abril - junio; Santiago; 1997.

* Toro Dávila, General (r) Guillermo; "Recopilación de Antecedentes del Conflicto de 1995"; *Santiago; 1995.*

* Viteri E., Pablo A. (Coronel de Estado Mayor Conjunto Ecuatoriano); "El problema Limítrofe Ecuador - Perú"; Monografía presentada a la ANEPE; Santiago; Noviembre de 1997.

Bibliografía de Comunicación, Mass Media y Periodismo:

* Ali Jafella, Sara; "Medios y Opinión Pública, Nuevas Formas Massmediáticas de la Opinión Pública" en OFICIOS TERRESTRES; Publicación de la Universidad Nacional de la Plata; Año 3, número 4; Buenos Aires; 1997.

* Aranda, Gilberto; Miranda, Rodrigo; Plaza, Manuel y Eric Rojas; **La Prensa en la Elección Presidencial de 1938**; Tesis para optar al grado de Licenciado en Comunicación Social; Santiago; 1997.

* Balle, Francis; **Comunicación y Sociedad. Evolución y Análisis Comparativo de los Medios**; Tercer Mundo Editores; Bogotá; 1991.

* Barros, Juan Pablo; Labrín, Rodrigo; Riveros, Joaquín y Sagredo, Fernando; **Periodismo Informativo: Una Falacia Descriptiva**; Seminario de Investigación para optar a la Licenciatura en Comunicación Social; Universidad de Chile; Santiago; 1997.

* Baudrillard, Jean; **La Guerra del Golfo no ha tenido Lugar**; Anagrama; Barcelona; 1991.

* Bernetti, Jorge Luis; "Primera Plana y el Periodismo Político Moderno" en OFICIOS TERRESTRES; Publicación de la Universidad Nacional de la Plata; Año 3, número 4; Buenos Aires; 1997.

* Cortés, Flavio; "Modernización y concentración: los medios de comunicación en Chile" en **Chile en los Noventa**; Lahera, Eugenio y Toloza, Cristián (Editores); Dolmen Ediciones; Santiago; 1998.

- * Departamento de Estudios de la Secretaría de Comunicación y Cultura; "Televisión, Modernización y Pobreza" en RESEÑA DE MEDIOS N° 29; Palacio de la Moneda; Santiago de Chile; 1995
- * Giordano, Carlos; "Informe Especial: Malvinas y Comunicación" en OFICIOS TERRESTRES; Publicación de la Universidad Nacional de la Plata; Año 3, número 4; Buenos Aires; 1997.
- *Gutiérrez, Paulina; **Sistemas de Comunicación en Chile. Propositiones y Perspectivas Democráticas**; Ceneca; Santiago; 1985.
- * Hamelink, Cees J.; **La Aldea Transnacional: El Papel de los Trust en la Comunicación Mundial**; Colección GG Mass Media; Gustavo Gili; Barcelona; 1981.
- * Katz, Elihu y Paul Lazarsfeld; **La Influencia Personal. El Individuo en el Proceso de Comunicación de Masas**; Biblioteca de Ciencias Sociales; Editorial Hispano Europea; Barcelona.
- * Leñero, Vicente y Carlos Marín; **Manual de Periodismo**; Editorial Grijalbo; Miguel Hidalgo; México D.F.; México; 1986.
- * Mc Luhan, Marshall y Bruce Powers; **La Aldea Global: Transformaciones en los Medios de Comunicación Mundiales en el Siglo XXI**; 3ª Edición; Gedisa; Barcelona; 1995.
- * Navarro, Arturo; **El Sistema de Prensa en Chile Bajo el Gobierno Militar**; Ceneca; Santiago; 1985.
- * Otano, Rafael; **Crónica de la Transición**; Editorial Planeta; Santiago; 1995.
- * Pasquini Durán, José María; "Política y Comunicación" en OFICIOS TERRESTRES; Publicación de la Universidad Nacional de la Plata; Año 3, número 4; Buenos Aires; 1997.
- * Peterson, Theodore y Fred Siebert; **Tres Teorías sobre la Prensa en el Mundo Occidental**; Ediciones de la Flor; Buenos Aires; 1967.

- * Santa Cruz, Eduardo; "Modelos y Estrategias de la Prensa Escrita en Procesos de Modernización" en **Chile Siglo XX**; SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO; Universidad Arcis; Santiago; 1996.
- * Santibáñez, Abraham; **Introducción al Periodismo**; Editorial Los Andes; Santiago; 1994.
- * Santibáñez, Abraham; **Periodismo Interpretativo**; Editorial Andrés Bello; 2ª Edición; 1995.
- * Schrank, Jeffrey; **Comprendiendo a los Medios de Comunicación**; 1ª Edición; Publigráficos; México D.F.; 1989.
- * Search Marketing y Time; "Perfiles y Rating" en GUÍA DE RECURSOS PUBLICITARIOS; ACHAP y Publicaciones Lo Castillo; Diciembre 1991; Santiago de Chile.
- * Sohr, Raúl; **Historia y Poder en la Prensa**; Editorial Andrés Bello; Santiago de Chile; 1998.
- * Somavía, Juan; **La Estructura Transnacional del Poder y la Información Internacional: Elementos para una Política relativa a las Agencias Transnacionales de Noticias**; ILET, México; 1976.
- * Stevenson, Robert L. y Donald Lewis Shaw; **Las Noticias y el Nuevo Orden en la Información Mundial**; Editorial Mitre; Barcelona; España; 1985.
- * Vattimo, Gianni y Teresa Oñate; **La Sociedad Transparente**; 1ª Edición; Paidós; Barcelona; 1995.